

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Contabilidad de costos

Passalacqua, Honorio Santiago

1940

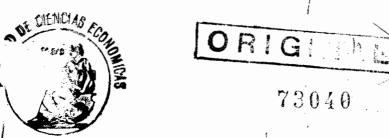
Cita APA:

Passalacqua, H. (1940). Contabilidad de costos.

Gad de (

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

·---c0----

 $\underline{C} \quad \underline{O} \quad \underline{N} \quad \underline{T} \quad \underline{A} \quad \underline{B} \quad \underline{I} \quad \underline{I} \quad \underline{I} \quad \underline{D} \quad \underline{A} \quad \underline{D}$

<u>C O S T O S</u>

the state of the s

.<u>--000--</u>.

T E S I S

presentada por

para optar al título de

DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS

Massulaceus

Diciembre de 1940.-

C C F T A B I L I D A D

D E

.___00____.

IMPRODU. COTOM

·<u>---000---</u>.

CONTABILIDAD DE COSTOS

INDICEIN

INTRODUCCION
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
PARTE PRIMERA
I MATERIALES 1 Obtención: Fido
a) Adquisición a terceros.
b) Producción propia 💉
c) Recuperación
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
d) De propiedad de tercerosX
2 Valoración:
a) Valor neto de adquisición
b) Valor integral de adquisición
c) Valor de producción interna
3 <u>Inversión</u> :
a) Inversión en Obras y Servicios
b) Inversión en Explotaciones Auxiliares
c) Inversión en Servicios Auxiliares 🍃
d) Inversiones transitorias
e) Inversiones en Gastos Generales
f) Otras
4 <u>Sontrol</u> :
a) Relación del movimiento de materia
les y su documentación

eletración del movimi

C) College accumulation	42.7
d) Control Contable	
e) Control extra-contable	
TI MANO DE OBRA	
1) Consideraciones Generales	53
2) <u>Valuación</u> :	53
a) Jornales pagables a tanto por hora	. ;
b) Jornales por día de labor	
c) Pago por tarea ejecutada	
d) Pago por períodos	
3) Inversión de la Mano de Obra aprovechada	55
a) Inversión en Obras y Servicios	
b) Inversión en Explotaciones Auxili <u>a</u> res	
c) Inversión en Servicios Auxiliares	,
d) Inversión en Gastos Generales	V
e) Otras	
4) Control :	5
a)Relación del movimiento y su documentación	
b) Registración del movimiento	1
c) Control del movimiento:	
IControl de la liquidación	专领
A) Control Contable	
B) Control extra-contable	
IIControl de la inversión de jor- nales :	
A) Control contable	
b) Control extra-contable,	
JIII. OTRAS INVELGIONES DIRECTAS	्र ,, (३)
CODIGO DE INVERSIONES	8.3
O CAD CLOS C 1/22 - CAD C 1/2	Ŭ¥.
IV EXPLOTACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES :	. 1
Consideraciones Generales	
1 Emplotaciones Auxiliares	3
2 Servicios Audiliares	
	•

	čal. j	ration Auxiliar de Fundición 93
		Características
		Elementos concurrentes a la formación de su costo
		Valorización de la producción
		Descargo de la producción
		Comentario de su funcionamiento
		Estadistica
	b)	Taller de Cromo-Niquelación 102
		Características
		Elementos que concurren a la formación de su costo
		Valorización de la producción
		Descargo de la producción
		Comentario de su funcionamiento
4	Ejer	nplos de Servicios Auxiliares :
	a)	Servicio Auxiliar de Transporte a Tracción Mecánica:
		Características
		Elementos concurrentes a la formación de su costo
		Valorización de la producción
		Descargo de la producción
	•	Comentario de su funcionamiento
		Estadística
	b)	Servicio Auxiliar de Garage 117
		Características
		Elmentos concurrentes a la formación
		de su costo
		Valorización de la producción
		Descargo de la producción
		Comentario de su funcionamiento
		Estadistica
	c)	Servicio Auxiliar de Náquinas 123
	•	Características
		Elmentos concurrentes a la formación de su costo
		Valorización de la producción
		Descargo de la producción

1.34

(moto.

(MNO-	
X 5 Ejemplo de Explotaciones .uxiliares	
destinadas a la elaboración de ele	
mentos primarios que de otra manera	
serian licitados a terceros:	
a) Fábrica Auxiliar de Asfalto	127
Características	
Elementos concurrentes a la forma- ción de su costo	
Valorización de la producción	
Descargo de la producción	
Comentario de su funcionamiento	
b) Explotación Auxiliar Fábrica de Baldosas:	130
Elementos concurrentes a la forma- ción de su costo	
Valorización de la producción	
Descargo de la producción	
Comentario de su funcionamiento	
Comentario de su iuncionamiento	
• <u>oCo</u> •	
PARTE SEGUNDA	
•	
DETERMINACION, CLASIFICACION, CONTROL, INCIDEN	
CIA Y ABSORCION DE LOS ELEMENTOS INDIRECTOS	
DEL COSTO DE PRODUCCION	
XI GASTOS GENERALES DE EJECUCION O FABRICACION	13
1) Concepto General	-)
2) Forma de clasificación:	
a) Gastos Generales de fábrica propia-	
mente dichos	
b) Gastos Generales de Dirección y Control de fábrica	
c) Gastos Generales de Administración de fábrica	
3) Forma de apropiación o determinación	
4) Ejemplo	
5) Control :	
a) Contable	
b) Subjetivo	
6) Incidencia y absorción de los ce-to-	

() negistración	
8) Algunos problemas que pueden presentarse en la absorción de gastos	
9) Fijación de porcentajes de absorción para futuros períodos	
II GASTOS DE ACOPIO Y DISTRIBUCION DE MATERIA	154
1) Concepto General	
(A) X (2) Incidencia y Absorción	
3) Ejemplo	٠
4) Estadística	
III GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y	
EQUIPO DE PRODUCCION EN BUENAS CONDICIONES	
DE USC	169
1) Concepto General	
2) Incidencia yAbsorción	
3) Ejemplo	
IV GASTOS INSUMIDOS POR EL FUNCIONAMIENTO, ATEN	_
CION, ENTRETENIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE	
MALUINAS MENORES O AUXILIARES NO SUSCEPTI	2 50
BLES DE SER TARIFADAS	172
V GASTOS DE TRANSPORTE PROPIO, CUANDO NO MEREZ	
CA TARIFICACION	173
VI INVERSIONES LUE POR SU INDOLE DEBERIAN SER	
CONSIDERADS COMO DIRECTAS, PERO QUE RESUL	4
TARON DESAPROVECHADAS	174
Concepto General de Mano de Obra malo grada o Régimen de Trabajo	
2) Forma de apropiación o determinación	
3) Incidencia y Absorción	
4) Registración	
5) Ejemplo	
6) Estadística	
VII CARGAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA ADOPCION	
DE PREVISIONES INDUSTRIALES Y REGIMEN DE	
AMORTIZACIONES	184
1) Previsiones industriales	
a) Forma de constitución	
b) Forma de afectación	

	E, Imol Clawstoliob	
	a) Consideraciones generales	
	b) Forma de constitución y computación de las amortizaciones	
	c) Forma de afectación	
	<u>CUADRO RESUMEN DE INCIDENCIA DE GASTOS</u>	192
	. mer mu ma () () () man mar mar a	
	PARTE TERCERA	
	DETERMINACION E INFLUENCIA INCIDENTAL DE SOPRECALGS QUE AUNQUE NO PROPIAMENTE INDUSTRIALES AUMENTAN EL COSTO DE FRODUCCION.	
	I INFLUENCIA ECONOMICA DE DIRECCION Y ADMI NISTRACION SUPERIOR	198
+	II INTERES PINANCIERO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA EJECUCION DE DETERMINADOS TRABA JOS O DE TODA LA PRODUCCION HAGAN NECE SARIA LA SOLICITUD DE PRESTAMOS AD-HOC O DISTRAIGAN FONDOS DE LA FAZ COMERCIAL QUE LA OBLIGUEN A SUFRIR CARGAS FINAN CIERAS	201
	III PLEVISIONES DESTINADAS A ESTABLECER UNA RELATIVA INVARIABILIDAD DE PLUCIOS DE GOSTO EN PRODUCUJONES SICILARES CONTI NUADAS QUE EVENTUALMENTE PUEDAN SER AFECTADAS POR UNA MENOR CANTIDAD DE OBRA HECHA	203
	1) Concepto 2) Incidencia 3) Absorción	

IV CT.AS PREVISIONES DESTINADAS A MANTENER LA	
CAPACIDAD BABRIL A LA ALTURA DE LA CONS	
TANTE MODERNIZACION DE DOS ELEMENTOS Q	
A PREVENIRLA CONTRA EVENTUALES DIVEREN-	
CIAS NEGATIVAS DE EJECUCION 2	205
I) Concepto	
2) Incidencia	
3) Absorción	
· <u>00</u>	
CRTENCION FINAL DEL COSTO	207
CONSIDERACION FINAL	212

---000---



CONTABILIDAD DE COSTOS

I .- INTRODUCCION

Ante el problema que significa establecer los costos de producción, el técnico contable debe orientar su actividad y aplicar su ciencia en los s guientes puntos cardinales de la cuestión:

- 1) Conocimiento tecnológico de la industria;
- 2) Obtención, valoración, inversión y control de los elementos directos del costo;
- 3) Determinación, clasificación, incidencia, absorci y control de los elementos indirectos del costo de ejecución; y
- 4) Determinación e influencia incidental de sobrecar cargas, que, aunque no propiamente industriales, aumentan el costo de producción.-

Respecto del primer punto: "Co cimiento tecnológico de la industria", este trabajo no final alusión alguna ya que cada industria tiene peculiarid; des propias; asimismo procesos particulares que escapan a findole del presente estudio y que es preciso conocer previamente a la implantación de una contabilidad de costos.-

es materia de esta tesis, y bajo ese punto de vista corre
pon de considerar todos los agentes tributarios al costo de
producción que, en el preciso instante de su inversión se
conoce su destino o aplicación y el quantum de

Tales serán : a) los materiales o primeras materias; b)

dere(a)

la mano de obra; c) las partes de obras encargadas a tere

ros; d) las erogaciones por gastos satisfechos a terceros

con determinación particular de obra en ejecución; e) la

sustitución de estas erogaciones por actividades creadas

de exprofeso internamente en la industria como accesoria:

de la misma y para sustituir aquellas prestaciones, bus
cando aumentar el lucro apetecido.-

Por tanto se dilucidarán aquí le problemas que pueden presentarse ante la adquisición o producción interna de estos elementos primarios, la valorización de que deben ser objeto, su inversión en obras o en contratos de venta en el mismo estado en que se han adquirido u obtenido y el control final aplicado en todo los órdenes del proceso.

En lo que atañe al tercer punto es también motivo de este trabajo. En él habrán de pone; se en juego todos los argumentos que derivan de una correta aplicación de la economía y política industrial asociedos a los de tecnología mercantil -si bien estos últimos considerados en algunos casos particulares - para llegar precisar y clasificar todas aquellas erogaciones que, al momento de producirse, a pesar de ser hechas por imperio de las necesidades industriales, no pueden afectar a trabajo o producción alguna en particular, sino que son hechas en favor de un sinnúmero de trabajos o de producción de cosas, originándose así el problema de como habrán de prorratearse entre todos aquellos trabajos o producción favorecida para que el costo de los mismos no resulte de virtuado, y pueda alcanzarse el límite de lo racional -

Son estos elementos indirectos, agentes tributarios del costo de producción no menos importa tes que los directos; por lo tanto, necesitan también tener en la contabilidad un control eficaz que haga reduci al mínimun su importancia significativa relacionada con el volumen de producción y por ende no menos severas han de ser las reglas de control a aplicar buscándose como e tablecer a manera de punto neurálgico del control, un régimen de absorción de gastos que ponga siempre de manifi to las reglas de la economía industrial de permanente ap cación.-

En este grupo de elementos indirecto pueden considerarse los siguientes conceptos:

- a) Gastos Generales de fabricación y producción
- b) Gastos Generales de dirección y control de fábrica.-
- c) Gastos Generales de Administración de Fábrica
- d) Gastos de acopio y distribución de materiales
- e) Gastos de mantenimiento de las herramientas y equipo de producción en buenas condiciones de uso.-
- f) Gastos insumidos por el funcionamiento, atencia entretenimiento y mantenimiento de máquinas mores o auxiliares no susceptibles de ser ta:
- g) Gastos de transporte propio, cuando éste no merezca tarifación.-
- h) Inversiones que, por su indole debieron ser con sideradas como directas pero que resultaron (saprovechadas.-

previsiones industriales y régimen de amortizaciones.-

tener presente que, si bien en la técnica pura no pueder considerarse como un gasto de producción, será menester analizar -autilizando en política industrial- ciertos i tores que, en definitiva, representan una carga al cost de ejecución que haya derivado de los dos puntos precedentes para equipararlo y relacionarlo así con el costo de obtención de productos semejantes que pudieran ser muivo de adquisición a terceros o con miras a establecez precios de competencia sin perjudicar la obtención de verdiscreto lucro y en última instancia para alcanzar el propósito de mantener relativamente standardizado el precio de ejecución en producciones continuadas.-

En este orden de ideas podrán considerarse una sobrecarga en concepto de dirección y fiscalización superior; otra de interés financiero y un última: margen de explotación industrial destinado a la creación de previsiones para cubrir colapsos de fabrica ción -que ayuden a absorber determinados gastos fijos cuando la producción merme por causas fortuitas- y otra que podrían crearse según las finalidades perseguidas.-

No tratará este trabajo, pues, la parte de la explotación comercial a que comúnmente e tá ligada toda actividad industrial, ya que esa parte e capa a los límites de esta tesis.-

7.2

corresponde por último hacer presente que esta tesis no es un trabajo de gabinete. El exponente después de haber adquirido los conocimientos que el titu lo a que pretende acrédita, ha vivido el problema de la costos siendo, por tanto, este trabajo una parte de la experiencia adquirida en el acrisolamiento de aquellos conocimientos y del trabajo cotidiano en que los hubo de poner en práctica, reformándolos, ampliándolos o fortificándolos.

·<u>---0)0(o---</u>.

Así expuesto el plan de acción, motivo de esta tesis, se dan a continuación en forma analítica los puntos que habrán de tratarse.-

·---o)0(o---·



PRIMERA PARTE

.---000---.

DE LOS ALEMENTOS DIRECTOS DEL COSTO

.---00---.

I.- MATERIALES

.---000---.



PRIMERA PARTE

OBTENCION, VALORACION, INVERSION Y CONTROL DE LOS ELEMENTOS DIRECTOS DEL COSTO.

I. - MATERIALES

1) Obtención :

Constituyen, los materiales o primeras me terias, uno de los principales agentes tributarios al ce to de producción que, en el preciso instante de su invegisión se conoce su destino o aplicación y el quantum de esa inversión.

Su obtención puede operarse por alguna de las siguientes formas :

- a) Adquisición a terceros;
- b) Producción propia;
- c) Recuperación; y/
- d) Pueden ser los materiales de propiedad de terceros y estar a cargo de la industria, la rea
 lización de trabajos sobre tales materiales
 provistos.-

a) Adquisición a terceros

La compra de materiales neces rios para la realización de las obras o trabajos a cargo de la empresa, puede efectuarse ya para stock, y su inve sión posterior a medida que los trabajos lo demanden, ya en la justa medida de las necesidades de una producción o trabajo cualquiera.— un almacén organizado conforme las características de la industria considerada, auxiliado por un servicio de contabilidad que, además de proporcionar la existencia cuantitativa y según los casos, valorizada de cada artículo en todo momento, deberá constar con los elementos de control necesarios para asegurar la corrección de las anota

ciones en los libros y fichas de existencia.-

En el segundo caso, adquisición a terceros en la medida de las necesidades de una obra o trabajo cualquiera, puede no existir realmente almacén, o como sucede en las adquisiciones que se efectúan para se provistas al"pie de Obra", directamente en el lugar mismo en que habrán de utilizarse.— En este último caso, puede adoptarse el procedimiento de crear un "almacén nominal", cuyas entradas y salidas son simultáneas y equivalentes, sin dar lugar a la registración de existencia al guna, permitiendo con ello el mejor control de esas adquisiciones, ya que la identidad del débito y crédito de es "almacén nominal", comprueba que a toda entrada de especies, con su crédito respectivo al proveedor, ha correspondido una salida equivalente, con apropiación a la obri o servicio respectivo.—

Este "almacén nominal" puede utiliza se, por razones de unificación y simplicidad del control también para registrar todo ingreso que sin tener una en trada efectiva en el depósito de la empresa, constituye una incorporación patrimonial, haciéndose jugar las cuen tas de "Almacenes" con pases nominales que aseguren un control eficaz de las operaciones de esa naturaleza.

b) Producción propia:

Los materiales o primeras materias pueden también ser producidos por actividades creadas de exprofeso internamente en la industria para sustituir las adquisiciones a terceros.— Tales actividades, que produe cen elementos complementarios a la ejecución de las obras que de otra manera habrían de adquirirse a terceros, constituyen las llamadas "Explotaciones Auxiliares", de cuyo régimen se tratará en el capítulo correspondiente.—

c) Recuperación

Pueden obtenerse asimismo, los materiales, como consecuencia de la realización de una obra o travajo determinado, los que pueden ser aprovechados oportunamente en la ejecución de otros.-

d) De propiedad de terceros :

Por la naturaleza especial de ciertos trabajos, puede el tercero que contrató su ejecución, proveer a la industria el material necesario para la realización de la obra.

En tal caso, conviene efectuar el pase de estos materiales por "Almacenes", considerándolos como "materiales provistos" y considerar su inversión en el momento que se produce, y una vez conocido el costo integral de ejecución, esto es, ya efectuados los recargos correspondientes, proceder a deducir el importe equivalente a los materiales, de propiedad del tercero, provistos para la ejecución de esa obra o trabajo determinado.

Jean Jean

2) Valuación:

La valuación de los materiales, puede efectuarse según la forma de obtención :

- a) Por su valor neto de adquisición;
- b) Por el valor integral de adquisición; y
- c) Por el costo de producción :

a) Valor neto de adquisición :

Esta forma de valuación de los materiales adquiridos en base a los precios reales de compra, supone considerar los gastos derivados de la adquisición y acopio de los materiales como un rubro de gasto indirecto de aplicación sobre los materiales en el momento de su inversión.

b) Valor integral de adquisición :

Por este sistema, al precio de factura del proveedor, se incrementa, para la fija ción del valor en libros de existencia, el monto de los gastos ocasionados para la adquisición del material y su acopio en los almacenes de la fábrica.

El material se valoriza, pues, al valor integral de adquisición, en el momento de su ingreso a los almacenes.-

en concepto de almacenaje, por descarga y movimiento de materiales, atención, etc., constituirían un rubro de gasto indirecto cuya aplicación se haría a las obras y servicios, una vez realizada la inversión.

c) Valor de Producción interna

enicor of

Lian SALL

material deriva de la producción interna de Explotaciones Auxiliares el ingreso puede efectuarse : 1) a costo de producción, cuando se trate de construcción y provisión de elementos para su uso en la ejecución principal, cuyo costo es perfectamente individualizado dentro de la Explotación Auxiliar y 2) a valor de tarifa, basado lógicamen te en el costo de obtención, cuando se trate de fabricación de elementos auxiliares a la gran ejecución, median te Explotaciones Auxiliares, en las que la naturaleza de la producción permite su tarificación.

3) Inversión:

La inversión de los materiales puede tener lugar con cargo a los conceptos siguientes :

Alle!

- a) Inversion en obras y (servicios;
- b) Inversión en Explotaciones Auxiliares;
- c) Inversión en Servicios Auxiliares;
- d) Inversiones Transitorias;
- e) Inversión en gastos generales; y
- f) Otras (bopico)?

a) Inversión en Obras y Servicios :

Significa la inversión

de materiales para la realización de la <u>función indus-</u>
trial principal o bien provistos a terceras personas, sin
haberse efectuado transformación alguna.-

b) Inversión en Explotaciones Auxiliares :

Son los materia

les provistos a læ fábricas o talleres anexos para la producción de elementos complementarios a la ejecución bási-

c) Inversión en Servicios Auxiliares:-

Representa las materias primas provistas a les actividades creadas internamente para la prestación de servicios a la industria principal con las características que expondremos al tratar los. "Servicios Auxiliares", en el capítulo correspondiente.

d) Inversiones transitorias :

Son las inversiones realiza das por materiales entregados en calidad de préstamo o para cumplir tareas que no permiten el conocimiento preciso "a priori" de los materiales necesarios.-

Son los materiales entregados con cargo de devolución o rendición de cuenta.-

También pueden referirse las inversiones transitorias, a entrega de materiales, cuyo monto es cierto, sin conocerse en el momento de efectuar se aquélla, por distintas razones, su verdadero destino.

e) Inversión en Gastos Generales :

Significa las inversiones de materiales que a pesar de ser hechas por imperio de las necesidades industriales, no pueden ser afectados a producción o trabajo alguno en particular.

) Otras:

De acuerdo a la naturaleza de la inversión.-

·---on---

Dejamos expresa constancia que, a pesar de referirse está primera parte del tratal.

valoración, inversión y control de los elementos directos del costo de producción", para evitar repeticiones y orde nar la exposición en lo que se refiere a: "Inversión y Control", tanto de los materiales como de la Mano de Obra, expondremos en forma integral el movimiento de almacenes y de jornales, incluyendo aún en esta parte las inversiones y controles referentes a lo que podríamos llamar "material indirecto" y "mano de obra indirecta" que corresponden afectarse a Gastos Generales como se explica en el capítulo de "Determinación; clasificación, control, incidencia y absorción de los elementos indirectos del costo de producción", y las inversiones con cargo a elementos del activo fijo, como por ejemplo Equipo Industrial.

Al exponer la relación del movimiento y su documentación, en lo que materiales respecta, suponemos la existencia de : a) depósito o almacén de existencia, cuyas registraciones se efectúan en forma cuantitativa en las fichas de estante que comentaremos; b) Oficina de Contabilidad Almacenes, a cuyo cargo se hallan los libros de existencia valorizada; c) Oficina de Contabilidad de Ejecución, encargada de registrar los cargos a costos por distintos conceptos; d) Oficina de Contabilidad Central, que centraliza y jornaliza las operaciones a que se dedican las distintas secciones o divisiones de la Empresa.

Sin que ello signifique una regla ab soluta, porque las características especiales de cada industria, harán variar el mecanismo y técnica de los formularios, al relacionar la documentación del movimiento de materiales y su control indicereo.

me la distinta distribución de las Oficinas intervinientes, nombradas más arriba.-

Para que tal relación del movimiento y su documentación no resulte demasiado extensa, la explicación de los formularios y su destino, se dan concretamente y a manera de comentario de un sistema ya implantado.-

._--00))0((0---.



4) Control:

a) Relación del movimiento y su documentación

Las entradas pueden producirse

por los conceptos principales que siguen :

1. Compras: Los ingresos pueden registrarse con cré
dito a Cuentas a Liquidar, hasta la
conformación de la factura o liquidación respectiva, momento en que debe
transferirse tal crédito a "Acreedores Varios".-

- 2. Producción : Entrada con crédito a la Explotación

 Auxiliar respectiva o a la Cuenta de

 Obras y Servicios, según sea.-
- 3.- <u>Varios</u>: Comprende a los materiales recibidos por los conceptos que siguen:
 - a) Devoluciones. Acreditadas a las cuentas que recibieron originariamente los cargos respectivos, a saber :

Obras y Servicios

Explotaciones y Survicios Auxilia res

Materiales con Cargo de Devolución Castos Generales | Etc.-

rresponder a materiales que se reintegran a los almacenes en el mismo o idó

tico estado que tenían al tiempo de entregarse o bién en condiciones distintas sea por uso normal o deterioro fortuito, en cuyo caso el nuevo ingreso a almacenes ha de practicarse previa revalorización dos que metado: plus contistens.

b) Recuperación de Materiales. Cuando se trate de ma terial que se obtenga como consecuencia de la registración de una obra o trabajo determinado y que puede ser aprovechado oprtunamente en la ejecución de otros.

c) Transferencias. - Entre depósitos de la misma Empresa. - of o fui schace pun el Nominal

d) Otras. Según lo determine la naturaleza del ingre

Las salidas/pueden operarse con destinos que acusan los siguientes cargos :

- ejecución o bien provistos a terceros sin sufrir transformación alguna. Los cargos han de estar referidos a la obra o servicio que utiliza el ma terial, constituyendo un debito de "inversión".
- 2. Explotaciones y Servicios Auxiliares. Materias primas entregadas a los talleres auxiliares para la elaboración o provistos a los Servicios Auxiliares para mantener su funcionamiento. -
- 3. Equipo Industrial. Provisión de elementos de trabajo a los obreros, talleres auxiliares, etc. Esta salida da de almacén, debe producirse con una desvalori-zación inicial, llevándose la diferencia al rubro; "Depreciación Materiales Equipo". -

4. - Gastos Cenerales .- Por el consumo de Materiales

Valordi du Villa de V

of -

la clasificación del mismo (apropiación)

5. Materiales con cargo de devolución. Por los egresos como préstamo o para cumplir determinadas tareas que no permiten el conocimiento preciso "a priori" de los materiales necesarios. Se entregan con cargo de rendir cuenta facturándose el faltante y la diferencia de valorización en caso de deterioro.

3

- 6. Transferencias. Para otros depósitos de la misma empresa
- 7. Varios. Con el cargo que corresponda a la indole de egreso. -

· F----

b) Registración del Movimiento

Documentación. - Uso de los formularios. -

Para el registro del Movimiento se pueden adoptar los formularios que, con la explicación de su finalidad, se consignan enseguida:

a) Entradas

Nº 1 .- Entradas de Materiales : Por triplicado .-

Para las entregas de los proveedores.—

El original queda en el depósito expedidor para la anotación en las fichas de existencia cuantitativa,

Form. Nº 2. explicado más adelante; el duplicado pasa a la Oficina de Contabilidad Almacenes para el ingreso a stock y el triplicado se remite a la Oficina de Contabilidad de Ejecución.

juin o como.

de Almacenes lleva cuenta del cumplimiento de las ordenes de provisión expedidas por Departamento de Compras, a los efectos de compras.

las facturas presentadas por los proveedores. Tal control, relativo al monto conformado, se repite en la Oficina de Contabilidad Central, en la sección correspondiente, al liquidar la factura y al efectuar la cancelación de la cuenta en el rubro "Cuentas a Liquidar".

Nº 3 .- Entradas de Producción .- Por triplicado .-

con él se comunican las entregas que efectuan los talleres auxiliares. El original queda en poder del expedidor. El duplicado pasa a la Oficina de Contabilidad de Ejecución para el registro de la producción del taller; y el triplicado va a la Oficina de Contabilidad Almacenes para el ingreso a stock.

Nº 4.- Devolución y Transferencia de Materiales : Por cuadruplicado.-

Tiene por función la de comunicar las devoluciones de materiales con crédito a una obra determinada. - El original se lo reserva el capataz o .
responsable de obra que efectúa la devolución. - El .
duplicado va a la Oficina de Contabilidad de Almace
nes; el triplicado a la Oficina de Contabilidad de
Ejecución; y el cuadruplicado al Depósito receptor. -

Nº 5.- Devoluciones parciales.- Por cuadruplicado.-

Cuando se trate de devolución de materiales con crédito a Obras y Servicios, a Explotaciones
o Servicios Auxiliares, a Materiales con cargo de de
volución, etc., se utiliza este formulario.-

En el caso de devolución de materiales en tregados con efecto devolutivo, estos formularios, una vez registrado o de constante de const

	DEPO					oducciór.	Pre	J/A	TRES	194
	Eantidad	dod	E del Articulo	77	e t o f	Pe	Unit	0110	Importe	E.
Latin esixerican die										
	Encargada	de?	Talfer Én	corgodo de gep	1	ro 3		R. 0+	ock Con	tab.
V			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				7)°	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		

	<u>Devoluciones</u>	Agencia de la companya de la company
11 6000110		72º DE OBRE

3º del Articulo	Canti- dod	Designación	Precio Unitario	Importe. Total	E
				-	
				1	
			 • • • •		į l

Devolución y Eransferencia de Materiales

Devolución y en un por en en un un en	Ve	bicuto
De Obro 12º O Obro 12º		
Ubicación: de a	Clase	Dimeto

MATERIALES	nº del	nº del Lantidad Lantidad		Importe Ubservaciones		Boleta	de Re	cepción
<u> </u>	Articulo		Unitario		00067002707263	Húmero	Dia h	hes Año
	ν			\ \ \ \			1	
		ļ						
•								
							ł	1
								1
							1	
						ľ		
								
				.			_	
							1	
		ļ						
		 				· II- ·		Ι

	19.	4							
Dia	mes A	no Aut	orizante	Encargado.	Desésito	Registro	Stuck	Registro	Costos

To ASSESS TO SESSION OF THE PARTY OF THE PAR

T. R

Devoluciones Parciales

Obro 12º of depósito

		<u></u>	+							, -	
	İ		:		İ						
		t	i	-			İ				
l l		ł	!					l		İ	
'		;	ĺ						'		
					}						
3		i				Ì			Í	j .	
2				ļ		l					
0		į								l	
6.						l					i
0	ŀ	-									
1,											
Obserraciones										ļ	
0	il.	1			i İ						
0		1									
ĺ		:									
.	t.		,		ĺ						١
<u> </u>					·						
20											
Unidad Lanfidad											
)tu		ŀ									
7.0		!									
7.	ļ .	-			<u> </u>	l —	i			Ī	
da	ł		•							•	
Uni	!										
	<u></u>					ļ .					
			ļ		ļ						
Be del Orticuto	ľ										H
27.											1
0,7		1	'								
0. 0											
							1				
	i										
											L
-	·		İ								
				Ì							
			!								-
											1
											1_
ا _ك ا			i i						'		
1 3			}		Ì						
0					. '						
			ĺ				ļ				
							1				
1.			•								
🚶			:								
					ļ				1	ļ	
			1	ļ		ļ		ļ			
tho terioles											
V			ŧ								
5			1								
1/2			1								
			į]		{		
			:								
							}				
									_ <		
<u> </u>				<u>ن</u> ،ه							1

	EYEAREANO DEPOSITO	
	EYCARIADO TALLEA	
16/-	040	
	775	
	Dia	

penso, entregándose el original al responsable, quién al efectuar la devolución total los devuelve a cambio del recibo definitivo, Form. Nº 6 / siguien do entonces el trámite de este último, conforme se indicará al tratar la documentación de las salidas de Depósito.

En los demás casos, el original del Form.

Nº 5 queda en poder de quien efectúa la devolución.

El duplicado se remite a la Oficina de Contabilidad

Almacenes para su anotación en los libros; el tri
plicado es retenido por el depósito receptor para

descargo del stock; y el cuadruplicado pasa a la Oficina de Contabilidad de Ejecución.-

objections cina specification ci

Nº 7.- Nota de pedido de Materiales para la inversión.

Por duplicado.-

Las Oficinas Técnicas formulan estos pedidos por duplicado. El original se remite a la Oficina de Almacenes para dar curso al pedido mediante la confección del Form. Nº 8; el duplicado queda en la Oficina Técnica expedidora a los efectos del control.-

Nº 8.- Formulario a usarse cuando la empresa se dedique a obras cuya realización tenga lugar fuera del taller o fábrica, esto es, en que la principal actividad la constituyan obras y servicios en distintas ubicaciones hasta las cuales sea necesario transportar los materiales y elementos indispensables.—

Cinco ejemplares sincronizados.—

a) Original : Orden de Entrase

Doto de Pedidos de Materiales a Almacenes

PEDIDO:

Para el dia de

Cayridan	Unive	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES	12 DE LA OBRA	Vaicación DE La Mara (Calle y Rumero)	240 442 443	DOMBRE DEL RECIBIOOR	LLASE DE LA GARA
·							:
:			:				
							Test
			,				
	·						
	.,						
25.5	Par	?!	J				
	.~		19			A What De ze a State De De	19.
100000	State of the last	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			•		

Para Contodurio

· Bumero de O.	óra	Depósito Destino	ntrega de Materiat				<u> </u>	Fe ch de Gumpli 1		.D/A	MES	19L
DIA MES Facha de E	194 Año misión	A entregor af	díade					Vehicu	lo ch	opa Condo	istor Be	do Carga
Contidach	<u> </u>	- /	le de los troterioles	humero del	Confidad	Precio	I	1POR	TES			
ordenada	Unidad	Detoi	te de tos nioteriotes	Orticulo	Remitida	Unitario	Porcio	Pes 7	Totale	<u>s</u> 0	bservo	ciones
		4	*									
AU	toriz	ante	Encorgodo Depósito	Papotaz o Rec	ibidor Fich	Q 140	ra de	Re	g. Stock	R	gistro	Costos

Orden de Entrega de Materiales

DIA Mes	194	Ilestino Recibi dor A entregorse el c Observaciones	dio	de		f	de 194_		Cum	ncho de plimiento húmero de Orden	Dia	19 Taes Año
Contidod Ordenado.	Unidad	Detoffe	de los 7.	poterioles		mimero del Orticulo	Contidad Remitida	Precio Unitario	IMPC Porcioles	Totoles	Obs	ervociones
- <i>j</i> .												
-										_		
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
<u>.</u> <u>-</u>	- -						 · .					# · · · · · · · ·
				and the second s								
										-		
		4										
1 40	120712	onte	Encorpodo	o Depósito	Capa	tor o Recibi	dor Fich	a. 14%	ra de Ro	io. Otock	Depi.	istro Costos

Pora Contadurio

Orden de Cransporte de Materiales-Cumplimiento Torifa: ___ Fecha Deposito____ del Cumplimiento 194... Bumero de Obra Recibidor 104 Observaciones Chapa Conductor 72 de Carpa Fucha de émisión Contidad Beimero del Cantidad Detalle del Gransporte Referencias de Eransporte Unidad articulo Remitidal Ordenada Viaje de: ida -vuelto-ida y vuelta (1) Berminoción de la descarga____ Represo ____ TIEMPO COMPUTADO____ Tone la das Kito pramos Tonelaju_ Volor del tronsporte con corgo ata obia indicoda: Carpa de Retorno Tiempo computado Detalle:____ minutos HOTOS Toneladas Rilogramos

Control

Encargodo Depósito

Autorizante

est Trebase in Gue no norreconnedo

Calculista

Con cargo a Obra:

Valor del transporte

Reg. Costos

Autorizante

	(<u>Entreça de Materiat</u>	es - Comproi	bante dec	scargo .	stock			•
Bûmero de 6		Depósito					Fecha de Cumplimiento	D/A	194 MES A 90
Din Mes Fecha de En	/94 <u>A</u> q <u>U</u>	Dispuesta sparo et día Observaciones	- de				Yesiculo	Chapa Cono	ductor & de Cargo
CAMTIONS	UNIDAD	DETALLE DE LOS	MATERIALES	humero del Articulo	Contidad remitida		D INTERMO D les: Decha, 7º y Ca		
					and the state of t				The same
			A STATE OF THE STA						
			<u> </u>						
	-								
		·							

Capataz o Recibidor

Encorgado Depósito

Autorizante

		Remito de Ma	rteri alec	5					
número de o	06ra	Depósito	· haddened or hand			Fecha de Cumplimiento	D/A	MES	194 4NO
Dia MES Fucher Orden &	19L	Observacionesde				Vehiculo	Chapa Con	ductor h	e de Carga
Cantidad Ordenoda	Unidad	Detolle de los Materioles	Timero del Ortículo	Cantidad Rumitida	Observa	ociones : Deho	Phe de	P Col	osumo
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
								· · - · · ·	
									21 / N (1 1 WW-1140)
				<u> </u>					
					Angel I is a second of the second of the second				
						. •			

Controlado

Encurgado Depósito

- b) Duplicado: Entrega de Materiales-Cumplimiento or den.-
- c) Triplicado: Orden de Transporte de Materiales Cumplimiento.-
- d) Cuadruplicado : Entrega de Materiales Comprobante descargo stock; y
- e) Quintuplicado: Remito de Materiales.- \
- a) En base al formulario Nº 7 la Oficina Técnica respectiva confecciona el original, inscribiéndose, también, a carbónico, los demás ejemplares. La citada Oficina, al especificar los artículos sólo utiliza hasta la columna "detalle", inclusive, y"Número del Artículo", en el caso de serle conocido.

La columna de "Cantidad remitida" será empleada por la Oficina expedidora de la orden al recibirse la comunicación del cumplimiento (ejemplar b) duplicado) para el control relativo a la ejecución de las órdenes.-

Este original a) queda en poder de la Oficina Técnica y los cuatro ejemplares restantes se remiten al depósito ejecutor de la orden.-

b), c), d), y e).- El depósito ejecutor, al recibir estos cuatro ejemplares del formulario, llena en todos ellos, la columna "Número del Articulo, en el caso de que no se haya consignado, y "Cantidad remitida".

Asimismo hará constar la fecha de cumplimiento y el número de vehículo, chapa de conductor y Nº de carga o viaje que le corresponda en orden con respecto a la cantidad de cargas o viajes que realice cada vehículo, particularmente, con el fin de que pueda operarse la función del

porte de Materiales- Cumplimiento" .-

Tales cuatro ejemplares son remitidos conjuntamente con la carga al destinatario, quién retiene el quintuplicado para el control de los materiales en obra, y conforma los otros tres.-

De regreso, cada conductor entrega al Depósito las boletas conformadas, quedando en éste el cuadruplicado como comprobante de descargo de stock.-

El duplicado es devuelto por el Depósito a la Oficina Técnica, la que después de haber aplicado el control técnico de práctica y toma de los datos estadís ticos necesarios, lo pasa de inmediato, en el mismo día de la recepción, a la Oficina de Contabilidad Almacenes, a los efectos de la valorización y descargo en los libros de existencia valorizada. Practicado el descargo, pasa a la Oficina de Contabilidad de Ejecución para el cargo a obras.

Nº 9.- Padrón de Control Simultáneo de 100 unidades.-

riales y su cumplimiento se lleva en este formulario, cu ya característica es la de presentar un rayado cuadrangular dividido en 100 cuadriláteros iguales subdivididos a su vez diagonalmente.-

Una escala vertical indica las decenas y otra horizontal las unidades. El punto de intersección dá las dos últimas cifras del número de la orden de entrega desde 00 hasta 99. Las primeras cifras se dan en el encabezamiento del formulario, así por ejemplo : del 3.100 al 3.199.

El control se establece anotando en el cuadri

10

14

	,	• /			
/)	e12015	· 1 +1)			
1.	ELLIN	<i>L</i> / C	 ~	 	

3100 3199

Año 194....

Mes____At

4			···							
u D	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
O					,,					
1		,,	,,	/!		/,	15	/ 17	/5	101
2	/ 2	2,								
3	3.5									-/
4	40	4								-/
5		/		5%		./				·/
6	, ,					/.				
7						7.8		(in	200	
8		/				/.		81/		who
9	Su.									

Chservaciones Deneralas	
•	
•	
·	_

W /W

látero correspondiente, triángulo superior, la fecha de la emisión de la orden, y en el inferior la fecha de su cumplimiento.-

El sistema indicado permite a la Oficina de Contabilidad Almacenes el control de 100 órdenes de en trega simultáneamente.

Nº 10.- Entrega de Materiales.- Por duplicado.-

Se utiliza para el pedido de los materiales que necesiten los talleres auxiliares, y también los que necesiten los mismos almacenes para su servicio interno. El original queda en poder de quien solicitó los materiales y el duplicado en el respectivo Almacén para descargo en las fichas de estante y redacción del formulario de Inversión de Materiales.

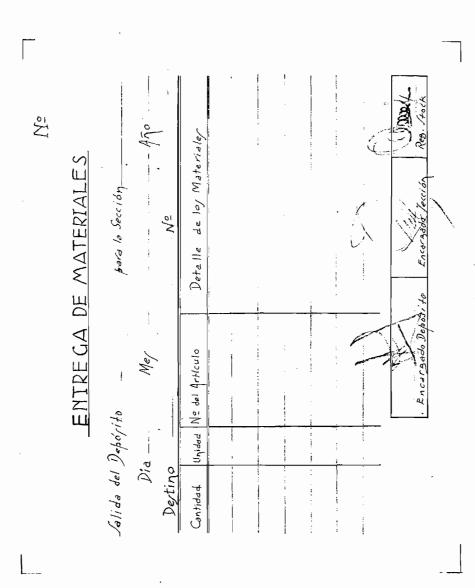
Nº 11.- Inversión de Materiales.- Por cuadruplicado.-

Se redacta diariamente para comunicar las entregas de materiales efectuadas a los talleres, y los retirados para uso interno, de acuerdo a las boletas Nº 10. de entregas de materiales.-

El original queda en el Depósito para descar go del stock; el duplicado va a la Oficina de Contabilidad Almacenes para su valorización y descargo de existencia valorizada y envío pertinente a la Oficina de Contabilidad de Ejecución; el triplicado al taller correspondiente; y el cuadruplicado a la Oficina Técnica respectiva.

Nº 6. → Materiales con cargo de devolución. - Por cuadrupli-

Se utiliza para aquellos materiales que salen de los almacenes con cargo de devolució



Carl Carl Carl

Inversión de Materiales

•	Solida d	lel Depòsito_ Dio_	10 mes_) growy Manus	para la S	Ano Ano	things to see the second secon		
Eurgo a Chras 19 Horden Especial Pija Gasto	Detalle	de los Materi		Nº del Articulo	[Lantidad]	•		vociones	5.
				The second of the control of the second of t					
I I									
						,			
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		EMEARGADO DENÓSI	70	EMEARGA	oo SEccion	REE STOCK	REG EOSTO		4.4

Materiales con cargo de devolución

Llose de Obro. Der Deposito_

Whicocièn_ Obra 1/2

្តរ ្

EYENAGADO DEPOSITO DIA MES AÑO REGSTOCK REGL DE VOLUCIÓY TECHA DEVOLUCIÓN UTILIZATI CASERVACIONES IMPORTE Ç UniTARio PRECIO COLICITADA AUTORILADA ETTREJAGA ZIEVUELTA ZILIZADA 3000 ſ 2002 EYCHAGHUD DEPOSITE RECIBIOOR C ANTIENE C Goco (-. 4.50c 5,000 P. DEL ARTICULO UNIDAD (j β 393 MATERIALES MES ANO

ENCARBADO DEL TRABATO

67 726 62

HUTORIZANTE DEL PEDIDO

NA PEDIDO

de materiales, o casos especiales de entregas con carác ter devolutivo .-

Entregados los materiales y elementos por el Depósito, estos formularios una vez registrada la salida total, quedan en suspenso hasta que se opera la devolución, en cuyo momento se anotan las cantidades devueltas. Por diferencia se obtienen las inversiones habidas o el faltante a facturar.

En otros términos, tales formularios constituyen la cuenta personal del responsable por los materiales retirados en el carácter expuesto.-

Cumplida la devolución, el original queda en poder de la persona que recibió los materiales; el duplicado pasa a la Oficina de Contabilidad de Ejecución; el triplicado a la de Contabilidad Almacenes para el descargo en los libros; y el cuadruplicado al Almacén o Depósito que efectuó la entrega, para el correspondiente descargo definitivo en las fichas de existencia cuantitativa.

c) Transferencias :

Nº 12.- Transferencia de Materiales.- Por cuadrúplicado

Se emplea para las transferencias de materia les de un almacén a otro, principal o auxiliar.-

El original queda en poder del Depósito que transfiere. Los otros tres ejemplares pasan, para ser conformados, al Almacón recibidor, donde queda el cuadruplicado para el registro de stock; el duplicado y triplicado se envían a la Oficina de Contabilidad Almacenes para su valorización.

La Oficina de Contabilidad Almacenes retiene el triplicado como comprobante de ingreso a manifera el monte de ingreso a monte de ingreso a manifera el monte de ingreso a monte de ingreso a monte de ingreso a manifera el monte de ingreso a mont

Transferencia de Materiales	Dº 61
Il el depósito 1 of depósito 2	
Lausa de la transferencia.	

				No DET	CA	nrida.	カモら	7,	PA	RECIO	0			6.1	
		TATER	NIALES	ARTÍCULO	PEDIDA	AUTORIZAUA	REMITIDA	UMIDAD	217	iTAR.	<i>ι</i> υ -	IMPORTE		UBSERVACIONES	
				11		۰: 		9		1		/			
						,					,.			-	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	And Management and Control of the			t									
	-				-			- · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-						
						<u>.</u>									
						-									
								 				-			
			,										-		
															a 1 mm, 13 m
							-	}			-				•
					 										-
	•				-			ļ.,			ľ		-		
							ļ								
							i i	1	 		1	·- 5-		1	
					1. 6 - 1				1			4			
Dia	MES	AÑO	SOLICITANTE	A	UTORIS	2 A NTF	211	3 me	5 4	190	120	EMITEN		RECIBIDOR	REG STO

duplicado de la Oficina de Contabilidad de Ejecución.

• ====000==== •

ZENEDURIA DE LIBROS

La jornalización del movimiento de especies tiene efecto mediante el uso de los formularios que, con su explicación, se indican:

A Existencias:

Nº 2.- Fichas de Estante :

La existencia cuantitativa de especies se lle va en los mismos depósitos mediante la utilización de este formulario.

Para cada artículo se abre una ficha en la que se anotan las unidades ingresadas y egresadas conforme a toda la documentación que se ha analizado.-

Dentro de lo posible debe exigirse que la anotación se haga en el acto mismo del movimiento que se opera y en el mismo lugar en que la mercadería se encuentra acondicionada.

Nº 13 .- Folios de existencia valorizada.-

existencia valorizada en sistema de hojas movibles, que son llevadas por la Oficina de Contabilidad de Almaceres para registrar el movimiento de materiales documentado por todos los formularios relacionados y ya explicados.

CENTRALIZADOR

Nº 14.- Parte Diario de Movimiento General de Materiales

por Depósito .-

Fiches de Estante FICHES

F.2

OBJENCION

Nº Articulo

	Desig	gnación	;		.,	
	Stoc	k minimo		Unidad		
D	M	Comprob.	Entrada	Salida	Existencia	Control
~~~	1					
_		_			·	~
_						
-	-	,		· 		
	ļ. ·		valle.			
<u></u>		· 				
	-		10 120 2 2 1 1 1 1000			
-	-	•				
-					v	
-	}			1.) 	· ·	
			and no communications			-
						٠.
		t to the campaigness with			<b>-</b>	
	-				•	- 1

<u>D</u>	M	Comp.	Entrada	Salida	Existencia	Control
_				_		
				4, May 6-		
-			endago e dellena —— esperado	Thermoon to Age as		
	-	Auge same		Hapter 1 -	*** The cold of the color	
<del>-</del>				sagatigent - A		
		Toggette and the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s				
		2 ¹⁰ 21 ²⁰ A, np. 1		Auge t		•
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	Limited the Control				
		<u>-</u>				
	<b></b>		Mar. 1 No			
<b>-</b>						•
-					g yes a gamma	
			AND THE PERSON NAMED IN COLUMN			
					anning where to the physiological delivers.	_
,			- مستعدد بري <del>نيونسان</del> ية	a a grandelli and can be		
						<b>.</b>
						to companying appearance that the country of Medicalism
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
				enge i Mesir it s		
	· -	<u>.</u>			. 188. 1887 /	
		na ana sa sa sa sa sa sa sa sa sa sa sa sa sa				
3	~ ·					

# FICHAS DE EXIST. VALORITADA

	4	C's
-0	L	٥
<b>-</b> -		_

<u>-2</u> 13	Domenclatura	Articulo 12º
	120meteratura	Unidad
Deposito:		Stock minimo

UMERO	, ,	E	MTI	RAD	IAS		<u>ئ</u>	5 A L	IIA	<u>, F</u> ;	1	EX15	TEYEIN	$\triangle$
DE 0MPR013.	REFERENCIAS	PRECIO UnITARIO	CAYTIVAL	LANTIDAD D ACUMU- LADA	PARCIALES	TOTALES	- LAYTIDA.	LANTIDAD DACUMU LADA		TOTALES	194 D/A M	PRECIO PROMEDIO	EAMTIDAD	IMPORTE
ν	η.		5	_ 0 _		8.	C	1 1	, ,					, ,
													-	
			<u> </u>											<u> </u>
					<u> </u>									
				-					·		. ,			. <u>.</u>

Jal. How de P. Horing 5

Movimiento de Materisles

Nº De Parte Diario Depósito

Dia Mes Ang

onceptos	Referenciar - Detalle	Saldo Anterio		
ΕN	TRADAS	Valor del Movie	miento Diario	
	Proveedor de Provisión	Parciale/	Totale/	+
Ciulay	Proveedor de Provisión	į	į	
	-			
			i	
			-	
		:	!	
		1	:	
	-	:	:	
		1		
	.max			
	manage or 1	. ,	_	1
roducción	Jegun boleta/Explotacione/Auxils			
ecuberación			•	
			; ;	
Ņ	Obral y Servicial		ı	:
		٠		
	Explotacionely lervicio! Auxiliare/		1	
	Equipo Industrial			
	Poller Complet			
	Caltal Generales -		· :	
	Materiale/ con Cargo de Devolución	1		
			_4	
van/ferencia,	de			
entre	do			
	de			·
ilebolita/	de .			
		C		:
SA	LIDAS	Suma	Totale/	
		* 01 C 1 G 1 E/	, 5, 5, 6,	
Inversion	Obral y Serviciol			
	,	:		
		· -	, i	
	Explotacionely Serv. Auxiliary			
	Fauila Tadustaid		į .	
	Equipo Industrial Cialto/ Cienerales		<i>'</i>	14
	(10/to/ (lenerale)			# {   <del>\$</del>
	Materiale/ con Cargode Devolución		:	9
	(		· ·	·
				1
Translacenia	,		1 :	
Transferencias	g	,		,
entre	d			and the second
1)epójito/	a			ا الماريخية الماريخية
	đ .			
OL .			Solda al	
Objervacion	e/:		dia p.v.	
_				·

Diariamente la Oficina de Contabilidad de Almacenes confecciona en este formulario el balance diario
del movimiento habido, haciéndolo en base a toda la documentación referida de entradas y salidas generales.-

Deben formularse dos ejemplares; uno queda en la Oficina para su archivo interno, y otro, con la docu mentación completa, pasa a la Oficina de Contabilidad de Ejecución para las anotaciones correspondientes, con el fín de tener registradas, siempre al día, todas las inversiones y toda la producción.

En este formulario se da, en resumen, el detalle de los ingresos y egresos y la actualización del
saldo total de existencias, cuyo valor constituye el
monto de responsabilidad para el titular del Depósito.
Al pié se detalla la procedencia de los ingresos: por
compra, producción, etc.-

Se analizan las entradas y salidas en grandes conceptos, cuyo análisis se toma como base para la función del formulario que se explicará más adelante.-

### Apropiación de la inversión de Materiales

### Nº 15 - Inversión de Materiales .-

La Oficina de Contabilidad de Ejecución, para cada concepto de inversión de materiales (en Obras y Servicios, en Explotaciones y Servicios Auxiliares, en Gastos, etc.) abre una cuenta individual en este formu lario, para formar los libros mayores sub-auxiliares de inversión de materiales.-

En su rayado se encuentra una sección especial destinada al registro de los balances de comprobación diaries y para los acumulados, con 10 que se facilita las tareas del control.

Obra (2	Balance de Comprobación Diario Permulado Cogravo	, v					- Australia Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Company Co
Noversión de Materiales Me, curición de mu over des como	IMPORTE TREEMS TO COMPROBANTE IMPORTE D. M.	Transporte				Transporte	The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon
Theyor To To To The Detatle Detatle Otto	TECHO CONDROBANTE IMPORTE DO NTE	11/4 9.00 m				Jransporte	=

#### Resumen General del Movimiento :

- a) Por depósito
- b) En general por todos los Depósitos

### Nº 16 - Libro Resumen General del Movimiento de Almacenes. (anverso: Haber: reverso: Debe)

En base a los formularios Nº 14, debidamente conformados, la Oficina de Contabilidad Central lleva este libro totalizador y clasificador del movimiento de especies de cada Depósito, en particular.-

Su funcionamiento se verifica por el sistema de partida doble, debitándose a "Almacenes" por los ingresos producidos con crédito a los rubros respectivos y acreditándosele por los egresos con cargo a los rubros totalizadores de la inversión.

En otros términos : constituye un subdiario sintético y tabulado, aplicado al movimiento de especies.-

Para obtener la centralización sintética del movimiento de todos los depósitos se lleva en el mismo formulario la registración conjunta de las operaciones realizadas, con lo que simplifica la jornalización de la centralización contable general y se facilitan los controles pertinentes.

Bajo otro aspecto, el libro totalizador por Depósito constituye, a su vez, la cuenta personal y cla sificada del responsable en su carácter de tal; y el totalizador general muestra, en su conjunto, el saldo de existencias y una representación sinóptica del movimien to general.

MABER

Depósito____

Mes de____

_de 19_

	1	obante Deposita	ľ		Total Jior De Sol	- 1	Ligur		4E5 y	SERV	RECO CIÓN MATE ING	DE RIBIES			 RVI C Provi Trateri				NES VICIO	TAUD Y SER DE LIARES VCIOYES	Ego Iŋŋu	UPO USTRVAL	SASTOS BENERALES	MATERIA LES CON CARÃO DE DEVOLU CIÓN			TRANS TEREN C'AS	TOTALES DIARIOS JEL HABER	(
								,		<b>N</b>			-				-	 -				-	,			-			The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s
	-		· .	_		-		-		t in address resources and the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the						 		 											The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon
1		-				The same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the sa								 	 -	 		 							-				
+										·				 	<del>-</del>	 		 						-			the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon		
The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s										-						-						-							

DEBE

### Resumen General del Movimiento de Ulmacenes

					_								· , Ψ				
ביים מוכ	1250	bonte	TOTALES DIARIOS	WBRAS.		EXPLOTA CIT				MATERIALES LOY LARGO		TRANSFE		IACENE	S (EMTR	AJAS)	EXISTENCIA DIARIA
		'	DEL	У	9	YES Y SER	י ל	EQUIPO		ЭE	] /	REMCIAS	∥ '	ES DIA	2105	TOTAL DIARIO	VALORIZAJA JALDO
r Œ	DIA	DEPOSITO	ЛЕВЕ	SERVICIOS	;	LIARES	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	INDUSTRIAL	GENERALES	JEVOLUCION -	)	INTERMAS	COMPRAS	PRODUC- ción	VARIOS	ACUMULA JO	ANTERIOR
										\	warmen of the						
	•	•					,										
				-													
											ļ .					ļ.	
	<del></del>					<u> </u>				<u> </u>	ļ						
	<u></u>						.	ļ			ļ	,		ļ			
											<u> </u>						
															-		
		<u> </u>							ļ	<u></u>							
r.	~ ·	· - <del>*</del> ·	- (1 m) a   1/2					-									
•												- N :					
							-										1
												;			ļ	<del> </del>	
		ì	n		1	1 1	1 1	1 .	1	, 1	1 1	<b>I</b> I	ц 1	1	1 1	1 1	l ;

### d) Control Contable

Se lleva a cabo de la manera siguiente :

a) Por el libro sub-diario "Resumen General del Movimier to de Almacenes".-

La función de este libro es la de proporcionar los grandes totales del movimiento de especies, clasificados convenientemente; vale decir :
constituye un balance permanente de esas registraciones.- Por consecuencia, eon él se establecen los
siguientes controles :

- 1. Control diario y mensual de los materiales invertidos.

  dos en Obras y Servicios, mediante la comparación del total apropiado por la Oficina de Contabilidad de Ejecución en los mayores sub-auxiliares de inversión de materiales en Obras y Servicios (form.

  Nº 15), cuyo total es comunicado, con los respectivos balances de comprobación: en cinta de máquina si es diario, y en las planillas correspondien tes si es mensual.
- 2. Control diario y mensual de los materiales invertirados en las explotaciones y servicios auxiliares, sobre el mayor sub-auxiliar de todas las explotaciones y servicios en conjunto y sobre los mayores auxiliares de último análisis de cada explotación o servicio en particular.
- 3. Control diario y mensual de los elementos inverti
  dos en gastos generales, sobre los respectivos ma

  yores sub-auxiliares y planillas de último análisis.-
  - 4. Control de las transferencias internas onte

distintos almacenes, por el balance de las columnas correspondientes del Debe y del Haber del mismo libro.

- 5/ Control total general de las existencias en Depósito por confrontación con la suma de las parciales de cad uno, emergentes de los balances de comprobación de los libros de existencia valorizada de cada Depósito confeccionados por la Oficina de Contabilidad de Alma cenes - Además, dicha suma debe ser igual al saldo de la cuenta Almacenes del mayor auxiliar, cuenta que a su vez tiene sobre el libro de Resumen General del mo vimiento de Almacenes, el control del movimiento tota lizado ya que, en definitiva, dicho libro obra a mane ra de mayor auxiliar de la citada cuenta.-
- 6. Control de las cuentas a liquidar correspondientes a los ingresos de especies en los almacenes, por la adi ción del columnado especial al final de "Haber" del formulario Nº 16, que permite llevar cuenta de los to tales liquidados con crédito a Acreedores Varios y por lo tanto verificar los balances de comprobación Control de los bienes ingresados al Activo Fijo (muebles, maquinarias, etc.), si se adopta la norma puesta de hacer pasar por Almacenes toda provisión, cual quiera sea su carácter.--

Dicho control se establece por confrontación con el total que acusan las planillas de altas preparadas por una Oficina de Inventario Permanente.->

b) Por el libro "Resumen General del Movimiento de Almacenes" por cada Depósito ( Form. Nº 16)

Por cuanto este libro cumple la finalidad de presentar el movimiento dicare

particular, sirve de base para los siguientes controles: 1.- Verfficación del balance de comprobación de los li-

bros de existencia valorizada del respectivo depósito y, por tanto, del saldo de cada responsable, practicado por la Cficina de Contabilidad de Almacenes, y ya sea diariamente, referido a cargo y crédito, o bien mensualmente sobre los saldos de los artículos. Dicho balance, en am bos casos puede practicarse a simple cinta de máquina su madora.

- 2.- Control de las cuentas a liquidar por provisiones recibidas.-
- c) Por el parte de Movimiento de Materiales (Form. 14) y su decumentación.-

For la circunstancia de que dicho parte ha de ser confeccionado diariamente, por la Oficina de Contabilidad de Almacenes, y exigiéndose con la mayor estrictez la inclusión de todo el movimiento habido con la documentación respectiva correctamente llenada, constituya este parte diarlo, (por depósito y en conjunto), el punto de apoyo del sistema de control de especies.

Antes de confeccionarlo, la Oficina de Contabilidad de Almacenes debe tener la certeza de que los pases a libros de existencias valorizadas, tanto en su cargo como en su descargo, realizados en base a la documentación recibida, han sido correctos.-

Para ello, debe realizar balances de comprobación del mòvimiento asentado en los libros. Su resultado ha de concordar con los totales que seconsignan en el parte y que se forman directamento

por la suma de los comprobantes .-

Verificado el control, dicho parte y su documentación es pasado, en el día, a la Oficina de Contabilidad de Ejecución donde se practican los cargos correspondientes a las inversiones, en base a la documentación respectiva.

De tales cargos, también diariamente, se extrae el balance de comprobación, cuyo total debe concordar con lo que se consigna en el parte diario del Movimiento de Almacenes. - Por ejemplo: el balance de comprobación de los cargos por materiales invertidos en obras y servicios, Explotaciones y servicios auxiliares, gastos, etc., tiene que sumar igual que los totales, que para esos consigna el parte citado. -

Este doble control, es, pues, una garantía de la corrección de los datos que registra la Contabilidad Central al centralizar es peraciones realizadas, de las que toma razón por los partes enumerados una vez que se han conformado por la Oficina de Contabilidad de Ejecución. - ((*****))

d) Sobre los libros Mayores Sub-Auxiliares de inversión de Materiales.-

For la rigidez del funcionamiento del parte de Movimiento de materiales (form. 14) es sistemático el autocontrol de tener siempre actualizada la inversión de materiales. De lo contrario, no le sería posible a la Oficina de Contabilidad de Ejecución la conformación de los partes.

Por otra parte, con el procede.

la comprobación diaria de los cargos y descargos de tiene la seguridad de las anotaciones, pudiendo sólo ocurrir el hecho de tomar una cuenta por otra, error que se manifiesta en el momento de la liquidación al verificar los cargos con la documentación pertinente.

e) Sobre los libros de existencia valorizada, de cada depósito

Todo cuanto se ha expuesto en el punto pre

cedente con respecto a la actualización y exactitud de las

anotaciones, le comprende a éste.-

tidad de cada artículo, se establece por confrontación con las fichas de estante, las que deben verificarse periódicamente. El control contable general de todos los saldos se obtiene por la confrontación del balance de saldos de todos los artículos, hecho a simple cinta de máquina sumadora, con la totalización acusada por el libro "Resumen General del Movimiento de Almacenes", por depósito.

f) Sobre las fichas de estante .-

Por reciprocidad, el control de estas fichas se cumple con el cotejo aludido en el punto precedente.

### ·<u>---000---</u>-

### e) CONTROL EXTRA-CONTABLE

Consiste en la verificación de las existencias acusadas por los libros de existencia valorizada y
físico
fichas de estante, con el recuento directo de los artículos
respectivos.-

Para lograr tal control conviene disponer el recuento diario sistemático de un número variable de la control conviene disponer

un año se hayan verificado dos veces, por lo menos, todos los renglones.-

Tal procedimiento permite tener en cualquier momento, valores exactos -o bastante exactos - de las existencias en Almacenes, y evita la necesidad de recurrir al recuento general de todas las especies, en las épocas de clausura de los balances de ejercicio.

• <u>---00</u>

### ESTADISTICA DEL CONTROL DE ESPECIES

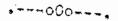
### Su control contable

Fara lograr el control contable de las series del movimiento de almacenes con los libros respectivos conviene adoptar para todos los casos de correcciones, o contra asientos, el sistema de los mameros rojos, con lo que se consigue una completa identidad entre la expresión de libros y el concepto a que corresponde el movimiento de especies (entradas y salidas efectivas y netas), en virtud de no alterarse valor alguno de la contabilidad por la anotación de contra partidas.

·<u>---00</u>----



MANO DE OBRA





### II.- MANO DE OBRA

### 1) CONSIDERACIONES GENERALES

Para establecer una correcta registración y control de las erogaciones en personal es necesario considerar aisladamente:

- a) el control e inversión de sueldos; y
- b) registración, control y apropiación de jornales (mano de obra propiamente dicho).-

Los sueldos, en general, tienen una incidencia indirecta sobre el costo; se refieren comúnmente a personal que reviste el carácter de administrativo, a remuneración mensual y cuya apropiación ha de ser también mensual.

Los sueldos administrativos, representan, en general, un rubro de gastos y como teles al practicarse el respectivo descargo son absorbidos en forma indirecta por la producción.

Ias erogaciones en personal, en lo que a sueldos de personal con funciones administrativas, se refieren, escapan , pues, a las consideraciones que se formulan en este capítulo, que sólo se refiere a personal obrero, cualquiera sea la forma de remuneración entrando en cambio aquéllas a considerarse en el capítulo correspondiente a la determinación de los gastos generales.

### 2) VALUACION DE LA MANC DE OBRA

bución para el personal obrero afectado a una empresa fabril:

- a) Jornales pagables a tanto por hora;
- b) Jornales por dia de labor;
  - c) Page por tarea ejecutada; / de das
  - d) Pago por periodos; ( in

etc.- i ucedi vación

La elección de uno u otro sistema, de pende de la naturaleza de las tareas a ejecutarse, las normas adoptadas por la empresa considerada, la costumbre seguida en determinada categoría de industrias, e tc.-

En el caso a) el jornal-hora de apropiación será el pagable por hora de trabajo; en el b) sur
girá de la relación entre el importe pagable por día de
labor y el número de horas de trabajo diario; en cuanto
al c) su apropiación estará dada por el valor correspondiente al número de piezas ejecutadas en el día.-

Ia cuarta forma de remuneración consignada, pago por períodos, (merece consideración especial)

Puede existir en una empresa fabril, personal obregeon funciones espécificamente determinadas, de inversión directa en la ejecución de la producción principal o auxiliar y que por la naturaleza de ésta o por las normas de la hacienda en que labora, es retribuída en forma periódica, generalmente mensual.

En tal caso es imprescindible pues, la reducción de sueldo a jornal, pudiéndose obtener el jornal diario de apropiación de la relación: Importe abonado sobre treinta (días (mes comercial) y el jornal hora resultará de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta de la división del jornal diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario esta del diario

Liempo

número de horas de trabajo .-

Los jornales así determinados de ben ser cargados a las cuentas representativas de las actividades que las aprovechan en el mismo acto de su inversión, (única manera de obtener con exactitud el costo directo por mano de obra.)

Claro está que la característica especial de pago a obreros en forma mensual, determina una serie de ajustes que es necesario contemplar, amén de la aparición de un concepto de gasto indirecto que podríamos denominar "Régimen de Trabajo", cuyo comentario se consigna en el capítulo respectivo referente a los elementos indirectos del costo de producción.-

se contemplan las características especiales que determina la forma de remuneración mensual de personal que revisate el carácter netamente de obrero, que (es necesario apropiar diariamente a la ejecución y que da lugar a mano de obra pagada y no aprovechada o malograda en la ejecución: días Domingos y feriados, sábado inglés, días de lluvia, licencias, etc.-)

JA APROVECHADA)

Conforme a la aclaración formulada al tratar la inversión de materiales, aunque el capítulo se refiera a mano de obra en su carácter de elemen
to directo del costo de producción, para facilitar la
exposición integral del movimiento, consignaremos el mismo considerando todas las inversiones, sean ellas con

The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s

directas, con cargo a Gastos Generales, a que puede dar lugar la apropiación de la mano de obra.-

La mano de obra aprovechada puede ser apropiada directa y diariamente a los siguientes conceptos:

- a) Obras y Servicios; ·
- b) Explotaciones Auxiliares ;
- c) Servicios Auxiliares; ..
- d) Gastos Generales; y >
- e) Varios

#### a) Inversión en Obras y Servicios :

Representa la inversión con cargo a la ejecución principal de trabajos o producción determinada a cargo de la empresa.-

## b) Inversión en Explotaciones Auxiliares y (c) Inversión en Servicios Auxiliares :

Significa la mano de obra debitada a cada Explotación o Servicio Auxiliar y sub-cla sificada dentro de dada una, en los conceptos correspondientes.-

### d) Inversiones en Gastos Generales:

La mano de obra afectada a la producción en general, sin determinación de trabajo o producción alguna. La apropiación estará referida
a una clasificación de Gastos Generales sub-clasificados
cada uno de acuerdo a la índole y concepto del cargo
correspondiente.

### e) Varias :

de las enunciadas.-

4)- CONTROL sections to a fine ville large de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de la principal de

de la mano de obra es necesario instituir el balance dia rio de la apropiación de la misma, referido al total real diario a invertir por cada una de las partes o secciones fabriles de la hacienda que se considere.

Se ha de determinar, pues, previa mente lo que podríamos denominar el presupuesto diario a invertir en cada una de las secciones industriales.-V

debe dar cuenta de como está representado el valor diario de presupuesto, incluyendo el movimiento habido en el per sonal de cada sección o departamento para determinar el importe real que ha de acusar la inversión.

con tales balances de inversión se consigue una correcta registración de la inversión, los costos directos de mano de obra actualizados permanente temente para todas las obras y servicios y un mejor aprovechamiento de los gastos en personal.-

Para facilitar las tareas contables es de conveniencia la valorización-de la chapa de ca
da obrero, con el jornal-hora de apropiación correspondiente colocado a continuación del número de la chapa, del
que lo separa una barra inclinada.-

La simple lectura de esta »

de chapa permite conocer el jornal-hora, facilitando así las operaciones de los encargados de valorizar las horas de trabajo consignadas en los partes a que nos referimos enseguida, para el posterior cargo a costo de producción.

Un ejemplo aclara

2145/68 significa el obrero chapa Nº 2.14580 6

que devenga un jornal hora de \$ 0.68

que tienipos

La relación del movimiento de jorna-

les y su documentación, que se expone enseguida, supone la existencia de: a) Capataces generales, de taller o cua drillas, y apropiadores que confeccionan los partes de mano de obra; b) Oficina de "valorización" de la mano de obra, encargados de las operaciones de valorización y confección del balance diario de apropiación del personal a que nos referiremos de inmediato; c) Oficina de Contabilidad de ejecución para la registración de los cargos está la jornalización y centralización de las operaciones resistradas en las diversas secciones de una Empresa.

الم الم



### A) Relación del movimiento y su documentación

La apropiación de los jornales, en inversiones aprovechadas o no aprovechadas, puede llevarse a cabo con distintos formularios, según sea la naturaleza de las funciones a que se dedica la empresa el lugar de realización de sus actividades principales o auxiliares, esto es, en Taller propio o en cuadrillas que realizan sus funciones en distintas ubicaciones, según sean los trabajos encomendados, etc.- V

Para los casos de empresas cuya sección industrial esté dedicada a trabajos u obras que se realicen mediante cuadrillas a cargo de capataces generales, podría utilizarse el siguiente formulario:

### Formulario Nº 17 : MANO DE OBRA

Diariamente, cada capataz comunica por este parte la asistencia y apropiación del personal que forma la cuadrilla a su cargo. - Se confeccionan tantos par tes cuantas sean las distintas obras que se ejecuten. -

Cuando ingresa a la cuadrilla personal nuevo -por designación o transferencia de otra cuadrilla-así como en el caso de que se excluya algún obrero, tal circuntancia debe hacerse constar en la columna de "Obser vaciones", en el renglón correspondiente.

ros ausentes y la causa de la inasistencia cuando es conocida por el informante. Tales partes deben ser remitidos
por los capataces a la Oficina Técnica respectiva lo

		73	2 c'e	Obra				e de	Obro				Obro		Distritu 7º  Cuodri Pa 7º 6  Obreros presentes 130  Obreros ausentes 40
de	Hor	ario	de fa	Y6Q5		Extros	Traka	Tien		bajado	Torno	0	Import	la	Observaciones
oa.	Descle	Hosta	ies de	Kostez	Deven. gados	Conce- Podas	145.	37-8:	Hs.	73) sr.	JOFAG	,	Import		
10	G	12	14	14	. –	<i></i>	8_	30		30.	100,	Ľ.	24000	) J	
							* **	_							
												<u>.</u>			
															· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
						ļ <u>-</u>		ļ <u> </u>							
				<u>.</u>		<u> </u>									and the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of th
		ļ						ļ <u>.</u>	<u> </u> _	 	· 				
	· 	ļ. 	ļ	ļ <u> —</u>	ļ			ļ						ļ	
		ļ	<u> </u>			<u> </u>	ļ		ļ	ļ	<u> </u>		ļ		
													ļ	ļ	
	•	· 		. 1	:		,	,	-						
not	ora el	To de	Chapa	de los	obreros	presen	tes y a	usente.	r, que co	orrespoi	nden a le	a cu	adrilla		Volorización Registro Costo

informaciones que no hayan consignado los capataces, y luego de extraerse los datos requeridos para la compilación de sus estadísticas técnicas, se pasarán a la Oficina de Valorización de Personal. - Una vez valorizados y practicado el Balance diario de apropiación, estos formula rios de inversiones de mano de obra que forman parte de la documentación del balance citado, se pasan a la Oficina de Contabilidad de Ejecución donde se opera el cargo a las cuentas receptoras de las inversiones. -

Conforme lo consignado al clasificar las inversiones de mano de obra, ellas pueden ser también con cargo a Explotaciones y Servicios Auxiliares, o Gastos Generales.-

Para una mejor individualización e independencia de documentación, puede hacerse uso del formulario siguiente:

### Formulario Nº 18:

En este formulario se da cuenta de las inversiones referidas a los Servicios y Talleres Auxiliares

Tiene el mismo movimiento que el anterior.

Para cada Explotación o Servicio Auxiliar, pode confeccionarse un juego, quedando el duplicado en poder del expedidor.

# Formulario N° 19: TRABAJOS FUERA DEL TALIER. Por duplicado. -

Tiene aplicación en los casos en que un obrero deber ealizar tareas fuera de su lugar habitual o de la sección donde revista. El original queda en poder del expedidor y el duplicado lo lleva consigo el operario.

Mano de Obra

25

Explotación Cuxiliar Servicio Quxiliar

0	Pargo	a Obras	Horarie	o de	Tareos	4000	Extrag	. Tie	mposs	Impo Horas é	rtes Extras	Impo	rtes	
To de Obra	Nº Orden Fija de Sostos•	Descripción	Desde 40.							Duvengadas	vengadas Concelados		Total	Observaciones
														52
											:			
				,										
į														

F2 18

Encorpo do Vección Registro Pasta

### TRABAJOS FUERADEL TALLER

Taller

Obrero

Chapa Obra Nº

Lusar del Trabajo

Detalle

Dia	Mes	ДЙО	£ncargado	Taller

FECHA HORARIO

Dia Mey Devde Hayta Devde Hayta

Conforme

Es 12

1

Inspector

Si regresa a su destino en el día, denuncia sus tareas, incluyendolo el expedidor en el parte
correspondiente en base a la misma boleta conformada, pero si ese regreso no se produce, debe comunicar la inversión el capataz o encargado del trabajo realizado por el
obrero, en aqueldestino, porque de lo contrario fallaría
el balance diario respectivo.

Un formulario de usual aplicación para cuando las actividades de la industria considerada, se realizan en un fabrica o en un taller, esto es, que el lugar de la realización de las Obras y Servicios es el de la fábrica, es el

Formulario Nº 20 : FICHA DE BANCO

En este formulario, para apropiar la mano de obra en una industria que reviste las carácterísticas apuntadas, se consigna la labor realizada por el obrero y la obra correspondiente. El reverso de este formulario puede usarse para las indicaciones especiales que requie re el trabajo a ejecutarse.

Estas fichas, encuentran su control en el formulario siguiente :

Formulario Nº 21: MANO DE OBRA (Planilla de Apropiación)

do o apropiador de mano de obra, cuya misión es la de registrar en este parte el tiempo trabajado por cada hombre y por obras o rubros de costo.

Se debe anotar también el jornal perdido

Johnson Der Jahren

ameno

Chapa Número Objervaciones	Sección Apro	piador Día	194
Obra Número	Horas Tr Ordinarias	Extras	Valor Mano de Obra
	•		
Jumaj Horaj <u>Extra</u>		<u> </u>	
Concelleday Jornada Completa		1 -	
Obrero	<u> </u>	Tycon	tro1

fo vo

Africatio

Instrucciones para ejecutar el trabajo:

Opropiador

Mano de Obra

Parte 12

N=____ Taffer Sección Dia mes Año

*V

			H	0 7	9 5			Vol	or	Hor	વક	v - D		
Chapa	Obra	Troba	ja dos	30	tro	baja	das					- Varor		
Valoriza	vora			Ext.	Toltos	Asue	Comi- siones	ordin. Extre		Extra. Conce	Varios	valor Corgo W Coras		
							;							
Y														
,													1	
				L .									ļ	
					-				T					
Y	ļ						İ			1			ļ	
	-			-								-		
	-													
				İ								_		
			_							<b>l</b> i		-		
								Li	1					
								[ · ]						
								•						
		-			1		ļ							
							-	-						
									j			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	] 	
								1					<u></u>	
		ļ <u>.</u>	-	<u> </u>			ļ	-	<u> </u>	-				
							i l	-						
				<u> </u>			i .				-			
		1												
		ļ						-			<del>  </del>			
		1	1	ĺ		 		!				,		
				]										
							ļ ˈ	l .;	}					
			! 	ļ					<del></del>	<del></del>				
				)		i I								
			-:											
		ļ		· ·			!				<del>  -</del>			
								-						
										] .				
							j							
	ļ	ļ	<u>.</u>						-			The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon		
					!								•	
		1										S CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		
											-			
				-		[		-	-	<del>  -</del>				
					-								-	
		ļ												
		<del> </del>	1	-							-			
													-	
								.>		77.			-	
								1 1		+-+				

Chapa Número 194 Dia Mer	Carresponde al parte	Cobotez
VALE	Afavor de X Horay Extray  Obra Número	Control
	<b>√</b>	

of the second



posterior de la inversión.-

Siendo este formulario una totalización de las inversiones de la mano de obra de un determinado nú mero de obreros, va de suyo que (al mismo total debe llegar se computando las fichas de banco individuales relativas al mismo grupo de obreros.-)

.===0===.

### X Formulario Nº 22: WALE DE HORAS EXTRAS.-

Por duplicado .-

En casos de tareas extraordinarias los capataces o Jefes al computar horas extras en los partes de mano de obra deben extender los vales respectivos, en este formulario, haciendo referencia a la obra que los ha determinado. El vale original ha de adjuntarse al parte de inversión y el duplicado debe entregarse al obrero como justificativo de su derecho al cobro o compensación en tiem po de las horas extras trabajadas, según normas habituales en la Empresa.

La Oficina de Valorización de Personal al recibir tales vales los verifica con los partes y archiva por orden de chapa de obrero.-

La cancelación de horas extras, sólo puede operarse con devolución del vale duplicado que el obrero tenía en su poder.

### ·<u>---0)(0---</u>.

### b) Registración del movimiento

La formación de los valores de inversión de mano de obra a registrar puede llevarse a cabo con la utilización de los siguientes formularios :

Formulario N# 23: INVERSION DE JORNALES (Anverso)

: ANALISIS DE LA INVERSION (Revers

En este formulario la Oficina de Valorización de Personal practicará el balance diario del movimien
to de mano de obra correspondiente a las distintas secciones industriales de la Empresa.-

En el anverso, "Inversión de Jornales", se relaciona el movimiento de personal en base a la documenta ción y constancias de que tenga conocimiento la Oficina; o tenido el valor de apropiación a invertir, se ha de complementar con el resumen de las horas extras del día y surge así el monto diario que debe apropiarse según las características de las inversiones.

En el reverso, " Análisis de la Inversión" se detalla la mano de obra aprovechada y no aprovechada, c yo valor conjunto debe ser igual al monto diario de apropición.-

Para la formación de este balance diario s procede de esta manera :

1) Inversión de Jornales (Anverso).-

Se toma como punto de partida un valor "standard de apropiación y de monto a invertir, valores estos fij dos periódicamente (puede ser mensualmente), para ser mantenidos durante ese período de tiempo.-

Se toma razón del movimiento de vacantes, para to ner actualizado el saldo de las mismas y poderlo deducir del "standard". La diferencia representa ya un valo de inversión que sólo debe ajustarse con las transferencias.

IN VERSION DE JORNALES

Numero de Parte Sección 19...

11011/6/0						Dia	tijes			
Relac	ión de la	Valores	a Invertir	1	/alore)	de.	Apropiación			
				ı	arcial		Tota	I		
1		idard"a in	44		Х	-				
Vacant	es: Sald	los anterio	res							
		-	dia							
		- 5	Sumer	٠.						
Proviet	en el c	tia F.	V			-				
	J =1(5)		Saldor							
	a Secci	ón					:			
Perronal	a						:			
propio	d									
tronsferido	- 1									
* /	a		into - in factor	a-pak.			,			
	a									
	<u> </u>	Trail Bassace :	Saldos							
Reintegro	por Sex	ción			-					
Perjone	l '	C				:				
Propio	por									
	por _									
Personal										
recibido						;				
por						:				
trayference		-								
Crayterence	Œ   . <u> </u>									
105						!				
durio										
	<u></u>		· · · ·							
		A de	educir horal	extr	Salde	ladar				
		Ain	cluir: hora/ex	tæ/~		٠ ا	•			
		21 61		•	erala ap	- 1				
Г	<u> </u>	<u> </u>	20,01		-1 01 0 0	, Upiai				
	em blanda	Control	Encarasido		Cont	adur	i h			
<u> </u>	mpleado	Control	Encargado		COMA	لبثاث المسامد الماء				

King.

transferencias recibidas, para obtener valores netos se cionales o departamentales de apropiación y monto a invertir. Surge así el valor total de los jornales a invertir, al que debe deducirse el de las horas extras que los titulares cancelan en tiempo y acumularse el valor de las horas extras devengadas en el día, para este ner el "Total General a Apropiar", en "Inversiones Aprovechadas". -

. -(-)-- .

### 2) Análisis de la Inversión (Reverso)

Después de haberse calculado la inversión de jornales comunicada por toda la documentación referida se procede a consignar en este formulario, debidamente sub-clasificadas, las inversiones aprovechas y las naprovechadas.

En el caso de personal obrero a remuneración mensual, cuya apropiación debe ser diaria, aparecerán dentro del concepto de mano de obra no aprovechada, los rubros de Sistema de Pago (Domingos, feriados y Sá
bado inglés), días de lluvia, y otros que serán afectados al tener lugar cualquiera de esas circumstancias, y
que derivaran de la forma especial de remuneración de
personal obrero en funciones de apropiación directa a
la ejecución.-

Como necesariamente la suma de ambas debe alcanzar el "Total General a Apropiar", el parte no pue de cerrarse con diferencia. Si alguna diferencia hubie ra la Oficina de Valorización de Personal, debe determi

## ANALISIS DE LA INVERSION

ANALISIS DELA III	VLKJIUI	]
Inversiones	Parciales	Totales
Inversiones aprovechadas Obras y Servicios		
Explotacione/y Servicio/ Auxiliare 1		
Ciarto, Generale, *		
Total Inversione	/ aprovechada/	
Inversiones no aprovechadas		
Domingo, y Feriados (1)		
Sabado Inglés (1)  Faltas Justificadas  Faltas no Justificadas		
Fultajen Conjideración		
Diaj de Huvia		
Licencia		
Obreroj sin Trabajo  Total inversiones no aprovechala		-
Total inversiones a Clasifica	r _	
Total Cien	eralapropiado	r

NITE

nar cual es el personal que motiva la falla. Para lo grar la individualización, puede recurrir al chapero, o fichero combinados por números de chapa o matrices de cuadrillas por destino de trabajo, etc., según el caso. -

Practicado este balance, el formulario debe pasarse con toda su documentación a la Oficina de Contabilidad de Ejecución, a los efectos del registro de las inversiones en los libros respectivos y la conformación del citado balance, antes de su remisión a la Oficina de Contabilidad Central para su registro definitivo.

.---0---

### Formulario Nº 2/4 : INVERSION DE MANO DE OBRA

La Oficina de Contabilidad de Ejecució abre una cuenta particular en este formulario a cada obra Explotación, Servicio, Gasto, etc., y en general a cada concepto de mano de obra aprovechada.-

Tales cuentas constituyen los mayores sub-auxiliares y de último análisis, cuya misión es la de clasificar las inversiones aprovechadas de mano de obra.-

Como puede advertirse, este formulario tiene en su rayado una sección especial destinada al regitro de los balances de comprobación diarios y para los acumulativos, que deben obligatoriamente practicarse para asegurar el control de las registraciones.

La Oficina de Contabilidad de Ejecució una vez terminada la registración de estas inversiones, d be efectuar la suma de los cargos efectuados en el día, se

nº de Obra

Onversión de Mono de Obra
---------------------------

Detatle_____

Año _____

Me.	s					Mes					Mes							130	rânce de	Comp	500	boción	*	5-lda Gararal
		Ti	em p	_		-	<del>                                     </del>	Tie		1	$\dashv$	<del></del>	Tie		Γ	<u> </u>		Dic	rio			umulado	4.0	Saldo General Qumulativo
3	- Porte 13	H	s M		Importe	D -	Parte 1	TIEN HS	Ma	Importe	Z.	Porte %	110	Mè	Importe	D	Tien	N 5	Importe	Trum H3	MS	Importe	000	Claimulativo
																								F2 24

. .

anly do

mas que agrupadas en los conceptos generales del balance del movimiento de mano de obra, debe encontrar en este un absoluta identificación, función esta que, por reciprocidad controla el parte preparado por la Oficina de Persona y le da carácter de definitivo para que las cifras que de be registrar la Oficina respectiva de Contabilidad Central oficina donde queda radicado definitivamente, tengan toda la fuerza necesaria de un elemento para el control de las planillas de liquidaciones de jornales.

Formulario Nº 25 : CONTROL DE JORNALES (Reverso.-)

y tabulado de los balances de movimiento de mano de obra.

La Oficina de Contabilidad Central pro-

cede a la anotación, en este libro, de todos los datos con signados en los partes de movimiento.-

La parte de la izquierda llega hasta la totalización de los valores a apropiar y el de la derecha lleva cuenta y totaliza las inversiones que, deben forzosamente alcanzar el monto de apropiación.-

En otras palabras, por un lado se actua liza la constitución de los jornales y por otro su inversión; lo primero para el control de las liquidaciones y lo segundo para el descargo de los gastos en personal obrero, haciéndolos soportar por los rubros correspondientes, mediante una correcta y fiscalizada apropiación diaria.

a. P. Proceso (m.o uprofecturda

e O adeues Revivo vendo (mo no apro becuodo)

Jornales

Reverso 76 F°25

BIE

Thes de ______ de 194___

770n	s er	encias		Volores que concurren o formar el total de apropiación								
Re Sección:		los cle: Sección:	 		Horas L	Extras	Total General					
			 		Concelodos	Deveng odos	apropiar					
			,			-						
4												
	The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s											

# on de Mano de Obra

auverso de 194

Des de ____

ROPI			().	/ /	-	~ .	Cotal de Inano de
Licencia Extraora noria	Saltas no	Obreros	Oproveci Faltos en Consideración	noda	Total Mono de Obra Jo Aprovecha da	Onversiones a Closificar	Obra
					*		

Darwar 72

# Control de

Oección:

		0 ,			n de		to Dioric			
Farte	Día.	Presupuesto Mensuot.	0	Varor de Opropiación_		Qjuste				
F B		Vaca	intes	Personal prox	0 0:	Reintegro prop	persona!			
		Producido	a Provista	Sección se	cción	Sección	Sección SAI			
Sand				70.						
			e german sep. a regim as		-					
		-								
							1			
			2							
-			to the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second se							
_										
							1 :			

Brysan 72

<u>Inver</u>

Sección:

			<u>,                                      </u>		ANA	LISIS	DΕ	LA ,
•		Día	Mano de Obra Oprovechada					
	Parte		Obras y Servicios	Exp. y Serv. Ouxiliares	Gostos Generales		Cotal Taano de Obra Aprovechada	Fartas Tustificados
-		-					X	
				-				:
			-	-	.			
	-							
			·					
		-						
$\bigcup$		<u>.</u>						
		-						
			A district of program .					
				·				

### c) Control del movimiento

El control de las liquidaciones de jor nales y la verificación y fiscalización de su inversión, s los dos extremos del eje que sirve de sostén al movimiento de los gastos en personal.-

Dichos controles pueden realizarse, cada uno, bajo dos aspectos : contable y extra-contable, y llevarse a cabo con los siguientes elementos :

### I) CONTROL DE LAS LIQUIDACIONES

### A) Control Contable :

1、一個人一日本の中国各位的教育工作人生民人情報

a) For el sub-diario recopilador tabulado "Control de Jornales", (formulario Nº 25)

Con tal sub-diario se establecen los siguientes controles:

- 1) Control de las vacantes producidas y provistas;
- 2) Control de las transferencias de personal entre dis tintas secciones o departamentos industriales de la Empresa. - Se obtiene por el balance propio de las respectivas columnas de todos los libros: -
- 3) Control de las inasistencias del personal;
- 4) Control de las horas extras devengadas y canceladas con las cantidades correspondientes a la valoriza ción de los respectivos vales, y cuyo movimiento afecta el total a apropiar, justificado después con el balance respectivo;
- 5) Control del monto total de jornales liquidado, según planillas, por confrontación del total acusado por la orden de pago de jornales:-
- b) Por el parte diario de movimiento de personal (formulario  $N^{2}$  ??)

Rudrilla Apellido y Nombre Chapa y Ficha

٦

1-

			Tiem	bo	Travilla- 121 +:-				<del> </del>	
Diag		Tiempo Indistencias y tiempo Trabajado no trabajado		Control						
			M	$\tau$	Cauja	Tiem po	Firma	Hora	Firma	Hora
-	16									
	-17		-							
	18									
	19									
-	20	İ								
	21							1.		
	22									
	23									
-	24									
	25									
	26				,					
	27									
-	28									.
ļ.	29									
	30									
	31									
	1									1
	2									
	3									
	4									
<u>-</u>	5									
1	6					-				
†	7.									
h ~ ~	9									
	10									
-	11									
	12									
	14									
	15									
$\tau$										
10	tale									
			<del></del>							

		•	
			-
Security State College			
			•
			**
gr - 11 - 7 - 7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			% P2
Add 100 (Access 100 ) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
$\mathcal{P}$	alel a c	stray Cuadrillas	
Feche	Cuadrilla No	Causa	
	1		
		••	
		4	
		Capataz	

Cumple su misión, comunicando los datos que el sub-diario "control de Jornales", debe suministrar y registrar.-

Se obtiene así el control de la documen tación de que se sirven tales partes, por cuanto al ser valorizada y comprendida en el balance de monto a invertir, por confrontación entre ese monto y las inversíones comunicadas, surgen los errores y omisiones.

### B) Control extra-contable :

El control extracontable de la liquida ción de Jornales se lleva a cabo :

- a) Por el mismo titular del jornal, al recibir su liqui dación de jornal;~
- b) Por personal de fiscales, inspector, etc., quienes al verificar diariamente la asistencia del personal deben intervenir las fichas de control de obre ros (formulario Nº 26), en el lugar de trabajo o al pie mismo de la obra, según las características de las funciones de la Empresa.

### II) CONTROL DE LAS INVERSIONES DE JORNALES

. ----000----

### A) Control Contable : .

### Se lleva a efecto:

a) Por el sub-diario recopilador tabulado "Inversión de Mano de Obra (Formulario Nº 25).-

Manteniendo siempre actualizadas las apropiaciones hechas en cada una de las Secciones o Departamentos industriales balanceados con los totales a invertir, se cumplen los signientes acortes

### les permanentes :

 Control de los balances diarios y mensuales de comprobación de las inversiones aprovecha das de jornales cargados a ;

Obras y Servicios

Explotaciones J Servicios Auxiliares
Referidos cada uno por separedo y con
su análisis interno respectivo.-

Gastos Generales
Clasificados y sub-clasificados con
sus análisis.-

- 2) Control de la Mano de Obra no aprovechada (Régimen de Trabajo)
- 3) Control del monto total de lo apropiado, que de be coincidir con el total a pagarse según liquidaciónes.-
- b) Por los partes de "Análisis de la inversión de Mano de .

  Obra" ( Formularios Nº 23, ).-

Por implicar estos partes la realización de un balance diario de la apropiación de lo invertido, son aplicados los controles que siguen :

1) Control diario del registro de la inversión aprovechada hecha por la Oficina de Contabilidad de Ejecución, con todos sus análisis de detalle, motivado por la realización del balance diario

de comprobación de todas las cantidades anotadas e las cuentas receptoras de las inversiones;

- 2) Control de la formación de la base de apropiación de los elementos indirectos de incidencia sobre mano de obra, en mérito al control anterior;-
- 3) Control de toda la documentación referida, por cuanto sus defectos harfan imposible el balance diario de la valorización de inversión.
- c) Sobre los mayores de las cuentas de análisis receptoras de las inversiones (Formulario Nº 24 ).-

Su balance diario de comprobación con las cantidades correspondientes, dan la
seguridad necesaria a sus anotaciones para la determinación precisa del costo de mano de obra res
pectivo de cada trabajo o servicio ejecutado.-

### B) Control Extra-Contable :

jornales este control debe realizarse por las Oficinas Técnicas, que deben determinar si la cantidad de trabajo hecho está en relación con la jornada de labor realizada, y si en ésta se ha empleado racionalmente el personal afectado.-

Para asegurar la supervisión de tales funciones es conveniente el establecimiento del "Control de eficiencia de la mano de obra", mediante el cual puede analizarse en tiempo y categoría de jornales, cada una de las partes en que un trabajo u obra se haya dividido.-

III. TOTRAS INVERSIONES DIRECTAS

Bajo e ste concepto pueden incluirso aquellas inversiones que sin ser mano de obra, materiales o gastos propios representan un elemento directo del costo de ejecución.-

Se incluyen dentro de este concepto las erogaciones correspondientes a partes de obras enco mendadas a terceros ya por no poseer la industria los elementos necesarios a su realización, ya por ser más económica su contratación.

Esta contratación puede revestir dos formas :

whereater (a) o

la colocación por cuenta de la empresa; y

(b) Ejecución integral por el tercero.-

En cualquiera de las dos formas, debe afectarse el costo de ejecución del trabajo a que se refieren estas contrataciones, en forma directa, por el valor de la factura del contratista, pudiendo establecerse ya indirectamente para la obtención del costo integral de ejecución el recargo de un porcentaje reducido, sobre la parte de obra hecha encomendada a terceros.

te grupo de "otras inversiones directas" las licitaciones a terceros no ya para provisión de obra hecha o pro
visión y colocación, sino para prestación de servicios
particularmente para una unidad de ejecución o para plu
ralidad de trabajos.

Sub-contenta

En el primer caso se apropia la eroga ción efectuada por el servicio prestado, a la unidad de trabajo que lo motivó; en en segundo caso deberán determinarse los trabajos o producción beneficiada, para su afectación directa pero en forma proporcional, sobre una base que deberá establecerse, según la indole del servicio prestado, del importe a que éste asciende.-

·---))0((o---

### CODICO DE INVERSIONES. -

A efectos de un mejor análisis de las inversiones correspondientes a Gastos Generales y Explotaciones y Servicios Auxiliares, para su apropiación, puede adoptarse un código de clasificación de las características del que damos a continuación, código que utilizamos para significar los rubros de costo en los ejemplos consignados de Explotaciones y Servicios Auxiliares y Gastos Generales de ejecución.

# A) CLASIFICACION DE APROPIACIONES POR RUBROS, DE GASTOS Y POR EXPLOTACIONES Y SERVI. CIOS AUXILIARES

- Ol Gastos Generales de fabricación propiamente dichos.-
- O2 Gastos Generales de Dirección y Control de fá
- 03 Gastos Generales de Administración de Fábrica.
- 04 Régimen de Trabajo 🗥
- 05 Servicio Auxiliar de Almacenes 1
- Có Servicio Auxiliar de Transporte a Tracción Mecánica.
- 07 Servicio Auxiliar de Garage
- 10 Servicio Auxiliar de Máquinas
- 3 Servicio Auxiliar de Herramientas y Equipo
- A8 Explotación Auxiliar Taller de Fundición
- 09 Explotación Auxiliar Taller de Cromo-Niquela ción
- 11 Explotación Auxiliar Elaboración de Productos
  Asfálticos.-

### FORMA DE UTILIZACION

Cada uno de los conceptos de Gastos Generales y Explotaciones Auxiliares y Servicios Auxiliares indicados en la clasificación A) con la numeración que va desde el Ol hasta el 13 inclusive, se combinan con todos y cada uno de los conceptos de apropiación de gastos e inversiones contenidos en la sub-clasificación B) correspondientes al último análisis.

Un ejemplo ilustrará convenientemente:

Fara indicar un gasto general correspondiente a control de obreros, se escribirá:

02/09

donde 02 significará : Gastos Generales de Dirección y control de Fábrica, y 09 : Control de Obreros.-

Idéntico procedimiento se utiliza para las Explotaciones y Servicios Auxiliares:

08/44

significará : Explotación Auxiliar Taller de Fundición-Nodelos.-

· ---o))0((o----

### B) APROPIACION DE GASTOS E INVERSIONES

### Sub - Clasificación

Ol	Dirección
02	Contabilidad
03	Jefatura Administrativa
04	Jefatura Técnica
05	Oficina Técnica
06	Secretaria
07	Capataces Generales
08	Inspección y Encargados
09	Control de Obreros,
10	Auxiliares y Ayudantes
11	Ordenanzas
12	Porteros y Serenos
13	Personal
14.	Chauffeurs (significo los cheferes franceses)  Ayudantes de Transporte
15	Ayudantes de Transporte
16	Obreros Especializados
17	Obreros Especializados CLOFERO
18	Peonaje, Carga, Descarga y Movimiento de ** Materiales
19	Economato Mannismi
20	Sellados
21	Teléfonos y Telégrafo
22	Impuestos
23	Transporte de Servicio
24	Gastos Postales
25	Suscripciones
26	Limpieza
27	Luz
28	Leña ( la uha en los exon em
29	Fuerza Motriz
<b>3</b> 0.	Depreciación Equipo
31	Pruebas y Ensayos
32	Avisos Licitación
33	Catalogo Muestras

### APROPIACION DE GASTOS E INVERSIONES

### Sub - Clasificación

34	Carga, Conservación y Reparación de Acumuladores
35	Engrase
36	Nafta
-	Neumáticos
38	Uniformes
<i>3</i> 9	Material de Consumo
40	Aceites y Grasas
42	Modelos
42	Materiales Electroquímicos
43	Instalaciones Menores
44	Conservación y Reparación Inmuebles
45	Conservación y Reparación Muebles
46	Conservación y Reparación Maquinarias e Insta
40	laciones
47	Conservación y Reparación Vehículos
48	Reparación Cámaras y Cubiertas
49	Conservación y Reparación Equipo Industrial
50	Amortización Inmuebles
51	Amortización Muebles
52	Amortización Maquinarias e Instalaciones
53	Amortización Vehículos
54	Seguro Incendio Inmuebles
55	Seguro Incendio Muebles
56	Seguro Incendio Maquinarias e Instalaciones
57	Seguro Incendio Existencias
58	Seguro Incendio Vehículos
59	Seguro Responsabilidad Civil
60	Servicio de Suministros
61	Servicio de Garage
62	Asorción Déficit Servicio de Garage 🗸
63	Contribución Régimen de Trabajo
614	Contribución Gastos Generales 🗸
65	Contribución Gastos Almacenes
66	Fundición de Bronce /

### APROPIACION DE GASTOS E INVERSIONES

### Sub - Clasificación

67	Fundición de Hierro
68	Fundición de Cobre /
69	Servicios Sanitarios
70	Dias Domingos y Festivos
71	Sábado Inglés 🗸 (VVVV)
72	Licencia Ordinaria
73	Licencia Ordinaria  Licencia por enfermedad 25 high 212 2015  Días de Pago  Días de Lluvia hay
74)	Dias de Pago
75	Dias de Lluvia hay
76	Obreros sin Trabajo
77	Seguro Obrero
78	Traslado de Obreros
79	Ley Nº Embudo
80	Remuneraciones Especiales
Sept.	contrachitzrrone de gamba.
31	yerbatofono 000
82 85	ondes lopez
84	Aurora 3/14/6



#### EXPLOTACIONES 77 SERVICIOS

### AUXILIARES

.--000---

- 1.- Explotaciones Auxiliares /
- 2.- Servicios Auxiliares /
- 3.- Ejemplo de Explotaciones Auxiliares
- 4. Ejemplo de Servicios Auxiliares
- 5. Ejemplo de Explotaciones Auxiliares destinadas a la elaboración de ele mentos primarios que de otra maneraserian licitados a terceros.-/

. ----000----



# - EXPLOTACIONES Y SERVICIOS - AUXILIARES -

### A) Consideraciones Generales :

En general, en una industria, al lado de la explotación principal o básica destinada a la realización y cumplimiento de la primordial actividad, existen otras actividades o secciones auxiliares cuya creación o funcionamiento obedecen a la necesidad de proveer al desenvolvimiento mormal de la industria principal.

Tales actividades constituyen las Explotaciones Auxiliares y Servicios Auxiliares, pues tas al servicio de la industria principal para facilitar y permitir la consecución de las finalidades normales de su creación.

### 1) EXPLOTACIONES AUXILIARES

### Concepto :

Al referimos a la obtención de los materiales o materias primas como elementos del costo de producción comos que ella podía tener lugar ya por adquisición a teres cero, ya por propia producción interna.

En esta segunda forma de obtención, existe pues, una sustitución de aquellas erogaciones que deben efectuarse a terceros por actividades creadas de exprofeso, internamente, en la industria, como accesorias de la mis ma destinadas a producir elementos complementarios para

Estos talleres o actividades anexas a la fábrica o industria principal constituyen las llamadas "Explotaciones Auxiliares", con características específicas según la industria a la que complementan y cuya condición primordial es la de producir elementos para la gran explotación, que de otra manera habrían de adquirirse a terceros.-

Su funcionamiento puede estar afectado o bien a una obra o trabajo en particular, o bien ser crea das como auxiliares integrales de la ejecución en general.

### 2) SERVICIOS AUXILIARES :

### Concepto:

En una hacienda de carácter industrial pueden existir los llamados "Servicios Auxiliares", que como su nombre lo indica, son establecidos para la prestación de servicios auxiliares a la industria principal.-

Su implantación puede responder a la necesidad de la realización de actividades que sustituyan las prestaciones de servicios de terceros, o bien para facilitar la producción, por obtenerse con su implantación una mejor agrupación y clasificación de los gastos que los constituyen, lo que permite mejor análisis e interpretae ción de su marcha.

Para el logro de esta finalidad es imprescir dible una adecuada clasificación de las inversiones de último análisis y una correcta y racional absorción de la proporción de los gastos generales de fabricación que a cada servicio auxiliar corresponden, absorción establecida en función de algunos de los elementos bases que se consignarán al tratarse el capítuglo respectivo de "Absor

ción e incidencia de gastos generales", de forma que pueda realizarse su interpretación económica con la mayor cle ridad y ajuste a la realidad.-

En los ejemplos de explotaciones y servicios auxiliares que se dan en este capítulo se explicará en cada caso, cuáles son los elementos concurrentes a la formación de su costo, clasificando las inversiones conforme las características de cada uno, indicándose los gastos propios del servicio o explotación, los porcentajes de contribución a los gastos generales, la forma de valorización de la producción, el descargo de la producción, un comentario de su funcionamiento, y en algunos casos estadísticas que de ellos pueden formularse con los elementos que se obtienen de sus respectivos análisis.

### 3) EJEMPLOS DE EXPLOTACIONES AUXILIARES

### a) Taller Auxiliar de Fundición : 🐇

### Características:

El Taller de Fundición que se da como ejemplo, comprende en realidad, tres talleres con fundición propia, que para facilidad se presentan agrupados: Fundición de Bronce; Fundición de Hierro y Fundición de Cobre.

Su finalidad es la de producir ele mentos (muelas para máquinas, columnas para construccione piezas para automóviles, etc.,) para el funcionamiento de la Explotación básica.

Elementos concurrentes a la formación de su costo :

Ante todo, forman parte de su cos

Vh.

to, los materiales y la mano de obra invertida en la ejecución de las tareas industriales de la fundición.

Tales elementos, en el momento de su inversión, deberán agruparse en el rubro de "Explotacio" nes y Servicios Auxiliares", Taller de Fundición, sub-clasificado, conforme al código que se hubiere adoptado, en :

a) Obras y Servicios dentro del Taller de Fundición, (dentro de éste en distintos talleres) (y b) Gastos Propios del taller; como por ejemplo: encargados y capataces, conservación y reparación de máquinas e instalaciones, aceites y grasas, materiales de consumo, luz, fuerza motriz, etc.

como elementos concurrentes a la formación del costo de un taller de Fundición, han de inter
venir asimismo las distintas cuotas de amortizaciones 
constituídas sobre las maquinarias e instalaciones propias de la Explotación, sobre sus muebles y útiles, inmue
bles y construcciones, etc., calculadas sobre alguna de
las bases de que se hablará en el capítulo respectivo.-

A estos elementos directos del costo de la Explotación Auxiliar comentada, debenaplicarse los porcentajes de incidencia de gastos generales, gastos al macenes/y Régimen de Trabajo, en los casos en que este rubro de gastos se considere (en los ejemplos apuntados y los que siguen se ha tomado en cuenta separadamente para mejor interpretación, fundado en una empresa que tiene en su industria personal con tareas específicas de pel sonal obrero, pero cuya remuneración es mensual, no aprovechéndose, por lo tanto, toda la mano de obra abonada).

Para la aplicación del respectivo por centaje de incidencia, que debe fijarse preventivamente,

se han tomado las siguientes bases :

Gastos Generales y Régimen de Trabajo, en función de la Mano de Obra invertida en la Explotación:

Gastos Almacenes : La inversión de materiales regis trada con cargo a la Explotación  A uxiliar.  $^{-}$ 

# Valorización de la producción :

A la producción del taller de fundición debe fijarse un valor de acuerdo a las tarifas que la empresa crea oportuno aplicar y que han de basarse, ló gicamente, en el costo de obtención de la producción, significando la diferencia el déficit o superávit acusado por la Explotación Auxiliar.

En el ejemplo comentado, se han aplicado para la valorización de la producción, las siguientes tarifas :

Fundición de Hierro: \$ 1.20 el kilo
Fundición de Cobre: " 3.-- " "
Fundición de Bronce: " 6.-- " "

# Liquidación de la Explotación Auxiliar Taller de Fundición

Registrados los elementos concurrentes a la formación del costo de producción de la Explotación Auxiliar Taller de Fundición, en la forma comentada, las inversiones directas en obras y servicios deben sopoltar además de la incidencia de los gastos generales, gas tos almacenes y Régimen de Trabajo, los gastos propios del Taller, obteniéndose de esta suerte una liquidación mensual o periódica de todos los gastos registrados, absorbidos por las obras y servicios que se ejecutan.

Tal absorción general de los gastos indirectos por las inversiones directas, en el ejemplo consignado, aparace registrada en la columna (7) del Debe de la Explotación, columna que se contrapone con la (10), del Haber, representativa del descargo de los gastos aplicados sobre las inversiones bases correspondientes. — (Fig. A

La producción valorizada a las tarifas fijadas, se descarga de la Explotación Auxiliar con cargo a las obras y servicios correspondientes; pudiendo ser con cargo a gastos generales o a alguna explotación o servicio auxiliar, según el trabajo realizado.

De la comparación del costo total del Taller de Fundición y la producción descargada a tarifa, surgirá pues, el déficit o superávit del mismo.-

En el ejemplo aludido se registra un superévit de \$ 886.15 m\$n. -

Cabe significar que en este, como en los restantes ejemplos de Explotaciones Auxiliares y Servicios Auxiliares, las cifras consignadas en los rubros de análisis de inversión, son completamente arbitrarias, habiéndose consignado por comodidad, en general, cifras redondas.-

·<u>---000---</u>•



<u> </u>	MOVIMIENTO BASICO ME	ensual		
		Inver	siones	Distribució
Clas <u>i</u> fica- ción 18	Referencias	Mano de Obra	Mate ria les	Inversio- nes Direc G tas en O- l bras y Ser vicios
1	OBRAS Y SERVICIOS	661.60	354.20	1.015.80
68	Fundición de Bronce	520.80	301	821.80
69	Fundición de Hierro	120.30	45	165.30
70	Fundición de Cobre	20.50	8.20	28.70
	GASTOS			
47	Conservación y Repara- ción de Instalaciones	30	10	
53	Amortización Instalaci <u>o</u> nes	· i		
08	Encargado			
57	Seguro Incendio Instal <u>a</u> ciones			1
18	Peonaje y Limpieza	15	1.20	
41	Aceites y Grasas		5	1
42	Modelos			
	,	706.60	370.40	
	CONTRIBUCION			į
64	Régimen de Trabajo			:
65	Gastos Generales			
67	Gastos Almacenes			
	TOTALES			1.015.80
	SUPERAVI	T DEL MES		

		Tarifa	Aplicada	
Fundición	de	Bronce	a \$	6-
Fundición	de	Hi erro	T# ##	1.
Fund <b>ići</b> n	đe	Cobre	<del>11</del> 11	3

NOTA : Este modelo de Balance, puede hacerse clasificado por cada

### OTACION AUXILIAR TALLER DE FUNDICION

# Análisis de la Inversión

					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	D	E ~	В Е			H	A	В
buc	ión de los	Cargos	Absorción de					
o <b>-</b> -	Inversione	s Indirectas	las inversi <u>o</u>	(			Mo	ovimient
e <u>c</u> O- Se <u>r</u>	Gastos de la Explo- tación Au- xiliar	Contribu- ción Gas- tos Gene- rales	nes indirec- tas por las inversiones directas	GENERALES	Refere	encias	versione	licar la es indir as dire
80			738.05	1.753.85	DESCARGO			
30			583	1.404.80	Régimen de	Trabajo	]	L98.48
30			131.19	296.49	Gastos Ger	erales		12.47
70		1,	23.86	52.56	Gastos Alm	acenes		42.50
					Gastos Pro	ppios	3	84.60
	40		·	40	OBRAS LIQUIT			
	10			10	Fundición			
	200			200	Fundición			
					Fundic <b>ó</b> n	de Cobre		
	10			10				
,	16.20			16.20				
	5			5	, \			
	81.30			81.30				
	İ							
		210.98		210.98	•			
		120.12		120.12				
		44•45		44•45				
30	362.50	375•55	738.05	2.491.90	r			
				886.15				
	-	T	:	3.378.05	<u>10</u>	TALES	7.	38.05
a						Producci	δn del me;	S
5	6 07 1247	_				Manage at the 2 D		

\$ 6.-- el kilo " 1.20 " " Producción del mes

Fundición de Bronce 351

Fundición de Hierro 250

Fundición de Cobre 78

cada tipo de fundición en cambio de hacer uno para todos comoseizo en este ejemplo.-

# SER DE FUNDICION

	Н	A B	E	R	
· 177CI		Movimiento de	los Crédit	os	Totales
æs	Referencias	Para aplicar las in		ción	TOTALES
ALES		versiones indirectes sobre las directas	Liquida- da	En Curso	GENERALES
53.85	DESCARGO				
04.80	Régimen de Trabajo	198.48		,	198•48
<i>36</i> .49	Gastos Generales	112.47		,	112-47
52.56	Gastos Almacenes	42.50			42.50
	Gastos Propios	384 <b>.</b> 60			384.60
10	OBRAS LINUIDADAS		. ,		
	Fundición de Bronce		2.106	 	2.106
LO	Fundición de Hierro		300		300
00.	Fundic <b>ú</b> n de Cobre		234		234
LO					
16.20		,			
5•					
31.30	·\				
	\				
10.98					
20.12	<u>,                                      </u>				
14.45					
1.90	`\			1	
36.15				1	
78.05	TOTALES	738.05	2.640	the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the sa	3.378.05-

Producción del m	nes	
Fundición de Bronce	351	Kls.
Fundición de Hierro	250	W
Fundición de Cobre	78	11

⁾ para todos comoseizo en este ejemplo.-

# COSTO POR TIPO DE FUNDICION

I.n versión	Bronce	Hierro	Cobre	TOTAL
DIRECTAS				
Materiales	301	45	8.20	354.20
Mano de Obra	520.80	120.30	20.50	661.60/
INDIRECTAS				
Régimen de Trabajo )				
Gastos Generales	E07	171 10	07.06	770 05 /
Gastos Almacenes {	583	131.19	23.86	738.05 /
Gastos Propios				
TOTALES	1.404.80	296.49	53.56	1.753.85 /

Producción Tarifada	2.106	300	234	2.640/
Superávit	701.20	3.51	181.44	886.15/
Producción en kilos	351	250	78	
Precio Unitario Resu <u>l</u> tante	4	1.19	0.67	
Precio Tarifa Aplica- da	6	1.20	3	

·<u>---00</u>0----



 $\sim$ 1  $^{\circ}$ 

BIBLIOTECA

# ESTADISTICA

# Fundición de Hierro

Mes	Producción en Kilogramos	Costo Total	Precio Unitario Resultante	Precio Unitario de Plaza	Superávit	Relación %
	(a)	(b)	$\left(c = \frac{b}{a}\right)$	(d)	(e)	$(f = \frac{e}{a})$
Enero	300	220	0.75	1.20	141	47.0
Febrero	500	400	0.80-	1.20	200	40.0
Marzo	250	180	0.72	1.20	120	48.0
Abril	300	240	0.80	1.20	120	40.0
Mayo	330	280	0.84	1.20	118.80	16.0
Junio	280	230	0.82	1.20	134.40	48.0
Julio	450	400	0.89	1.20	139.50	31.0
Agosto	430	400	0.93	1.20	116.10	27.1
Septiembre	700	680	0.97	1.20	161	23.0
Octubre	400	330	0.83	1.20	148	37.0
Noviembre	200	150	0.75	1.20	90	45.0
Diciembre	800	780	0.98	1.20	176	22.0

TAA

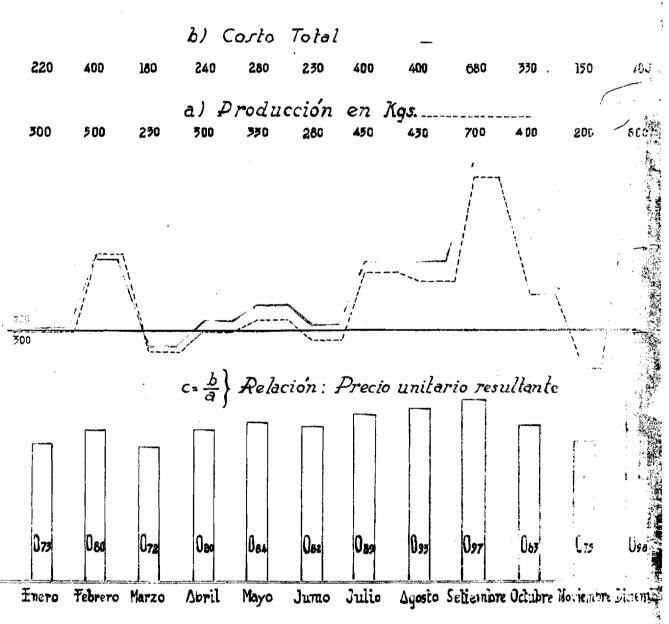
# ESTADISTICA

# Fundición de Hierro

Mes	Inversiones Directas (a)	Inversiones Indirectas (b)	Relación Porcentual $(c = \frac{b}{a})$	Relaciones , <u>Inversiones Direct</u> Prdducción (d)
E.	160	60	37•5	53•3
F.	250	150	60.0	50.0
M.	140	40	28.5	56.0
A.	160	80	50.0	53.3
M.	180	100	55.6	54•5
J.	170	60	35+3	60.7
J.	250	150	60	55.6
A.	220	180	81.8	51.1
s.	<b>3</b> 50	330	94•2	50.0
0.	260	70	26.7	65•0
N.	110	40	36.3	55•0
D.	600	180	30.0	75.0

·<del>&---000----</del>•

# ESTADISTICA



ESCALA

Jem. = 1/2 cm.

#### Características

cipal, está destinado a efectuar trabajos complementarios de niquelación y cromado de elementos integrantes
de las obras y servicios de la que es ejecutora aquélla.
Por ejemplo: instrumentos de cirugía, piezas para automotores, máquinas de Oficina, instrumentos científicos,
etc.-

#### Elementos concurrentes a la formación de su costo ;

De la misma manera que en el Taller de Fundición, la apropiación de las inversiones que por todo concepto tengan atingencia con el taller de Cromo-nique-lación, se deben efectuar con cargo ala mismo, constituyéndose su costo integral de esa manera.

Contribuyen a formarlo los materiales electroquímicos que componen el baño de niquel y cromo para la ejecución de los trabajos, materiales de consumo, etc., la mano de obra de los obreros especializados, en cargados y capataces de sección, empleada en limpieza, en conservación y reparación de maquinarias e instalaciones etc., las amortizaciones constituídas sobre maquinarias e instalaciones, muebles, etc., y cualquier otro gasto que afecte en forma directa a la Explotación Auxiliar.

Sobre las inversiones directas en mano de obra y materiales se hacen incidir los porcenta jes de recargo en concepto de gastos generales, de alma cenes, régimen de trábajo, y otros que en la Empresa pue dan existir conforme sus características esenciales.

Para uniformar la exposición, en los ejem plos se alude únicamente a las tres clases de gastos nombrados.-

La suma de estos elementos concurrentes, ressumen el costo integral de la Explotación Auxiliar.-

#### Valorización de la Froducción:

Distintos tipos de tari fa pueden adoptarse para fijar el valor de la producción: en función de la superficie cromada y niquelada; en función del tiempo en que permanece la pieza en el baño; distintos tipos de superficie: lisa, rugosa, etc.-

En el tipo de Explotación Auxiliar de Cromo-Niquelación que se toma como ejemplo se ha adoptado una tarifa en función de la superficie del elemento trabajado, distinguiéndose distintos tipos de superficie.-

## Descargo de la Producción:

El crédito de la Explotación Auxiliar, ó sea su descargo, se efectúa mendiante aplica ción de tarifa a la producción, con cargo a las obras y servicios que complementa, o a Explotaciones y Servicios Auxiliares si el elemento está afectado a alguna, o a gastos generales, si forma parte de la fábrica en sí, sin afectación especial a una obra o Explotación o Servicio Auxiliar determinado.

El déficit o superávit que arroje la Explotación Auxiliar puede ser enjugado con modificación de la tarifa aplicada, o considerarse directamente como gasto de explotación, si aquélla, por distintas circuns tancias, no admite modificación de su valor.

# ILIAR TALLER DE CROMO-NIQUELACION

# inálisis de la Inversión

nal str <u>a</u>	Personal Obrero	Total Sueldos y Jønales	Materiales	Varios	Total General
•		I			
)		100			100
·	250	250	<b></b>		250
- <b>.</b>		** • **	65		65
			·	5	5
		un a m	··· • ···	10	10
	10	10	5	15	30
· • <del></del>				6	6
,				8	8
		i J		:	•
· Care				78	78
	··· • ·	· · · · · ·	110 ₀ 510	46.20	46.20
·-				8.40	8.40
	260	360,	70	176.60	606.60
					247.65
			ı		854.25

PRODU	CCION	
200 97 45	Dm² ★	
85 200 200	## 11 !!	

## H A B. E R

Descargo con débito a :

Obras y Servicios

\$ 854.25



BIBLIOTECA



Clasifica- ci <b>ń</b> n 09	Concepto Adm
	a) GASTOS PROPIOS
08	Encargados
• 16	Obreros Especializados
43	Materiales Electroquímicos
28	Inz
30	Fuerza Motriz
47	Conservación y Reparación de Ins- talaciones
53	Amortización Maquinarias e Instal <u>a</u> ciones
57	Seguro Incendio Maquinarias e Insta laciones
	b) CONTRIBUCION
64	Régimen de Trabajo
65	Eastos Generales
67	Gastos Almacenes
	TOTALES
	SUPERAVIT DEL MES
	TOTAL

TARIFA APLICA	DA	•
Niquelación :		,
Superficie lisa	0.20	$Dm^2$
· Superficie mediana	0.50	, <b>11</b>
Superficie rugosa	2.10	ú
Cromado :		•
Superficie lisa	0.25	19
Superficie mediana	0.65	101
Superficie rugosa	2.60	11
		. ~

### 4) EJEMPLOS DE SERVICIOS AUXILIARES

# a) SERVICIO AUXILIAR DE TRANSPORTE A TRACCION MECANICA.-

#### Característica :

Interesa a un empresa que, por la indole de sus actividades posea transporte propio para la realización de aquéllas, conocer en forma analítica y racional el costo de este Servicio Auxiliar para contrastarlo con su producción y establecer, como consecuencia de esta relación, la ventaja en mantener como auxiliar de la explotación este Servicio de transporte, o si por el contrario conviene, desde el punto de vista económico, a los fines de la misma, la realización de esta actividad complementaria por intermedio de terceros.

La única forma de obtener estas conclusiones es llevar separadamente de la actividad principal, el costo del Servicio Auxiliar de Transporte como anexo a aquélla, con individualización racional de los elementos que concurren a formarlo, practicándose los cargos en tantos sub-rubros de último análisis como conviene a una observación técnica.

#### Elementos concurrentes a la formación de su costo:

En el costo del Servicio Auxiliar de Transporte a Tracción Mecánica, han de figurar, pues, en forma analítica los rubros que contribuyen a formarlo y que afectan directa o indirectamente su funcionamiento como auxiliar de la ejecución básica.-

mano de obra de los encargados y capataces, del peonaje, chautreure, auxiliares y ayudantes; los materiales insumidos por los elementos del transporte afectados a su servicio: materiales de consumo, nafta, aceites y grasas, neumáticos, kerosene, gas-oil, etc.,; la mano de obra, material y sub-contrataciones para la conservación y reparación de vehículos, de conservación y reparación de instalaciones, de inmuebles, etc.-

Las cuotas de amortizaciones efectua das a los vehículos de la Empresa, el seguro de responsabilidad civil, seguro de incendio de vehículos, y otras, concurren a formar los gastos propios del Servicio Auxiliar de Transporte.

deben consignarse la contribución a los gastos generales, gastos almacenes y Régimen de Trabajo, establecidos mediante aplicación de porcentajes determinados"a
priori", sobre las bases de apropiación (mano de obra
o materiales, según el gasto). Repetimos que en los
ejemplos que se insertan en este capítulo, las bases
de absorción de gastos son : para Gastos Generales y
Régimen de Trabajo, la mano de obra invertida en el Ser
vicio Auxiliar; para Gastos Almacenes, el valor del ma
terial invertido.-

# Valorización de la Producción:

Existen distintas formas de valorizar la producción de un Servicio de Trans
porte, esto es, distintos tipos de tarifas aplicables al

Entre otras, la tarifa puede ser : En d'función del tiempo, enz función de la tonelada métrica, de función de la tonelada volumen, den función de tonelada da y tiempo combinados, tarifa diferencial según el radio que abarca el transporte, etc.-

No entraremos a analizar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas enunciados, estudio que entraría dentro del campo de la economía de los transportes.-

En el ejemplo de Servicio Auxiliar que insertamos, la tarifa aplicada resulta de la combinación del factor tiempo y factor tonelaje.-

Se trata de una fórmula sumatoria, cu yos sumandos son : por una parte, un coeficiente fijo que se aplica a las horas de tiempo útil y el restante sumando lo constituye un coeficiente fijo aplicable a las toneladas transportadas para cada obra o servicio.-

La fórmula adoptada es :

1.84 Hs. + 1.40 Ts.

Es obvio consignar que la valorización de la producción, la forma de determinación del tiempo util, de aprovechamiento del transporte, dependen de la indole y características esenciales del transporte de que se trate y que la determinación de coeficientes fijos pera tiempo y tonelada, en el caso de tarifas como la que se expone, han de surgir de detenidos estudios de los elementos que constituyen el Servicio de Transporte referido y el volumen, alcance y características especia les de la producción, en cada caso.-

#### Descargo de la Producción :

El descargo de la producción se opera por aplicación de la tarifa adoptada, con cargo a las obras y servicios servidas por el transporte, pudiendo serlo también con cargo a Explotaciones y Servicios Auxiliares o Gastos Generales, de la misma manera apuntada al comentar otros descargos.

#### Estadística:

Como complemento de lo expuesto, se ha confeccionado una serie estadística y respectivos gráficos y algunas conclusiones, considerando una Empresa que posee diez camiones de cuatro toneladas cada uno trabajando ocho horas diarias.-

.===0))((0---



Clasifica	
ción —	Concepto
06	
	a) GASTOS PROPIOS
08	Encargado
10	Auxiliares y Ayudantes
14	Chauffeurs Choferes
15	Ayudantes de Transporte
48	Conservación y Reparación de Vehículos
<b>3</b> 5	Carga, Conservación y Reparación de Acumuladores
36	Engrase
37	Nafta
38	Neumáticos
39	Uniformes
49	Reparación de Cámaras y Cubiertas
62	Servicio de Garage
63	Absorción Déficit Servicio Auxiliar de Garage
59	Seguro Incendio Vehículos
60	Seguro Responsabilidad Civil
54	Amortización Vehículos
5υ	Conservación y Reparación Equipo Industrial
	b) CONTRIBU CION
65	Gastos Generales Fabricación
67	Gastos Almacenes
.64	Régimen de Trabajo
	COSTO DEL SERVICIO

Descargo con débito Obras y Servi-Déficit de

There does not five deal are use	400	horas	\$	736
Producción del Mes	800	toneladas	# •	1.120
			\$	1.856

10 Camiones

- 4 Tone

	1		T i		***				
	Aprove	chable	Т 1	L e	m I	0	λ 20.2	rove	o h
	Total(a)	Por ca	amión			To			CII
E. F. M. A. J. J. S. O. D.	80 80 80 80 80 80 80 80 80 80	88888888888			•	70	70 75 76 74 70 60 65 62 65 58 55	b)	
	Costo Resultanto (e)		eción Tarifa E)	i			Difer (g=		
E. F. M. A. M. J. A. S. O. N. D.	150 145 145 145 148 149 150 150 152 154 155	285 286 283 277 250 252 254 256 256	3.80 3.24 3.16 7.20 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60				146 148 129 101 109 102 104 85	3.80 3.24 3.16 3.20 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60	
	Costo por he Aprovechae $(j = \frac{3}{5})$	la.	Co	Tra	por t nspor k = e	tada			,!
E. F. M. A. M. J. A. S. O. N. D.	2.14 1.15 1.84 1.95 2.11 2.48 2.30 2.41 2.53 2.65 2.82				1.50 1.38 1.39 1.49 1.50 1.51 1.55 1.62				

# álisis de la Inversión

ersonal ministra tivo	Personal Obrero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
					,
120		120			120
80	**** • ****	80		***	80
m , ~	310	310	···· • ···	*** • ***	310
1000 g 1000	120	120		ra	120
nos 🛖 1100	50	50	30	110	190
man 💣 tash	÷.~			50	. 50
	7100 <b>- 240</b>	200 • 100	32	7.80	39.80
•			110.20	100° g 100	110.20
	erc • Nat		150		150
			A17 g 988	145	145
			7000 g 9000	32	32
		~ . ~		320	320
w» • cw	are 💣 🚥			8.37	8.37
		an a sar		21.63	21.63
	*** • ***	Non 💣 🛲		20	20
		···· • ···		25	25
	10	10	3	15. —	28
		~.~		87.30	87.30
·,		az ₆ 40	era • era	39.02	39.02
100 g 1000			,	147	147
200	490	690	325.20	1.028.12	2.043.32

# H A B E R

a :

los(Por Tarifa)

1.856.--

L mes

187.32

TOTAL

\$ 2.043.32

1.84 la hora

Tarifa Aplicada:

1.40 la tonelada

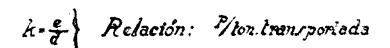
us cada uno - 8 horas diarias de trabajo

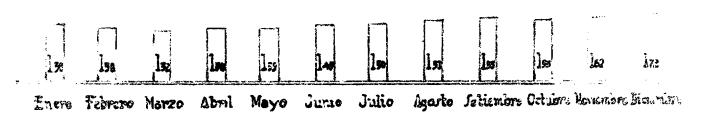
	Kilómetro	 ວ ສ	Toneladas				
Camión	Recorrid	o s (c)	Transportadas (d)				
7.0 7.5 7.6 7.4 7.0 6.0 6.5 6.2 6.0 6.5 5.8	350 360 360 355 350 300 310 305 300 300 290 280	100 105 106 105 106 100 100 99 98 98 98					
	Consumo Nafta (Litros) (h)		Relación Litros Nafta p/100 Km. $(i = \frac{h}{c})$				
	70 75 70 70 70 75 76 78 79 80 80	20 21 19 20 20 25 25 26 26 27 28 30					
Lastre m\$n. (m)	Lastre con respending to the costo $(n = \frac{m}{e})$	ecto	Costo por kilómetro Recorrido (1 = $\frac{e}{c}$ )				
30· 35· 36· 38· 38· 38· 41· 40· 47·	20 % % % % % % % % % % % % % % % % % % %		0.43 0.40 0.39 0.41 0.42 0.50 0.48 0.49 0.51 0.51 0.53 0.55				

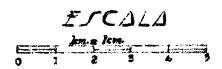
# ESTADISTICA

0)	Corto	Der	Banto
61	PONCO	~ C & J & C	LE CHILLIE

190	149	349	<b>249</b>	1-2	149	150	750	7,55	282	156	13,3
			d)	Ton	elodas	Trans	porlada.		-		
ಕಿದಿತ	165	300	109	105	100	100	<b>9</b> 6	98	95	\$3	ç.ş



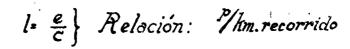


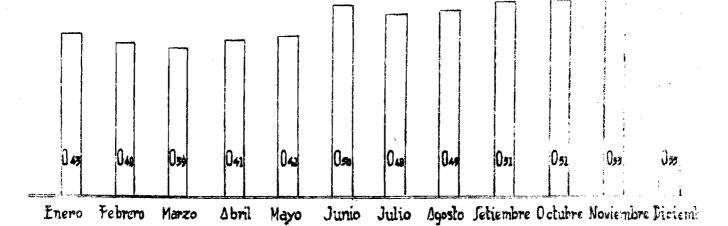


# I STADISTICA

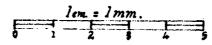
				e) C	osto	Result	tante		<b>-</b>		
150	145	140	145	148	149	150	150	152	152	154	155
				c) Ki	lometr	or Re	corrid	05	- <b></b>	~	
350	<b>3</b> 60	360	355	350	<b>3</b> 00	310	305	300	300	290	280







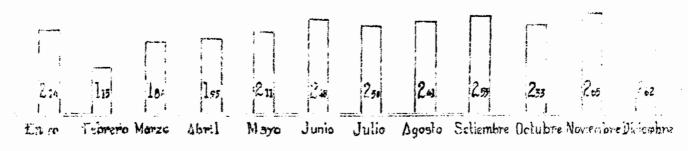
ESCALA



# ESTADISTICA

			e)	Cost	o Re	sultai	rte				
150	145	140	145	143	149	150	150	152	152	154	153
			6)	Apro	vechad	lo Tol	801	يو م <i>د</i> يونو			
10	75	76	74	70	60	65	52	60	65	59	53





FICALA

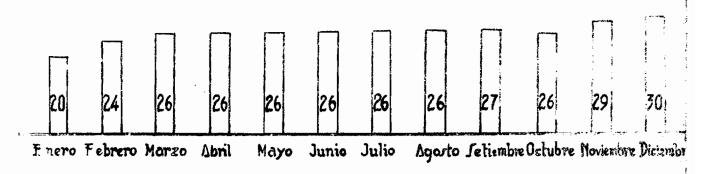
Jen = Jen.

2 2 3 4

# ESTADISTICA

			מ	n) La	stre	m#	n		. )		
30	35	36	38	38			79	41	40	45	<del>4</del> 7
			e	J Co.	sto.	Resul	<i>t.</i>	~			
150	145	140	145	148	149	150	150	152	152	154	155
	,			<b></b>	· · ·	Market and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s		-			ال
30		<del> </del>									, A.T.
351	``\		<i>_</i>								

 $n = \frac{m}{e}$  Relación: %



ESCALA

Jem.s Jem.

1 2 5 5 5

#### CONCLUSIONES

- a) El tiempo aprovechable por camión es de 8 horas; vemos que el realmente aprovechado baja hasta 5,5 por día.-
- b) El tonelaje transportado baja en un año en un 10 % pero podría ser que con todo esto, se hubiera debido recorrer más para llevar la mercadería; querrá decir que, a pesar de : 1) tener que cargar menos tonelaje y 2) haber utilizado menos tiempo, se hubiera recorrido más, lo cual justificaría para lo primero mantener la misma cantidad de camiones, y para lo segundo demostraría que, la pérdida por el menor uso de camiones se ve reemplazada por una ma yor velocidad desarrollada por los mismos.-
- c) No sucede así, en el ejemplo apuntado, pues el kilc metraje recorrido también disminuye; luego puede estudiar se una reducción del número de camiones.-
- d) Los precios unitarios, por kilómetro recorrido, tiempo aprovechado y toneladas transportadas aumentan, no sólo por la disminución sufrida por estos elementos, sino también por el aumento experimentado en el costo total del servicio. Tan es así, que las tarifas aplicadas para el descargo del Servicio Auxiliar, y respectivo cargo a obras y servicios, que es de \$1.84 la hora y 1.49 la tonelada, va disminuyendo el superávit que presenta este Servicio Auxiliar.
- e) Estudiando los motivos de este aumento, notamos en primer término un mayor consumo de nafta que no responde al kilometraje recorrido; en Enero se utilizaban 20 litros por cada cien kilómetros; en Diciembre 30 litros por cada 100 kilómetros; el consumo asciendo de setenta a ochenta

# CONCLUSIONES'

litros y el kilometraje baja de trescientos cincuenta a doscientos ochenta kilómetros; puede encontrarse su explicación en menor rendimiento del motor por fallas en el mismo, etc., o por pérdida o robo de combustible.-

- f) Cada rubro de costo podría ser objeto de un análisis detenido del que surgirán las conclusiones apropiadas.-
- g) El lastre es el recorrido de vuelta, perdido, por ir los camiones obligatoriamente a depósito para su guarda, sin mercaderías, por lo general; cuando menor es este lastre es cuando la distribución del recorrido es más racional.-

La disminución del superávit del Servicio Auxiliar, también es debida al aumento de estos viajes en lastre, que aumentan de Enero a Diciembre en un diez por ciento.-

- h) Múltiples deducciones más de suma utilidad, se podrían obtener de estadísticas bien llevadas del Servicio de Transporte.-
- i) Dado que podría ser una causante de importancia, el costo de la guarda en garage de los camiones o demás vehículos accesorios, se lleva una contabilidad especial para este costo que constituye el Servicio Auxiliar de Garage.-

#### b) SERVICIO AUXILIAR DE GARAGE

#### Características :

Puede interesar -ello depende de la fn
dole de la hacienda considerada e importancia que el ser
vicio pueda revestir- tener registrado en forma analítica
y por separado el costo del Servicio de Garage, y la dis
criminación de su producción, especialmente en una empre
sa que posea un número relativamente importante de elementos de transporte cuya atención y guarda está a cargo
de la misma.-

#### Elementos concurrentes a la formación de su costo:

Debe afectarse a su costo la mano de obra del encargado o capataz, de los obreros especializa dos, peonaje, lavadores, porteros y serenos, etc., el material consumido para la realización de las tareas específicas: aceites y grasas, materiales de consumo, materiales para limpieza y lavado de los elementos, conservación y reparación de instalaciones, maquinarias, etc. -

comentados, el costo del Servicio de Garage debe estar ; influenciado por el valor de las cuetas de amortizaciones sobre maquinarias e instalaciones, muebles y útiles, equipo, etc., y los seguros contra incendio inmuebles, muebles, etc. afectados al Servicio Auxiliar.

La fuerza motriz insumida en el funcionamiento de las máquinas e instalaciones del Servicio de Garage, la luz del local en que funciona, teléfonos, y todo otro gasto que afecte directamente a aquél, son ele

mentos del costo del garage .-

Asimismo el prorrateo por porcentajes de los gastos generales, gastos almacenes, y régimen de trabajo, de la misma manera expuesta al comentar otras Explotaciones y Servicios Auxiliares.

## Valorización de la Producción :

Han de aplicarse tarifas di tintas para cada uno de los trabajos a que el Garage se destina: engrase de motor interno, engrase de motor externo, lavado de carrocería, lavado de chassis, servicios me cánicos, etc.-

#### Descargo de la producción :

Dedicándose el servicio de Garage exclusivamente a la atención de los elementos de transporte de la Empresa considerada, el descargo de la producción se formula con cargo al "Servicio Auxiliar de Transporte a Tracción Mecánica", mediante aplicación de las tarifas fijadas para cada uno de los servicios prestados.-

Reuniendo esta característica, el resultado que arroje este Servicio Auxiliar, debe afectar al Servicio que lo utiliza, esto es, el de Transporte a Tracción Mecánica.

En el ejemplo presentado para el Servicio de Transporte a Tracción Mecánica, puede verse que en su costo está incluído el rubro "Servicio de Garage' representativo del importe de servicios prestados por el Garage a los elementos, y el concepto "Absorción deficit Garage", por el importe a que asciende la pérdida arrojada por el Garage en el período considerado.

#### UXILIAR DE GARAGE

álisis de la Inversión

onal istr <u>a</u> Vo	Personal Obrero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
				. !	
• ******	-,-	40	500 g 550		40
<b>,</b>	10	19	no • ····		10
•	100	100	700 <b>-</b> 400	• ***	100
	<b>*</b> • **	~ • ∞	10	··· • ···	10
• =-	-,-		5		5
• <del></del> .	10	10			10
		30	<b>~</b> • ~		30
	2.	2	2		2
• ••	1	1	1	40	42
	1	1		910 g 110	1
•-	3· `	3	1	₩ • #	4
•-,	<b></b>		-,-	5	5
				2	2
• <b>-</b> .	ADD . THE		- ma	1	1
	. <del></del>	no • ***	an _⊕ wa	1	1
		:			
	100 \$ 400		are o no	22.99	22.99
	<b></b> • •••	1740 g. ARB	40 g 30	2.28	2.28
<b>,-</b>	m , m		~-	38.10	38.10
	127	197	19	112.37	328.37

استا

# H A B E R

#### con débito a :

icio Auxiliar de Transporte racción Mecánica cit del Servicio Auxiliar de arage, con cargoal Servicio uxiliar de Transporte

\$ 320.--

\$ 328.37

Producción del Mes								
125	Lavados	Carrocería			250			
10	Engrase	Motor	Interno	**	30			
10	Engrase	Motor	Externo	"	40			
			Total	\$	320			





## BIBLI

A 4171

Clasifica- ción 07	Concepto	Ad					
	a) GASTOS PROPIOS						
08	Encargado						
16	Obreros Especializados						
17	Lavadores						
40	Materiales de Consumo						
41	Aceites y Grasas						
12	Porteros y Serenos						
10	Auxiliares y Ayudantes						
27	Limpieza						
45	Conservación y Reparación Inmuebles						
47	Cnservación y Reparación Instalaciones						
50	Conservación y Reparación Equipo						
22	Teléfonos						
28	Luz						
51	Amortización Inmuebles						
55	Seguro Incendio Inmuebles						
	b) CONTRIBUCION						
65	Gastos Generales Fabricación						
67	Gastos Almacenes						
64	Régimen de Trabajo						
	COSTO DEL SERVICIO	_					

Tarifa	Aplicada

Lavado Carrocería \$ 2.-
Engrase Motor Interno . " 3.-
Engrase Motor Externo " 4.--

Desca

S

I

# ESTADISTICA

Meses	Costo Servicio Auxiliar	Producción según tar <u>i</u> f fa Aplicada	Déficit o Superávit	Número de Coches	Costo Garage por Coche	
			!			
E.	300	310	s. 10	10 `	30,	
F.	320	300 ₆	D. 20	10	32	
M.	310	300	D. 10	10	31	
A. ·	300	308	s. 8	10	30	
M .	350	340	D.: 10	11	31.85	
J.	360	340	D. 20	11	32.80	
J.	360 <b></b>	350	D. 10	11	32.80	
A.	365 <b></b>	350	D. 15	11	33.10	
S.	360 <b></b>	<b>3</b> 50 <b></b>	D. 10	11	32,80	
0.	365	350	D. 15	11	33.10	
N.	365	350	D. 15	11	33.10	
D.	370	355	D. 15	11	33.63	

# Ed intelle it has

# a) Carto Jervicio Auxiliar

300	320	310	300	330	360	£50	363	<i>j</i> 60	365	369
			c[ )	Nº de	Coch	les				
10	16	10	10	11	11	11	12	11	11	

e= a Relación: Moche

79 32 31 30 Nas Wes Wes Mes Wes Mes Mes

Inero Febrero Marxo Abril Moyo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Novembre Dicambre

ESCALA

30m 18 3 6772.



#### CONCLUSIONES

Calculando a razón de un engrase inter

no, un engrase externo del motor y doce lavados de carro

cería en un mes a las tarifas apuntadas de \$ 3.--,\$ 4.
y \$ 2.-- respectivamente, el servicio acusaría un défi
cit pequeño, pero conviene señalar que un aumento de

un coche produjo un aumento del costo por unidad.- Ha
bria que comparar, entonces, los balances mensuales y

constatar la causa.-

Además, establecer si en un garage particular se obtienen mejores precios o más servicios, (si es que se necesitan); de lo contrario, hay conveniencia en guardar los coches en garage propio.-

. ---000----

エルせ

#### c) SERVICIO AUXILIAR DE MAQUINAS



#### Características :

En una hacienda de carácter industrial pueden emplearse para la ejecución de las obras y servicios a que se dedica, (a) máquinas mayores afectadas a la producción general; b) máquinas afectadas a una determinada explotación auxiliar; c) máquinas menores o auxiliares no susceptibles de ser tarifadas.

Para racionalizar la absorción del gasto de máquinas por las obras y servicios correspondientes es imprescindible la división aludida y hacerlas objeto de un tratamiento distinto.

Las máquinas a que nos referiremos al hablar del "Servicio Auxiliar de Máquinas", son las que podríamos llamar "máquinas mayores o principales", susceptibles de ser tarifadas.-

## Elementos concurrentes a la formación de su costo:

Al Servicio Auxiliar de Máquinas, han de cargarse todos los gastos inherentes al funcionamien to, atención, entretenimiento y mantenimiento de las máquinas afectadas a la producción general.-

Integran su costo como gastos propios, la mano de obra de los obreros especializados en su funcionamiento y manejo, encargados o capataces, peonaje, la mano de obra y material invertido en la conservación y reparación de las máquinas, la realización de gastos abonados a terceros por este concepto, los materiales in sumidos en su funcionamiento: nafta, aceites y grasas.

fuerza motriz consumida, etc .-

Debenestablecerse asimismo, y afectar se al costo de este servicio auxiliar, las cuotas de amortización de las máquinas consideradas, conforme a alguno de los procedimientos usuales, cuyo análisis no entra dentro de este trabajo; las cuotas por el seguro de incendio de máquinarias. etc.-

El costo integral del Servicio Auxiliar de máquinas estará dado por los elementos considera
dos, más la cuota de contribución a los Gastos Generales,
Gastos Almacenes y Régimen de Trabajo.-

Como en toda Explotación o Servicio Auxiliar, para poder establecer por comparaciones si las variaciones acusadas en su costo pueden considerarse como reales, las apropiaciones deben formularse en la forma más racional y analítica posible, de acuerdo a una clasificación adecuada a la naturaleza de los cargos.

# Valorización de la producción :

Según las características de las máquinas empleadas en la fabricación, surgirá el tipo de tarifa aplicable a la respectiva producción.-

De cualquier manera, para la determinación de tarifa es menester considerar todos los elementos concurrentes a la formación del costo del Servicio Auxiliar de Máquinas. El estudio de tarifas de aplicación para uso de cada una de las máquinas, es elemento indispensable para que la creación del Servicio Auxiliar de Máquinas tenga razón de ser.

En el ejemplo consignado, se ha adop

tado para la valorización de la producción, una tarifa en función del tiempo trabajado por la máquina, considerando tipos de máquinas de Empresa de Pavimentación: tractores, máquinas aplanadoras, etc.-

#### Descargo de la Producción :

El descargo de la producción - se efectúa con cargo a las obras y servicios, mediante la aplicación de la tarifa adoptada.-

Puede ser la producción afectada a una Explotación o Servicio Auxiliar, o a un gasto general, en cuyo caso se registrará el crédito del Servicio Auxiliar de Máquinas con cargo a "Explotaciones Auxiliares" o "Gastos Generales", en el rubro de último análisis respectivo.-

je este Servicio Auxiliar, dará lugar al estudio de su costo analítico y de su producción para determinar el factor que lo ha motivado y proceder a su ajuste, ya disminuyendo el costo si éste ha sido abultado sin fundamen to económico, ya modificando las tarifas que pudieron ha ber sido calculadas con bases erróneas, en el factor cos to o en el volumen de producción, etc.-

·<u>---0))((0---</u>

#### MAQUINAS AUXILIAR DE

# nálisis de la Inversion

Personal dministra tivo	Personal Obrero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
		•			
200,		200,		-,-	200,
•== • •==	140	140	ere	•	140
	420	420	pro • max-		420
	110	110		Size of Sec	110,
	-,-			120 35	120,35
			50		50
		and the second	120.40		120-40
			64.30		64-30
			90	7m <b>6</b> #2	90
etros de conc			75	-	75
		-	72		72
	e		36 20		36.20
<b>+.</b>		err Green	15		15
				20.33	20 33
- -		,	<b></b>	, 25	25
_  -				117.90	117,90
<b>*</b>				62.74	62.74
and and				201,	201
200	670,	870.	522,90	547.32	1.940.22

#### H A B E R

1.940.22

259.78

2.200.--

Descargo con débito a :

Obras y Servicios

2.200.--

Total

2.200.-

Producció	n del mes
200 horas	\$ 1.200
40 "	200
100. "	# 800 <del></del>
	\$ 2.200





Clasifi- cación 10	Concep.to
,	
	a) GASTOS PROPIOS
08	Encargado
18	Peonaje
16	Obreros Especializados
47	Conservación y Reparación de Máquinas
85	Transporte de Máquines
40	Materiales de Consumo
37	Nafta
41	Aceites y Grasas
87	Repuestos
29	Leña
86	Carbón de Fragua
87	Gas-Oil
88	Kerosene
57	Seguro Incendio Maquinarias e Instalacione:
53`	Amortización Maquinarias e Instalaciones
	b) CONTRIBUCION
64	Gastos Generales
67	Gastos Almacenes
63	Régimen de Trabajo (m. de v. nonperterne
	COSTO DEL SERVICIO

# D E B E

Costo del Servicio Auxiliar Superávit del mes

Total

	Ta	rif	a Apli	cada			
Máquina	Tipo	Ng	1	\$	6	la	hora
. #	11	*	2	ţţ.	5	Ħ	**
<b>9</b> 7	*	**	3	17	8	**	**
-		~		•			

gido

5) EJEMPLOS DE EXPLOTACIONES AUXILIARES DESTINADAS A LA
ELABORACION DE ELEMENTOS PRIMARIOS QUE DE OTRA

MANERA SERIAN LICITADOS A TERCEROS. -

#### a) FABRICA AUXILIAR DE ASFALTO

#### Características:

En una Empresa dedicada a obras de pavimentación, existe, en general, como anexo a la industria principal una actividad destinada a proveerla de los elementos que de otra manera habrían de ser adquiridos a terceros para el cumplimiento de sus finalidades.-

Tal es el caso de la Explotación Auxiliar de Elaboración de Productos Asfálticos, cuya produc
ción consiste en asfalto nuevo, binder, base negra,
emulsión asfáltica, concreto asfáltico, asfalto natural,
asfalto regenerado, etc., elementos bases para la ejecución de los trabajos que a la Empresa se le encomienden.-

#### Elementos concurrentes a la formación de su costo :

plotación Auxiliar de Elaboración de Productos Asfálticos las primeras materias invertidas en la elaboración de asfalto: betún, arena, piedra granítica, polvo calizo, etc. la mano de obra afectada directamente a la elaboración; los materiales de consumo para el funcionamiento de las maquinarias: nafta, aceites y grasas, carbón de fragua, petróleo, kerosene, gas-oil; la fuerza motriz, gas, luz, etc.; el valor de la mano de obra de los encargados o capataces y porteros y serenas.

mano de obra, materiales y trabajos especiales con cargo a los rubros de: conservación y reparación de instalaciones, de máquinas, limpieza, carga y descarga de materiales, provebas y ensayos; las correspondientes cuotas por la amortización de inmuebles y construcciones, de maquinarias, muebles y útiles, etc.; las cuotas por el seguro de incendio de inmuebles y construcciones, maquinarias, muebles y útiles, etc.; los gastos de teléfono, etc.-

Finalmente debe soportar la Explotación, el porcentaje de incidencia de Gastos Ganerales, Gastos Almacenes y Régimen de Trabajo de la misma manera apuntada al comentar ejemplos insertos anteriormente.

#### Valorización de la Producción :

Para la valorización de la producción existen distintas tarifas, para cada tipo de producto elaborado, o trabajado.-

En el ejemplo que consigna mos, se han establecido las siguientes tarifas, por tone lada:

Asfalto nuevo	\$	30.00	la	tonelada
Binder	Ħ	23.00	11	11
Base Negra	15	22.00	17	17
Emulsión Asfáltica	11	70.00	15	##

#### Descargo de la Producción :

A medida que la producción se obtiene, es ingresada a los depósitos especiales para su uso posterior en las obras y servicios respectivas.-El descargo se produce, pues, al valor de tarifa adoptado con cargo a "Almacenes" (Stock), del que es descargado por las respectivas salidas con cargo a "Obras y Servi-

# versión

	<del></del>			1
rsonal brero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
	10/21/04/07 PER PER PER PER PER PER PER PER PER PER	5.670.20		5.670.20
.710	1.710		250 g 400	1.710
40 6 500		1.542.40	235	1.777.40
	-,-	100		100
		572.10	-,-	572.10
	-,-	430.30		430.30
		250		250
		45		45
***		100	a	100
200 G 400		45		45
** • **		··· • ···	120	120
	-,		115	115
290	590	50	288.81	928.81
120	420	wa	***	420
80	80	to o an		80
20	20	30		50
15	15	18	170.70	203.70
5	5	2		7
50	50	*** • ***		50
··· . ···	ano e caso		25.30	25.30
		-,-	13.20	13.20
			17.08	17.08
···			2.32	2.32
<b></b>	-,-	*** • · ·	3-25	3.25
	700 g 600		1.96	1.96
		, -≆-	50	50
			5	5
			1.817.51	1.817.51
and a second of			346	346
			871.51	871.51
740 g sub			600	600
.000	2.300	7.262.60	2.341.32	11.903.92

THE OF CHENCY,

81B1 ...

HABER

.903.92 Producción debitada a :

107.23

Almacenes

\$ 12.701.15

Potal

" 12.701.15

Tarifa 🏚	licada
Asfalto nuevo	\$ 30 Tr
Binder	# 23 ¹
Base Negra	# 22 *
Emulsión Asfálti	ca 💆 🕯 0 '

# Fi.J

# Análisis de 1

Clasifi		Personal
cación	Concepto	Administr <u>a</u>
11	1	tivo
90	a) materiales para la elaboración	
91	b) MANO DE OBRA-PARA LA ELABORACION	
7-	c) MATERIALES DE CONSUMO	<b>2</b>
41	Aceites y Grasas	***
37	Nafta	700 . 100
86	Carbón de Fragüa	
29	Leña .	
88	Kerosene	<b>~</b> , ≈
92	Petróleo	100 g ats
87	Gas-Oil	
93	Gas	~.~
30	Fuerza Motriz	
	d) GASTOS PROPIOS	300
08	Encargados	300
12	Porteros y Serenos	~.~
27	Limpieza	~
47	Conservación y Reparación de Máquinas	o
32	Pruebas y Ensayos	~~ ₀ ~~
18	Carga y Descarga de Materiales	
51	Amortización de Inmuebles y Construcciones	
52	Amortización de Muebles y Utiles	
53	Amortización Maquinarias e Instalaciones	
55	Seguro Incendio Inmuebles	<b></b>
57	Seguro Incendio Maquinarias e Instalaciones	~
56	Seguro Incendio de Muebles y Utiles	me e an
46	Luz	
22	Teléfonos	
	e) CONTRIBUCION	
65	Gastos Generales de Fabricación	Clab & Halls
67	Gastos Almacenes	~ • ~
64	Régimen de Trabajo (m de v. no aproved da)	** • ***
	COSTO DE LA EXPLOTACION	300

		Producción del mes						
	143,840	Ts.	Asfalto nuevo	\$	4.315.20			
	154,900	**	Binder	**	3.562.70			
	118.900	**	Base Negra	**	2.615.80			
I	31.535	**	Emulsión Asfal	_				
		•	tica	. 11	2.207.45			

DEBE Costo de la Explotación Superávit

Total

#### b) EXPLOTACION AUXILIAR FABRICA DE BALDOSAS.-

#### Características:

Como la de asfalto, esta Explotación Aux liar produce elementos necesarios a la gran explotación p ra la ejecución de las obras y servicios en industria dedicada a esa actividad, pudiendo clasificarse la producción por tipo, de acuerdo a las características especiales que las define perfectamente.

### Elementos concurrentes a la formación de su costo :

Como elementos del costo de una Fábrica de Baldosas, intervienen; las materias primas para la el boración, como ser: portland, arena, polvo de mármol, ace te de lino, etc; los materiales de consumo; la mano de ob invertida: en la fabricación, encargados y capataces, limpieza, etc.; la mano de obra, materiales y otras inversiones correspondientes a distintos conceptos de gastos propios de la Explotación Auxiliar; las erogaciones en concepto de luz, fuerza motriz, gas, teléfonos, etc.; las cu tas por amortización y seguro de incendio de máquinarias instalaciones, muebles y útiles, inmuebles y construcciones, etc.-

Como contribución a los Gastos Generales, Gastos Almacenes y Régimen de Trabajo los importes resultantes de la aplicación de los respectivos porcentajes, sobre las correspondientes bases.-

# Valorización de la producción :

Pueden existir numerosos

tipos de baldosas fabricadas non la Banlataria

A cada tipo producido se asigna un precio unitario, precique servirá para dar ingreso, a los almacenes, a las baldo sas fabricadas.-

En el ejemplo adjunto, se adoptaron las siguientes tarifas:

Tipo	1	\$	0.08
54	2	11	0.10
17	3	17	0.09
11	14	77	0.07
tf	5	***	0.40
11	6	11	0.60
11	7	11	1
11	8	*1	3
11	9	***	4

#### Descargo de la producción:

Al valor de tarifa se produce el descargo de la producción realizada, con cargo a "Alma cenes", operándose el crédito a esta cuenta en el momen to de la inversión en "Obras y Servicio".-

·---o))((o---·

Kt S

Calsifica ción 12	Concepto	Persona Administ tivo
90	a) MATERIALES PARA LA ELABORACION	
91	b) MANO DE OBRA PARA LA ELABORACION	
	c) MATERIALES DE CONSUMO	
	d) GASTOS PRO PIOS	180,
08	Encargados	180.
47	Conservación y Reparación Máquinas	
45	Conservación y Reparación Inst <b>ala-</b> ciones	
46	Luz	
27	Limpieza	
50	Conservación y Reparación de Her <u>ra</u> mientas	
18	Carga y Descarga de Materiales	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
22	<b>R</b> eléfonos	, man & 4
53	Amortización Maquinarias e Instal <u>a</u> ciones	•
57	Seguro Incendio Maquinarias e Ins- talaciones	•
52	Amortización Muebles y Utiles	•
55	Seguro Incendio Muebles y Utiles	
	e CONTRIBUCION	
65	Gastos Generales	
67	Gastos Almacenes	‱ € ,
64	Régimen de Trabajo	
	COSTO DE LA EXPLOTACION	180

Te	ari	£a.	Aplicada	<u>a.</u> .
Tipo	Ng	1	\$	0.08
#t	Ħ	2	17	0.10
ŭ	**	3	ŭ	0.09
11	11	4	ij	0.07
*	tt	4 5 6	Ϊī	0.40
**	**	6	Ţ,	0.60
, ii	**	7	ŭ	1
4	**	8	ř.	3
ĬĮ.	**	9	ii	4

Pro	lucción del	Mes
7.003	baldosas	\$
4.001	11	**
8.102	ŭ	. M
10.505	ŭ	Ħ
10.010	ñ	*
401	49	119
533	*	**
200	ú	**
177	**	ŭ

#### PARTE SEGUNDA

. ~-000--.

#### DETERMINACION, CLASIFICACION, CONTROL, INCIDENCIA

#### Y ABSORJION DE LOS ELEMENTOS INDIRECTOS

DEL COSTO DE PRODUCCION

· ---000----

#### # AUXILIAR FABRICA DE BALDOSAS

#### nálisis de la Inversión

is S	Personali Obrero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
	w.,	- 340	1.500	no ₀ an	1.500
	2.200	2.200	*** <b>♦</b> 300		2.200
	वारा 🍎 च्यांक	*************************************	20		20
	250	430	20 1	98.91	548.91
	90	270	mo <b>♦</b> 1886		270
	30	30	15	25	70
			. Note 🏚 state	20.35	20.35
	~ • ~	7150 💣 2000	]	<b>42.2</b> 9	42.29
	16	16	3		19
	34	34	2	/m	36
	80	80	<b>~~•</b> •~		80
	colo 😝 PRES	शंक कु टाल	~ ⊕ m	5	5
	20 <b>6</b> m	into 😝 res	san 🏚 ann	2•35	2.35
	ecut ⊕ Men	··· , ···	em _@ ess	1.24	1.24
	rea o acti	en • ==	thee 🍎 CHA	1.76	1.76
	ran _∰ des	750 g 560	.ma 🛖 1000	0.92	0.92
		-,-	<b>200 g</b> 000	420.10	420.10
		ate a sec	74 _p cm	184.80	184.80
		<b>600</b> 600		735	735
	2.450	2.630	1.540	1.438.81	5.608.81

7	<u>H</u>	A	<b>B</b>	E	F	1
24	Producción	deb	ita	da	a	

0.24 0.10 9.18 5.35 0.40 0.60

Almacenes Déficit \$ 4.906.87

701.94

\$ 5.608.81



#### PARTE SEGUNDA

DETERMINACION, CLASIFICACION, CONTROL, INCL DENCIA Y ABSORCION DE LOS ELEMENTOS IN-DIRECTOS DEL COSTO DE PRODUCCION.-

I)GASTOS GEMERALES DE EJECUCION C FABRICACION.-

#### 1) CONCEPTO GENE.AL

Como principio general, consideramos Gastos Generales, los que en estricta técnica se
reputan como tales, vale decir, aquellas erogaciones que
a pesar de efectuarse por imperio de las necesidades industriales, no pueden afectar directamente a trabajo o
producción alguna en particular, pues, siendo hechas en
favor de un sinnúmero de trabajos o de producción de cosas, alcanzan a toda la industria o parte no divisible
de ella.-

Con la organización de Explotacio nes y Servicios Auxiliares de las características referidas en el capítulo anterior, se logrará una ajustada cla sificación de gastos, que no tendrán ya el carácter de generales, porque incidirán directamente sobre la producción que los haya originado.

#### 2) FORMA DE CLASIFICACION

Estos gastos generales pueden cla sificarse en tres grandes grupos :

a) Gastos Generales de Fabricación o Producción, pro

- · b) Gastos Generales de Dirección y Control de Fábrica
  - c) Gastos Generales de Administración de Fábrica. -

Los del primer grupo, "Gastos Generales de Fábrica propiamente dichos, comprenden las eroga ciones efectuadas directamente con cargo a la fabricación básica para llevar a cabo la producción principal de la industria.-.

te grupo las inversiones en concepto de: luz, fuerza mo triz, conservación y reparación de instalaciones; alquileres, conservación y reparación de inmuebles, limpieza, materiales de consumo, proporción de seguro incèndio in muebles, amortizaciones de inmuebles y construcciones, seguro obrero, etc., que afectan directamente a la fábrica.

En el segundo grupo, "Gastos Generales de Dirección y Control de Fábrica", están comprendidas las inversiones realizadas para dirigir y controlar el personal y la producción en sí; se consideran dentro de esta clasificación : las inversiones en : Capataces generales, encargados, la proporción de Jefatura técnica principal, de oficina técnica, inspección, control de obreros, transporte de servicio para las funciones de vigilancia e inspección, amortización de los elementos de transporte utilizados, seguro de responsabilidad ci vil de los chauffeurs afectados a estas funciones, etc.

Dentro del tercer grupo señalado,

Gastos Generales de Administración de Fábrica, como su

nombre lo indica, se incluyen las erogaciones hechas pa

ra cumplir las tareas administrativas de la fábrica. En él se incluyen, pues; la Jefatura Administrativa, auxiliares y ayudantes de contabilidad, oficina de personal, inventario, gastos de conservación y reparación de muebles, instalaciones, economato, etc., la proporción de amortización y seguro incendio de inmuebles, muebles y útiles, etc.,; la parte proporcional de alquileres, luz, calefacción y refrigeración, etc.-

Cuando la industria, por su importancia, tiene varias secciones o departamentos industriales, es tas clasificaciones pueden adoptarse para distinguir dentro de los Gastos Generales Divisionales o Seccionales, el grupo a que pertenecen.

# 3) FORMA DE APLOPIACION O DETERMINACION

Al igual que las inversiones en Obras y Servicios, las que por todo concepto se efectúan con car go a algún rubro de Gastos Generales, se apropian direc tamente al gasto que correspondan.

Tales inversiones pueden ser, entre otras:
por materiales, mano de obra, servicio de transportes,
servicio de máquinas, otros cargos derivados de trabajos
efectuados por Explotaciones Auxiliares con cargo a gastos, trabajos contratados a terceros que no pueden ser
afectados directamente a una obra o producción en parti
cular, e to.-

En la escueta enumeración de rubros de Gastos Generales, hemos incluído la luz, rubro cuya apropiación a cada grupo de Gastos Generales puede no hacer se matemáticamente, si no existen en el taller o fábrica

medidores diferenciales. - Habrán que recurrir luego a prorratearlos para su afectación a cada grupo de gastos, en función de algún elemento que pueda hacer que la distribución se aproxime a la realidad.

Para el prorrateo del gasto de luz, puede tomarse en cuenta la superficie ocupada, tiempo de trabajo, número de personal de cada sección, etc. - Idén tico procedimiento puede seguirse con la calefacción y refrigeración.-

En cuanto a los alquileres, su distribución se hace generalmente en función de la superficie ocupada.

Hemos incluído también : las cuotas de amortizaciones y seguro incendio sobre: muebles y útiles, inmuebles y construcciones, maquinarias, e tc. - Ella se refieren exclusivamente a los montos calculados sobre los elementos pertenecientes a cada sección, enbase a los valores de tales elementos en cada una de ellas. -

La apropiación de algunas erogaciones con cargo a Gastos Generales, no pueden e fectuarse en muchos casos por elvalor real del gasto, en el perío do considerado. Tal sucede, por e jemplo, con la luz, fue za motriz, calefacción, etc., en que el valor exacto de los gastado no se conoce, sino en el momento en que el proveedor envía la factura correspondiente, que puede abarcar vários períodos.

debe incluir la influencia de estos elementos, se procede, en general, a efectuar "cargos diferidos" por importes calculados, y cuyo ajuste se produce cuando se conc-

ce, por las respectivas facturas, su verdadero monto. -

La apropiación de las erogaciones en la forma más exacta posible, a cada grupo de Castos Cenerales, tiene suma importancia para la contabilidad industrial, pues secún la indole de la industria conside rada y el interés que exista en obtener costos inobjetables, cada grupo de gastos, puede tener una incidencia distinta sobre la producción. De ahí la conveniencia en llevar debidamente individualizadas las inversiones correspondientes a cada grupo de gastos.

En los ejemplos consignados, para comodidad, se ha significado bajo el rubro de "Contribu ción de Gastos Generales", la absorción, por las Explotaciones y Servicios Auxiliares respectivos, de una proporción de los gastos generales de ejecución, sin distinción alguna de la categoría de gastos que han de incidir sobre aquéllas.

De la misma manera que para significar las inversiones en Explotaciones yServicios Auxilia res, puede adoptarse, para la apropiación de Gastos Generales, un código, conformo al cual a cada grupo de gastos se le atribuje un número que lo caracteriza, seguido de, otro representativo de clasificación de último análisis, que puede ser común a todos los grupos.

### 4) EJEMPLO

- 1) Gastos Generales de Fábrica propiamente dichos
- 28 Luz
- 30 Fuerza Motriz

- 47 Conservación y Reparación de Instalaciones
- 45 Conservación y Reparación de Inmuebles
- 27 Liapieza
- 40 Materiales de Consumo
- 55 Seguro Incendio Inmuebles
- 51 Amortización Inmuebles
- 29 Leña algue nince examen
- 79 Seguro Obrero

#### 2) Gastos Generales de Dirección y Control de Fábrica

- 04 Jefatura Técnica
- 07 Capataces Generales .
- 08 Inspección
- 09 Control de obreros .
- 24 Transporte de Servicio .
- 60 Seguro Responsabilidad Civil

#### 3) Gastos Generales de Administración de Fábrica

- 03 Jefatura Administrativa
- 02 Contabilidad
- 13 Personal
- 100 Inventario .
  - 46 Conservación y Reparación de muebles
  - 20 Economato
  - 51 Amortización de Inmuebles y Construcciones
  - 52 Amortización de Muebles y Utiles
  - 55 Seguro Incendio Inmuebles y Construcciones
  - 56 Seguro Incendio Muebles y Utiles
  - 28 Luz
- 101 Calefacción y Refrigeración

#### 5) CONTROL

El control puede ser :

- a) Contable
- b) Subjetivo

#### a) Control Contable

El control contable se lleva a cabo por la comparación entre la cuenta del mayor principal "Gastos Generales" con los mayores sub-auxiliares de Gastos Generales por mano de obra, materiales, y otros conceptos de gastos, mayores que se llevan por cada clase de gasto, con la clasificación de último ánálisis.-

Al exponer la forma en que era obte nido el control contable de los materiales y mano de obre nos hemos referido a la registración y documentación para las inversiones con cargo a Gastos Generales, que tenían un balance permanente en los libros Sub-Diarios de "Movimiento de Almacenes" y "Análisis de la Inversión de Mano de Obra".-

En cuanto a otras inversiones con cargo a gastos tienen su necesaria balanceación en los totales respectivos de los correspondientes sub-diarios.

#### b) Control subjetivo :

El control subjetivo, es imprescindible porque pudo haberse efectuado el control contable antes explicado y sin embargo, estar alterada, en su origen, la verdadera apropiación.

-Tal control subjetivo se lleva a cabo confeccionando periódicamente (generalmente a fin

 $\int_{\theta} e^{\int_{\theta} \int_{\theta} d\theta}$ 

de cada mes) una planilla de "análisis de Gastos Generales" que compara el gasto del mes a que se refiere con
o con el promedio del año anterior
igual mes del año anterior,/o con el promedio de meses
anteriores; en esa comparación podrá observarse si existen
variaciones apreciables, en cuyo caso deberá determinarse si ellas son reales o producto, de un error de apropiación o registración.-

La presentación del estado de Gastos Generales, en la forma apuntada ofrece, pues, un control subjetivo y facilita el análisis de la marcha de los Gastos Generales de la Empresa.

### 6) INCIDENCIA Y ABSORCION DE LOS GASTOS GENERALES

Constituyendo los gastos generales, erogaciones efectuadas en favor de un sinnúmero de
trabajos o de producción de cosas, sin que puedan apropiarse a trabajo o producción alguna en particular, sur
ge el problema de como habrán de prorratearse entre todos aquellos trabajos o producción favorecida para que el
costo de los mismos no resulte desvirtuado y pueda alcanzarse el límite de lo racional..-

Desde el punto de vista de una téc nica industrial correctamente establecida, la absorción total de los Gastos Generales de ejecución por la producción sólo debe producirse cuando la producción se considera normal, vale decir, cuando la empresa, utilizando la totalidad de sus medios productivos, alcanza el régimen máximo dentro de su capacidad normal de trabajo. Por con secuencia, cuando ese régimen no es alcanzado, los Gastos

Las incidencias de tales Gastos Generales sobre la producción, se realiza, generalmente, median te la aplicación de porcentajes de recargo, porcentajes variables por períodos conforme varíe la relación entre la base de apropiación y el monto de los gastos del período considerado.-

Analizada la influencia de tales elementos indirectos sobre los directos, durante un tiem po necesario o prudencial, puede llegarse a establecer porcentajes de recargo fijos por lapsos más o menos grandes, con el fin de uniformar los costos.

Por otra parte, la fijación de dichos porcentajes facilita las tareas de las Oficinas Técn<u>i</u>
cas relativas a preparación de presupuestos de obras a eje
cutar.-

No es preciso señalar, sabido como es, que si alguna dificultad presenta una contabilidad in dustrial es la relativa a una correcta y ajustada distribución de los Gastos Generales.-

La acertada distribución de los Gas tos en los servicios y obras que deban absorberlos, sólo podrá lograrse con una cuidadosa y permanente observación.

encaminada a afinar sucesivamente los porcentajes que se apliquen, hasta hacerlos justos y razonables.-

Variados procedimientos se preconizan para la distribución de los Gastos Generales sobre la producción: incidencia sobre la mano de obra; incidencia sobre el monto de los materiales invertidos en la ejecución de una obra o servicio; incidencia sobre la suma de mano de obra y materiales; sobre el número de horas máquina; etc.-

La incidencia sobre la mano de obra puede tener lugar de acuerdo al tiempo (horas) de trabajo o bien de acuerdo a su valor. La incidencia sobre el tiem po laborado responde al principio de que los Gastos Generales de una industria están en proporción a la duración del trabajo; luego a más tiempo debería corresponder más proporción de Gastos Generales.

El factor tiempo solo tiene en cuenta la duración. - Puede suceder de que por trabajar en determinada obra o servicio, personal poco activo, se perjudi
caría el costo del trabajo al cual está afectado. -

contempla dos elementos; el tiempo y la especialización o capacidad del obrero, suponiendo, claro está, que un obrero especializado o más eficiente percibe un jornal superior.—

De lo contrario, si el jornal no está en función de la especialización o eficiencia del personal, la incidencia de los Gastos Generales sobre el valor de la mano de obra, podría perjudicar el costo de trabajos en que intervienen obreros que devengan unrjornal superior en relación al deficiente rendimiento.—

La adopción de uno u otro procedimiento, depende por otra parte, de las características de la industria que se considera, por las dificultades, sin mayores beneficios, que puedan presentarse, en la valorización de la mano de obra invertida en cada trabajo, para determinar la incidencia de los Gastos Generales de fabricación, etc.-

La incidencia de los Gastos Generales sobre el valor de los materiales puede dar lugar a esta situación: un trabajo cuya duración sea poco importante, esto es, que la mano de obra invertida en su ejecución sea reducida, por el hecho de haberse invertido materiales de mayor valor, absorbe un porcentaje de Gastos Generales elevado. - Podría presentarse el caso, también, de obras que por su naturaleza, no hayan registrado cargos por materia les, y sí en concepto de mano de obra, y por establecerse la incidencia en función de los materiales, no soportar porcentaje de Gastos Generales. -

en cambio, como se expondrá al comentar el gasto respectivo, los gastos de almacenes, para cuya determinación conviene establecer un servicio auxiliar que comprende los gastos originados por el movimiento, acopio y distribución de los materiales, descargándose a porcentaje sobre las obras y servicios que acusen inversión de materiales.

En los ejemplos consignados en el capítulo anterior, para establecer la afectación del porcentaje de Gastos Generales a cada servicio o Explotación Auxiliar, se tomó como base la mano de obra invertida, cinéndonos al principio general -en parte objetable como to

dos los que se relacionan con esta cuestión- de que el ru bro de mayor inversión permite la distribución más aproximada a la realidad. Son muchas las objectiones que pueden formularse respecto de la adopción de un criterio rígido de prorrateo de gastos, pero tales observaciones que sólo podrían señalar anomalías para ciertos casos particulares no tendrían fundamento bastante para invalidar la razón del sistema adoptado, que es de aplicación simple y no menos exacto que cualquier otro.

La determinación del porcentaje de inci
dencia de Gastos Generales surge de la relación entre el
monto de Gastos Generales y el importe de la inversión ba
se que se haya considerado, porcentaje que se aplicará a
las obras y servicios conrrespondientes.-

Para determinar estrictamente porcentajes reales, es necesario conocer, pues, el monto real de los Gastos Generales a prorratear y el de las inversio nes bases absorbentes. Llegandose a la rigurosidad en costos, no podrían liquidarse los trabajos hasta finaliza do el mes o un determinado período que a tal e fecto se elige, en que se conocería exactamente los elementos de cuya relación surge el porcentaje de incidencia. La necesaria rapidez y oportunidad para establecer costos integrales de ejecución se perdería con este procedimiento de liquidación, en que los trabajos sólo podrían liquidarse finalizado el período y no a medida que la terminación de las obras se vaya operando.

Para obviar tal inconveniente se proce de a fijar porcentajes previos de aplicación, que surgirán de la determinación de bases probables de apropiación y monto probable de Gastos Generales basados en experiencias

anteriores y posibilidades futuras, porcentajes que s erán aplicados a las obras y servicios a medida que se vayan terminando. De la forma de predeterminación de porcenta jes de absorción para futuros períodos, se tratará en el capítulo correspondiente.

#### 7) REGISTRACION

En lo que se refiere a la contabilización ya habíamos consignado que la cuenta de "Gastos Generales" recibirá los cargos correspondientes a la constitución del monto de gastos que luego han de ser distribuidos, representando por lo tanto, un valor cierto. Determinándose, como hemos apuntado, a priori, los porcentajes de aplicación, esa distribución de los Gastos Generales, con cargo a las cuentas que deban absorberlos, se hará con crédito a una cuenta que sirve de cuenta comentario a la de Gastos Generales, que puedo denominarse : "Descargo de Gastos Generales", representativa del total distribuído. Decimos que comenta a la de "Gastos Generales" ya que ésta significa siempre un valor cierto y la de "Descargo de Gastos Generales" ofrecerá un resultado variable según varíe la producción. - (Gastos Pudelleminado)

La comparación de los saldos de las cuentas indicadas permitirá deducir; a) si la distribución ha sido total (saldos iguales); b) si la distribución ha sido menor que los gastos registrados (saldo de la cuenta "Gastos Generales" mayor que el "descargo de Gastos Generales"; y c) si esa distribución ha sobrepasado el monto de tales gastos (saldo de "Gastos Generales" menor que el "descargo de Gastos Generales".—

ciones, es posible observar permanentemente el monto de los gastos devengados y el de las distribuciones hechas, permitiendo establecer las correcciones necesarias a los porcentajes con arreglo a los cuales se efectúan los cargos por Gastos Generales a las obras y Servicios que en definitiva deben soportarlos.—

# 3) ALGUNOS PROBLEMAS QUE PUEDEN PRESENTARSE EN LA ABSORCION DE GASTOS

La incidencia y absorción de Gastos Generales a que nos hemos referido, de una manera general, puede dar lugar a situaciones especiales que conviene des tacar para no incurrir en errores que puedan afectar la obtención de costos de ejecución que no se ajusten a la realidad.

nerales en forma tal que se pueda hacer absorber cada grupo por las inversiones correspondientes, pues puede suceder que una industria esté dedicada a la realización de trabajos de indole variada; que cada sección o división tenga un récimen característico de trabajo que ocasiona porcentajes de gastos distintos no debiendo lógica mente absorber el trabajo realizado en la sección que produce a un récimen menos costoso, igual porcentaje de gastos que otra sección cuya atención demande mayores ero gaciones.

. _____,

En algunos casos puede presentarse la situación de que una inversión aparentemente con cargo a Gastos Generales, puede apropiarse: parte como inversión directa en obras y parte a Gastos Generales. Es conveniente que en tal caso sea cargada totalmente a Gastos Generales para su prorrateo posterior por aplicación de porcentajes. Si así no se hiciera, el trabajo, obra o ser vicio al cual se afectó parte de la inversión directamente podría llegar a soportar, además del porcentaje de gastos que le corresponde sobre la inversión de la base elegida, la inversión directa aludida.

.____

Cuando una industria posea separadamente del taller o fúbrica principal una Sección desti
nada a Explotaciones y Servicios Auxiliares, lógicamente ·
han de determinarse y llevarse en grupo bien definido, los
Gastos Generales que afecten exclusivamente a dima Sección

La distribución de los Gastos de la Sección Explotaciones y Servicios Auxiliares, que debe integrar forzosamente el costo de cada una de ellas, podrá lacerse en base a la mano de obra invertida en cada Explotación Auxiliar o en base a la respectiva producción, o combinando los dos factores.-

Pero puede presentarse el caso de una Explotación Auxiliar que produzca en gran cantidad, registre importante inversión en mano de obra, pero en cam-

bio, su funcionamiento no exige mayor atención de "Jefatura A_dministrativa General" y Gastos de Administración de
la Sección Explotaciones Auxiliares. En tal caso, el gasto de la Sección aludida conviene absorberlo en base a una
apreciación, efectuada por la Dirección, de la atención que
la Sección dedique a cada Explotación Auxiliar.

Tal sería el ejemplo de una Sección integrada entre otros por : Explotación Auxiliar Fábrica de Pedregullo y Servicio Auxiliar de Transportes a Tracció a Sangre.-

La primera se caracteriza por una producción simple con relativos problemas y mínima atención por parte de la División.-

En cambio, el Servicio Auxiliar de Transportes a Tracción a Sangre, demanda importante atención en cuanto a : provisión y colocación de herraduras, forrajes, servicio de clínica, servicio de caballeriza, a más de la distribución racional del transporte para que resulte económica su gestión, etc.-

#### .---000----

Puede darse el caso de Empresas fahriles que trabajan a un costo tal, que permite en forma
fácil y sin mayores inconvenientes absorber los Gastos Generales, obteniéndose buen margen de utilidades en la venta de determinados productos. - Esa Empresa podr'ia fabrica
otros productos o ejecutar trabajos distintos a condición
de obtener costos más bajos. -

En tal caso, siempre que aquella pr ducción lo permita, puede aplicar a la fabricación de los nuevos productos porcentajes de gastos más reducidos, obte niendo así costos menores .-

Puede decirse entonces que, aquéllas obras o servicios ayudan a absorber los Gastos Generales í jos de la Empresa, quedando por lo tanto, una cantidad menor para ser absorbida por los otros trabajos.— Tal procedimiento es admisible cuando los nuevos trabajos o producción no ocasionen nuevos gastos, lo que redundaría entonces en aumento excesivo del costo de las obras que por su costo reducido permitieron tal distribución, podríamos decir arbitraria, de los Gastos Generales.—

.---000---.

Los gastos ocasionados por el Depar tamento de Compras o Suministros de materias primas para la producción de una hacienda fabril deben afectar el valor de los materiales.-

Suponiendo una Empresa que tenga or ganizado un Servicio Auxiliar de Almaçenes, de las características que expondremos al tratar los gastos de acopio y movimiento de materiales, el gasto del Servicio de Suministros, debe ser absorbido por el costo del Servicio de Almacenes, como aporte a los gastos por este concepto, a prorratearse luego en función de los materiales invertidos en la ejecución.

Pueden existir en la empresa, varias secciones o departamentos industriales, constituyéndose en cada uno un Servicio de Almacenes propio, o dentro de una misma sección, varios almacenes, que atienden
actividades distintas y es de interés que cada actividad
absorba el gasto que produce.- En tal caso, la distribu-

ción del gasto del Departamento de Compras entre los dis tintos Servicios Auxiliares de Almacenes, puede hacerse en base a la cantidad de operaciones de compras realizadas para cada departamento o depósito dentro de cada Sección, o bien en base al valor de las mismas o en base a un numeral resultante de la combinación de los dos factores.-

Ahora bien, en este Servicio de Suministros o Compras, se comprenden ciertos gastos que pueden ser clasificados directamente por almacén, como por ejemplo: el gasto por aviso de licitaciones que se formula para cada compra. En este caso, ese rubro de gasto no debe prorratearse, sino apropiarse directamente al Servicio Auxiliar correspondiente.

Aunque no cabría comentarlo en este capítulo, que trata de la absorción de los Gastos Generales por la producción, por tratarse de un elemento que debe concurrir a formar, como indirecto, el costo integral de ejecución de otro gasto significado en un Servicio Auxilia trataremos la absorción del déficit que pudiese arrojar una Explotación Auxiliar de Íntima relación con aquél.-

Es el caso, por ejemplo: de la Explotación Auxiliar de Herrería de Equinos en una empresa que cuenta con un Servicio Auxiliar de Transporte a Tracción a Sangre.-

La producción del Taller de Herrería de Equinos se descarga a tarifa con cargo a Almacenes, por las herraduras fabricadas para stock, y con cargo al Servicio Auxiliar de Transportes a Tracción a Sangre por las herraduras ajustadas y colocadas. El deficit que pudiese arrojar esta Explotación Auxiliar de Herrería de Equinos, producido por aplicación de tarifas reducidas en relación

al costo de producción, debe ser soportado por el Servicio de Transporte a Tracción a Sangre por ser el único consumi dor de la producción, ya que aunque se produzca para stock estas herraduras producidas serán en su opertunidad cargadas al Servicio Auxiliar de Transportes a Tracción a Sangre.-

Idéntico razonamiento puede formularse respecto del Servicio Auxiliar de Caballerizas en su relación con el de Transporte a Tracción a Sangre.-

# 9) FIJACION DE PORCENTAJES DE ABSORCION PARA FUTUROS PERIODOS

Decíamos que para poder establecer los porcentajes de Gastos Generales a incidir sobre la producción, era menester conocer el quantum de los mismos y que ello sólo era posible a la terminación del período que se considerase.-

Para evitar las dificultades propias de la demora en la liquidación final de las obras y servicios que no podían serlo en el momento que fuesen terminadas, sino que debía esperarse la finalización del periódo para establecer el monto real de gastos y determinar el porcentaje de incidencia, decíamos que se procedía a predeterminar estos porcentajes calculándose elmonto probable de Gastos Generales, y el monto probable de la inversión base en periodos futuros, para que la liquidación de los trabajos pudiese hacerse en el momento de su terminación.

Considerando una industria a producción normal, es decir, que debe absorber totalmente los Gastos.

Generales, para la fijación previa de los porcentajes de

. -

absorción para futuros períodos, es menester confeccionar un cuadro que contenga las inversiones directas de meses o períodos anteriores y comparándola con los gastos corres pondientes a ese mismo período, se obtendrá un porcentaje de gastos promedio ponderado de meses o períodos anteriore Se hace lo propio con el período que acaba de finalizar y se observa que saldo presenta la cuenta demostrativa del gasto estudiado respecto de su cuenta comentario, saldo que puede significar un déficit si el gasto de meses o períodos anteriores ha sido superior al aplicado a las obras y trabajos realizados durante ese último mes o periodo, o superávit en el caso inverso. - Debe a su vez estudiarse las perspectivas del período siguiente en cuan to agastos e inversiones bases .- Con tales datos se está en condiciones defijar el porcentaje para el futuro período . -

Un procedimiento sencillo es aplicar ese nuevo porcentaje prefijado durante el nuevo período, a las obras que terminen y a fin del período, en forma global, liquidar las obras y trabajos en curso de ejecución, a fín de evitar hacer periódicamente la liquidación de todas las obras, lo que significa pérdida de tiempo, sin mayor provecho, pues, los directores de obras pueden seguir el curso de esos trabajos sólo con las inversiones directas o a más aplicando solamente a las obras que les interesena, un porcentaje global aproximado de gastos.-

Contablemente, la diferencia consiste en que el total de gastos aplicado en forma definitiva se carga a la cuenta de Obras y Servicios representativa de los trabajos, porque al procederse a su facturación se acreditará por su costo integral; en cambio, el

monto de gastos correspondientes a las obras y servicios en curso de ejecución, se cargará a la cuenta de "Obras y Servicios/Apropiación Gastos", la que se transferirá a "Obras y Servicios", a medida que las obras se liquiden.-

Naturalmente, es necesario vigilar si entre los gastos y las inversiones directas de las obras en curso, se mantiene una relación semejante al porcentaje de gastos fijado para el período futuro; si así no su cediera deberá ajustarse la cuenta "Obras y Servicios/Apropiación Gastos" hasta llegar al porcentaje fijado para el nuevo período; de lo contrario se deberían liquidar las obras anteriores a un porcentaje distinto al de las nuevas y las obras que contienen inversiones de los dos períodos deberían liquidarse con dos porcentajes distintos, aplicables cada uno sobre la base correspondiente a cada período.-

El ajuste aludido sólo se podrá efectuar cuando el saldo (déficit o superávit) de la cuenta "Gastos Generales" comparada con "Pescargo de Gastos Generales" lo permita, esto es, que podrá aumentarse "Obras y Servicios/Apropiación Gastos" siempre que presente défici la cuenta de Gastos Generales; de otra manera se abultaría su superávit. Puede disminuirse "Obras y Servicios/Apropiación Gastos" si arroja superávit la cuenta de Gastos Generales; de lo contrario se aumentaría el déficit.

Tal operación puede decirse que será casi automática, pues, si tiene déficit la cuenta de Gastos Generales, será difícil que se pretenda aplicar un porcentaje de gastos menor al que regia para el período anterior.- De ahí que para la fijación de porce tajes de incidencia para futuros períodos, deberá también temerse en cuenta, además de lo expuesto al principio, la variación que se operará en el déficit o superávit que exista, en la fecha de fijación, entre la cuenta de "Gastos Generales" y "Descargo de Gastos Generales", al ajustarse la relación que existe entre los gastos y la inversión base de las obras en curso a la misma fecha, para ser llevada al mismo porcentaje que se fija para las obras a liquidarse en el período siguiente.

Tal porcentaje producirá durante el nuevo período déficit o superávit en su aplicación, ya ses por no haber acertado el gasto que se producirá o la inversión base, o bien puede haber sido &é exprofeso a fín de ánular en parte el déficit o superávit existente al comenzarse el período.

En general, deberá tratarse de que al fin del ejercicio no exista saldo, pues el mismo no significa pérdida ni ganancia realizada.-

# .____))((0----

# II) GASTOS DE ACOPIO Y DISTRIBUCION DE MATERIALES.-

#### 1) CONCEPTO GENERAL

Se comprende, en general, den tro del concepto de Gastos de Almacenes, las erogaciones hechas por todo concepto, para e lacopio, guarda, descar ga, movimiento y distribución de los materiales en una industria.

Para la determinación y clasificación detallada de cada uno de los rubros de gastos que contribuyen a formad los gastos de almacenes, es conveniente la creación de un Servicio Auxiliar de Almacenes.

En su costo intervienen el valor de la mano de obra de los encargados del depósito o almacén, los serenos, correos, peonaje, personal de limpieza, personal para carga, descarga y movimiento de materiales, etc: los materiales insumidos y la mano de obra invertida en gastos propios del servicio de almacén; conservación y reparación de inmuebles, instalaciones, muebles y utiles, pruebas y ensayos, materiales de consumo, etc.; la luz, teléfonos, gas, etc. insumidos en elealmacén o almacenes.

Integran el costo del servicio de almacén, las cuotas de amortizaciones de los edificios ocu pados, muebles y utiles, las cuotas del seguro incendio instalaciones, seguro incendio existencias, muebles y útiles, etc.; cuotas estas establecidas en función de los elementos afectados al almacén o almacenes.

Comentamos ya los fundamentos para que el costo del Servicio de Almacenes soporte el costo del Servicio de Compras de materias primas para la fabricación principal o auxiliar, que en el ejemplo que damos aparece bajo el rubro de "Servicio de Suministros".-

Como toda sección auxiliar de la fabricación soporta los porcentajes de Gastos Generales, y
el de Régimen de Trabajo (éste en los casos de personal obre
ro a remuneración mensual).-

No incide sobre su costo porcentaje de gastos de almacenes. - Aunque este gasto, como veremos seguidamente, se distribuye en función de los materiales

invertidos, y el Servicio Auxiliar de Almacenes acusa inversión de materiales, dado que ya recibió directamente las inversiones que producen ese gasto, no es lógico hacerle absorber nuevamente un porcentaje de contribución al mismo gasto.-

## 2) INCIDENCIA Y ABSORCION

Almacenes puede ser distribuído mediante porcentaje determinado en la forma expuesta al tratar en general los gastos sobre la inversión de materiales que registren las obras y servicios ejecutados por la industria principal o auxiliar. Es decir, el incremento al valor del material, por los gas tos ocasionados en su adquisición, manejo, cuidado, etc., se produce por aplicación del porcentaje de gastos almacenes, cuando el material es invertido en la ejecución de obras.e trabajos.-

Otro procedimiento es el valorizar el material en el momento de operarse su ingreso a depósito Su ingreso sería registrado, pues, por su valor de compra más un porcentaje de gastos de almacenes.-

En el ejemplo consignado se ha. adoptado el primer procedimiento.-

En él puede observarse el descarg del Servicio Auxiliar de Almacenes con cargo a las obras y servicios principales y a las Explotaciones y Servicios Auxiliares que acusan inversión de materiales.-

#### 3) EJEMPLO

#### SERVICIO AUXILIAR DE ALMACENES

Su costo está formado por todos los elementos que se relacionan con la guarda, conservación,
movimiento, etc. de los materiales.-Como puede apreciar
se en el Balance mensual que se acompaña, esos gastos
tienen una detallada clasificación por conceptos que fa
cilita la observación minuciosa de sus variaciones en
cuanto al valor de los cargos efectuados.-

El descargo de este servicio auxiliar de Almacenes, o sea la apropiación a costo de obras, se efectúa a porcentaje sobre el importe de los materiales que se han invertido, calculado en forma de absorber el costo de este Servicio Auxiliar.

Como puede advertirse, por el cuado adjunto, se ha producido un deficit por haberse aplicado a las obras, en concepto de gastos de almacenes, un porcentaje del 12 %, resultando el real el 12.65 %.-

.---00000----

#### UXILIAR DE ALMACENES

#### isis de la Inversión

ional iistr <u>a</u>	Personal Obrero	Total Sueldos y Jornales	Materiales	Varios	Total General
LO	-,-	110	zon 💣 Aus		110
20		220			220
15	1550 · 1860	115			115
LO	-,-	210			210
me @ 100	310	310	₹		310
	150	150	~		150
	10	10	50		60
• m	5•	5	30		35•
	10	10	Photo San		10
	55	55•	10		65
	Pris		3		3
	PM . PM	···· • ····	ase	5	5
-,-	and	1100 g apa	No 🛖 1789	3	3
			Mo . 700	6	6
			~~ • <del>~</del>	35	35
-,-		1940 <b>g</b> 2080	···· • ····	10	10
			₊	65,	65
	i i				
			<b>~</b> →	104.90	104.90
	74E g 18E			162	162
55	540	1.195	93•	390.90	1.678.90

#### H A B E R

Descargo con débito a :

Obras y Servicios Explotaciones y Servicios Auxiliares

Déficit

Sub-Total

9

**85.75 1.**594.75

1.509.--

# 1•334•1

**84.1**5

TOTAL

\$ 1.678.90

CHENCIAS FOR

or depósito.



	1 I
Clasific <u>a</u> ción 04	Concepto
	a) GASTOS PROPIOS
03	Jefatura Administrativa
08	Encargados
10	Auxiliares de Oficina
02	Contabilidad
18	Peonaje, Carga, Descarga de Materiales
12	Porteros y Serenos
47	Conservación y Reparación de Instala- ciones
. 45	Cnservación y Reparación de Inmuebles
46	Conservación y Reparación de Muebles y Utiles
27	Limpieza
20	Economato
53	Seguro Incendio Existencias
55	Seguro Incendio Inmuebles
51	Amortización Inmuebles
28	Luz
22	Te1éfonos
61	Servicio de Suministros
	b) CONTRIBUCION
65	Gastos Generales
64	Régimen de Trabajo
	COSTO TOTAL DEL SERVICIO

Porcentaje Aplicado 12 %
Porcentaje Real 12.65 %

NOTA : Este costo puede calcularse, si hay convenienc

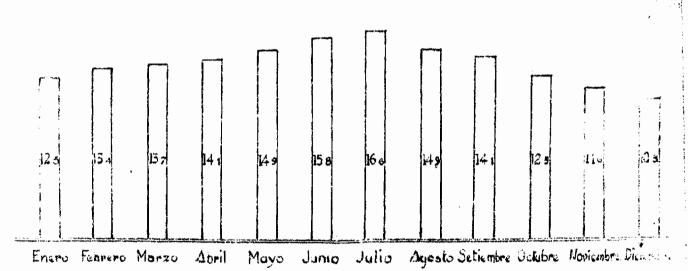
#### E S T A D I S T I C A

#### Servicio Auxiliar de Almacenes

Mes	Costo del Servicio Auxiliar (a)	Entradas y Sa lidas de Mate riales (b)	Relación $(c = \frac{a}{b})$	Descargo por Porcentaje (d)	Déficit o Superávit (e=d-a)	Peonaje (f)	Relación $(g=\frac{f}{b})$
E.	1.500	12.000	12.5	1.600	s. 100	300,	2.5
F.	1.610,	12.000	13.4	1.600	D. 10,	350,	2.9
M.	1.650,	12,000	13.7	1.600	D. 30,	350,	2.9
A.	1.700	12.000	14 1	1.600	D. 100	350,	2.9
M.	1.800	12.000,	14,9	1.600	D. 200	400	3 3
J.	1.900	12.000	15.8	1.600	D. 300	300	4-2
J.	2.000	12.000	16,6	1.000	D. 400	600,	5.0
A.	1.800	12.000	14.9	1.600,	D. 200	400	3 3
s.	1.700	12.000	14.1	1.600	D. 100	350	2.9
0.	1.500	12.000	12,5	1.600	s. 100,	300	2 5
N.	1.400	12.000,	11,6	1.600	s. 200	200	1.6
D.	1.300	12,000,	10.8	1.600	s. 300	100	0.8

(J)

Relación % c= q

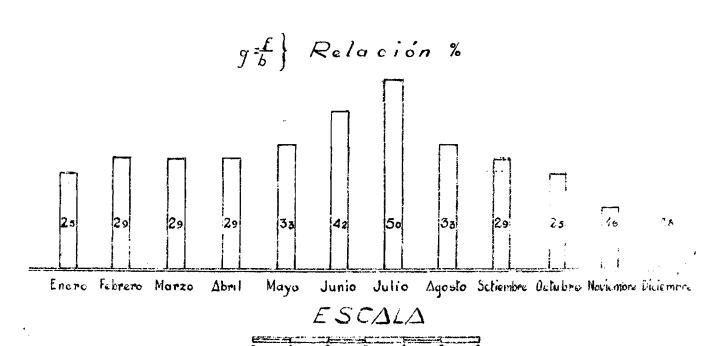


ESCALA 1 2 3 5 cm. 300000,025

#### ESTADISTICA

		Ъ	) Enl	radas	y Sa	lidas	de M	ateri	ales -		
12 000	12000	12000	12000	12 000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
		F)	Per	naje	~ ,						
300	350	350	350	400	500	600	400	350	. 300	200	100

12000



#### CONCLUSIONES

- A) El costo sufre variaciones, sien do el monto en m\$n. de las Entradas y Salidas constante; (conviene establecer si los materiales movidos son, por lo común, en el depósito considerado, aproximadamente de igual valor en todos los meses; si no es así habrá que buscar otros elementos de compración).— En el caso estudiado, de Enero a Julio, la relación sube del 12.5 al 16,6 % y posteriormente desciende al 10.8 %.—
- b) Una de las causas la constituye el rubro peonaje, que del 2.5 % sube al 5.0 % y luego baja al 0.8 % con respecto al valor del total de material movido.-
- c) Como otra causa podría ser el costo del depósito compras, que lo hacemos soportar por este Servicio Auxiliar de Almacenes, a los efectos de su distribución en el costo de las obras, se confecciona un balance por separado, para el Servicio Auxiliar de Suministros.— La implantación de este Servicio Auxiliar depende de la importancia del Departamento de Compras.—

·---000----



#### SERVICIO AUXILIAR DE SUMINISTROS

#### Análisis de la Inversión

Clasif <u>i</u> cación 05	Concepto	Costo Total
03	Jefatura Administrativa	25 <b></b>
10 .	Auxiliares y Ayudantes	15
08	Inspección	3
24	Transporte de Servicio	3
22	Teléfonos y Telégrafo	10
20	Economato	5•
32	Pruebas y Ensayos	5
33	Avisos Licitación	2
47	Conservación y Reparación de	
	Instalaciones	3
34	Catálogo muestras	4
	COSTO DEL SERVICIO	65
İ	H A B E R	
	Descargo con débito a 3	
	Servicio Auxiliar de Almacenes	65

·<u>---000---</u>



#### E S T A D I S T I C A

#### Servicio de Suministros

Mes	Costo del Servicio (a)	Importe de las Compras (b)	Relación (c = $\frac{a}{b}$ )	Número Operaciones de Compras (d)	Relación $\%$ (e = $\frac{a}{d}$ )	Numeral	Relación $\%$ (g = $\frac{a}{b}$ )
E.	65	1.500	4.3	10	6.5	15.000	4.5
F.	60	1.600	3.8	10	6.0	16.000	3.8
M.	65	1.500	4.3	10	6.5	15.000	4.3
A.	60	1.400	4.3	9	6.6	12.600	4.8 '
M.	60	1.200	5.0	9	6.6	10.800	5.6
J.	60	1.000	6.0	9	6.6	9.000	6.7
J.	70	1.000	7.0	9	7.8	9.000	7•7
A.	80	800	10.0	8	10.0	6.400	12.5
S.	100	700	14.3	8	12.5	5.600	17.8
0.	120	700	17.1	8	15.0	5.600	21.4
N.	130	700	18.5	7	18.5	4.900	26.5
D.	140	600	23•3	7	20.0	4.200	33.3

#### CONCLUSIONES

- a) El costo del Servicio Auxiliar de Suministros aumenta; puede ser que las compras en m\$n. hubiesen aumentado, o bien que a su vez en cantidad hubiera habido más compras o, en el caso de ser menores, por su mayor valor exigiera mayor cuidado en las compras.-
- b) Vemos que por el contrario, en m\$n. las compras disminuyen y en cantidad también las compras fueron menores, Conviene estudiar, lue go, el rubro en que aumentó el costo del Servicio Auxiliar de Suministros. -
- c) Como puede suceder que las compras en m\$n. varien en un sentido y en número de ope
  raciones de compra variasen en otro sentido, se pre
  senta una tercera relación, que es la del costo del
  Servicio Auxiliar de Suministros con el numeral que
  proviene de la combinación de esos dos factores.-

.---000---.

		a)	Cos	to Scri	vic. Ac	mil Se	112VIFF.				
6-	లవ	64	事な	ୃତ	64	70	28	100	S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S	33	<del>-</del> .
		6)	Imp	orte ec	mpre.	5					
1500	16.50	1500	14CD	1200	1323	1000	800	700	250	720	S.A.

e-f. Relación %

there represents the the Best Mayo Junio Bulio degocio Sellement deliberation at the land

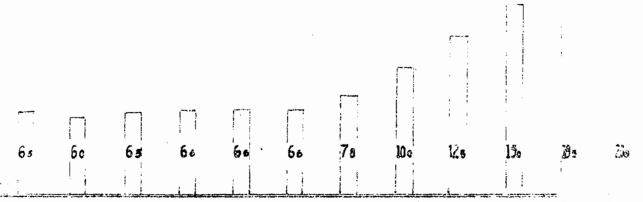
ESCALA um a Born

--รูบับไปเรื่องกับรูบ และบระสมม

		3	) Cos	to Sei	rvic.	Auxil. S	บทเก็ก	,			
65	60	65	60	€0	60	70	გი	100	129	130	; & Ş
		a	() Nú	neros	de	Compr.					
10	10	10	9	<b>€</b>	9	9	8	3	Ø	7	*

£3

e=fRelación \$



Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Novembre Dictiontes

ESCALA

1cm, c. 5 cm.

			a) Cos	sto Sa	rvicio	Auxi	l Sum	in.			
65	60	65	60	60	60	7 <b>0</b>	80	100	120	130	140
			f)Ni	um e	rai	?				*	
15000	16000	15050	12600	10800	9000	9000	6400	5600	5600	4900	4200

1600:

### $g=\frac{a}{f}$ Relación: %





## Y EQUIPO DE PRODUCCION EN BUENAS CONDI-CIONES DE USO.-

#### 1) CONCEPTO GENERAL

El mantenimiento y conservació de las herramientas y equipo obrero de producción, en condiciones de ser utilizados normalmente en la ejecución de la producción, da lugar a un concepto de gastos que debe ser considerado separadamente de los gastos generales de fábrica.

Fara su significación, determinación y análisis se constituye un "Servicio Auxiliar de Herramientas y Equipo" cuyos cargos deben e fectuarse de acuerdo a una clasificación referida a la índole y natura leza de los mismos.-

Debe, por lo tanto, reflejar su costo, los elementos que a fectan directamente al mantenimiento de las herramientas y equipo general en buenas 
condiciones de uso, dado que los gastos ocasionados para 
la conservación de las herramientas y útiles de trabajo 
afectados a cada Explotación o Taller Auxiliar, deben ser 
soportados por éstos en la forma que hemos apuntado al 
comentar el funcionamiento de alguno de ellos.-

Intervienen, pues, en su costo; los gastos de ; encargados o capataces, peonaje, materiales de consumo; aceites y grasas; la mano de obra, materiales y gastos de conservación y reparación de herramientas y equipo, etc.; las cuotas de amortización del equipo industrial y seguro incendio calculados sobre el valor del

equipo; la depreciación inicial calculada sobre el valor del equipo nuevo cuando es entregado para su utilización en la producción, etc.-

Como olementos indirectos: la contribución a los Gastos Generales, Gastos Almacenes y otros como Régimen de Trabajo, en los casos que hemos especificado en otras oportunidades.-

#### 2) INCIDENCIA Y ABSORTION

El descargo de este gasto de equipo se efectúa mediante aplicación de porcentaje sobre las bases de inversiones directas. El procedimiento de tarificación para el equipo resultaría anti-económico por el costo de su atención administrativa, a más de que representaría un sinnúmero de tarifas adecuado a cada tipo de herramientas y equipo utilizado, con los consiguientes perjuicios para su eficaz aplicación.

En el ejemplo consignado, el descargo del Servicio Auxiliar de Equipo, se establece mediante aplicación de porcentaje sobre la mano de obra, siguiendo el principio general de que la inversión de mayor volumen permite una mejor distribución de los Gastos Generales, considerando asimismo, siempre en términos generales, que los Gastos Generales guardan una íntima relación con el valor del tiempo de trabajo.

El gasto es absorbido, pues, por las obras y servicios que acusen inversión de mano de obra.-

#### 3) EJEMPLO



#### SERVICIO AUXILI

Análisi

Clasifica- ción 13	Concepto							
	a) GASTOS PROPIOS							
18	Peonaje							
30.	Conservación y Reparación de Herra- mientas y Equipo							
40	Materiales de Consumo							
41	Aceites y Grasas							
08	Encargados							
31	Depreciación Equipo							
104	Amortizaci ón Equipo							
106	Seguro Incendio Equipo							
	b) CONTRIBUCION							
65	Gastos Generales .							
67	Gastos Almacenes							
64	Régimen de Trabajo							
,	COSTO DEL SERVICIO							

#### D E B E

Costo del Servicio
Déficit del Mes
Total

**3** 2.549.36

2.191.25

358.11

Superarit

#### HERRAMIENTAS Y EQUIPO

#### la Inversión

Personal dministr <u>a</u> tivo	Personal Obrero	Totel Sueldos y Jornales	Materiales	Varis s	Total General
	240	240	o	~ <b>~</b> • <b>~</b>	240
-,-	300	300	130	210	640
me ⊕ 200	e		30		30
	ans g ons	300 g 4m	50	~.~	50
120	100	220	~		220
	<b>*</b> • *		700 g 600	170.15	170.15
***				432•47	432.47
		~.=		80.23	80.23
		-,-	~, ~	111.20	111.20
arr		•••		25.20	25.20
~-,~				192	192
120	640	760	210	1.221.25	2.191.25

#### H A B E R

Porcentaje Aplicado a Obras y Servicios

2.5 % sobre la inversión de mano de obra.-

Descargo con débito a :

Obras y Servicios (a porcentaje) \$ 2.549.36

\$ 2.549.36



# CION, ENTRETENIMIENTO MANTENIMIENTO DE MAQUINAS MENORES O AUXILIARES NO SUS CEPTIBLES DE SER TARIFADAS

Al comentar la constitución y funcionamiento del Servicio de Máquinas, decíamos que comúnmente en una industria pueden existir: a) Máquinas mayores afectadas a la producción general; b) máquinas afectadas a una determinada Explotación Auxiliar y c) máquinas menores o auxiliares no susceptibles de ser tarifadas.

Las primeras afectan a las obra:
y servicios que las utilizan, por un valor de tarifa conforme al tiempo de utilización.-

El mantenimiento y conservación de las segundas es soportado directamente por el costo de la Explotación Auxiliar a que pertenecen, integrando los gastos propios, descargados a porcentaje a la producción particular.-

En cuanto a las máquinas menores o auxiliares, al no ser susceptibles de ser tarifadas por resultar anti-económico, los gastos referentes a su funciona miento, entretenimiento y mantenimiento pueden constituir un servicio auxiliar al que se cargarían todas las erogaciones que se refieren al cumplimiento de esta finalidad auxiliar, y su incidencia sobre la producción se haría, por la mismas razones expuestas al tratar el gasto de equipo, mediante aplicación de porcentaje sobre alguna base de inversión directa.

## V) GASTOS DE TRANSPORTE PROPIO, CUANDO NO MEREZCA TARIFICACION

En una empresa que por la índole de sus actividades industriales, posea un servicio de transporte propio, éste, por su importancia relativa o por su modalidad especial puede no ser susceptible de ser tarifado, o ello no reportaria provecho apreciable.-

En este caso, su costo, integrado por las inversiones directas de materiales, mano de obra, y otras referentes a los rubros de vigilancia y dirección del transporte, conservación de los elementos, reparación, combustibles, (chauffeurs y conductores; por las cuotas de amortización de elementos de transporte, seguro de respon sabilidad civil para los conductores; por la incidencia de los gastos generales, de gastos almacenes, etc., deberá ser distribuído entre la producción mediante aplicación de porcentaje, sobre la base de una inversión directa. -La elección de esta base depende de la modalidad del trans porte considerado: en él puede tener influencia preponderante los materiales transportados, ya por su peso o por s volumen, o puede tenerla la mano de obra en el caso de tra porte contínuo de personal para la realización de tareas especiales en que el material está representado en una mínima proporción, etc .-

Del análisis del transporte y naturaleza del mismo surgirá la base de incidencia de este gasto.-

bido, por supuesto, por las obras y servicios que acusen i

## VI.- INVERSIONES QUE POR SU INDOLE DEBERIAN SER CONSIDERADAS COMO DIRECTAS, PERO QUE RESULTARON DESAPROVECHADAS.-

#### 1) CONCEPTO GENERAL. -

Al tratar la valuación de la mano de obra observamos que existían diversos modos de retribución para los obreros: a) jornales pagables a tanto por hora; b) jornales por día de labor y c) remuneración por periodos.

En una industria que, por sus características especiales, o por su naturaleza, posee personal en funciones netamente de personal obrero, de afecta ción directa a la ejecución de las obras o trabajos auxilires de fabricación, pero cuya remuneración es mensual, est es, se abona sueldo y no jornal, aparece el concepto de gasto que denominamos "Régimen de Trabajo", y que al estableder la contribución de gastos en las Explotaciones y Servicio Auxiliares comentados, se consigna en rubro aparte de los gastos generales propiamente dichos y gastos de almacenes.— X

Siendo la remuneración de este pe sonal obrero, de carácter mensual, aparecen como retribuído los días Domingos, feríados, sábado inglés (medio día), li cencias, días de lluvia (en empresas de tareas al aire libre), etc.- Existe, pues, un valor de mano de obra malogra da; erogaciones que no corresponden a mano de obra aprovechada.- Como lógicamente, el costo integral de ejecución

debe soportar en alguna forma, aunque indirectamente, est jornales pagados y no aprovechados, se crea el rubro de gasto "Égimen de Trabajo, que sintéticamente puede decir se comprende el recargo que debe efectuarse a la producción para absorber la parte de gastos de personal, efectivamente pagados, pero no aprovechados; en una palabra, para absorber la parte improductiva de las erogaciones en personal. efectivamente realizadas.

Es obvio señalar la ventaja d considerar este gasto en rubro aparte de los Gastos Generales, en empresas que revisten las características apuntadas, pues, es de imprescindible necesidad para determinar la influencia en los costos, de la modalidad de la empresa en loga remuneración del personal se refiere.

#### 2) FORMA DE APROPIACION O DETERMINACION

Para establecer la apropiació diaria del personal a remuneración mensual, es imprescindible, pues, la reducción de sueldo a jornal, lo que pued surgir de la relación: sueldo / (treinta días del mes comercial) y al cociento dividirlo por las horas de trabajo común.

En el caso de jornal de ocho horas, el "jornal-mora" de apropiación, estará dado por sueldo .-  $\frac{\text{sueldo}}{30 \times 8}$  .-

Los jornales así determinados son afectados directamente a la producción por el tiempo en que fueron aprovechados, de acuerdo a su "valor de apropiación". Lógicamente para la determinación del jornal de apropiación habrá que formular pequeños ajustes que se harán soportar en rubro aparte de "ajuste de sueldos a ir

nal", dentro del aludido concepto de gastos :"Régimen de Trabajo".-

Como diariamente, debe formularse el balance de apropiación de la mano de obra, referido al total diario a invertir para cada una de las partes o sec ciones fabriles de la empresa considerada, para lo cual se habrá determinado previamente el "presupuesto diario a invertir", en cada sección de la industria, el personal ausente figurará apropiado en los pubros de Régimen de Trabajo: "faltas en consideración", del que se transferirá a "faltas justificadas", si se justifican y por lo tar to se abonan los días de ausencia; o se descontará del sueldo mensual al obrero en caso contrario, eliminándose en tal caso del concepto de "régimen de Trabajo", porque la erogación del jornal no se hará efectiva .- En cuanto a los días Sábados, Domingos, feriados, etc., el valor del total del jornal de apropiación será afectado al rubro de último análisis; Domingos y feriados; Sábado inglés, etc .- En el día Sábado, lógicamente, se registrará medio día en la producción y medio día a "Régimen de Tra bajo. - Lo mismo sucederá en los días de lluvia, parciales o totales, en que se afectará por el tiempo de suspensiór de las tareas el concepto "Días de lluvia" .-

En síntesis, el total diario de apropiación en mano de obra aprovechada o no aprovechada, deberá coincidir con el monto diario a invertir cuya explicación hemos consignado al tratar en general el control de la mano de obra.

Para la apropiación diaria de la mano de obra no aprovechada, se utilizará un código de apropiación en el cual se da un número de clasifica-

ción al concepto de "Régimen de Trabajo" que se combina con otros números significativos de la inversión de último análisis: Días de lluvia, Domingos y Feriados, Sábado inglés, etc.-



#### 3) INCIDENCIA Y ABSORCION DEL REGIMEN DE TRABAJO

Por tratarse de un gasto, motivad por la forma de remuneración de la mano de obra, debe incidir sobre la inversión de la misma. El porcentaje calculado por la relación del total de gastos en concepto de Régimen de Trabajo y el monto de la mano de obra, debe ser aplicado a las obras y servicios y Explotaciones y Servicios Auxiliares en función de la mano de obra invertida en cada una.

Valen para este gasto las mismas consideraciones expuestas al tratar en general la incider cia y absorción de los Gastos Generales de ejecución.-

En cuanto a la determinación de un porcentaje de absorción para futuros períodos, a más de los elementos expuestos en forma seneral, cabe considerar para este tipo especial de gasto la duración de lo meses y número de Domingos y Feriados comprendidos en el período considerado para la aplicación del nuevo porcentaje de incidencia.

En efecto, el monto probable de "Régimen de Trabajo", será mayor o menor, según el número de días de los meses considerados y el número de Domin-gos y feriados.-

Teniendo en cuenta que para la fijación del jornal de apropiación se ha considerado el

mes de treinta días, mes comercial, en el caso de meses de treintiún. días, se ganará integramente un día y a la in-versa sucederá cuando se trata del mes de Febrero en que debe considerarse uno o dos días más según el año.-

Para la fijación de porcentajes de absorbión para períodos futuros en lo que a Régimen de Trabajo" respecta, ha de tenerse en cuenta, además, una situación que no se presenta en forma tan absoluta en la predeterminación del porcentaje de incidencia de otros gastos generales.

En efecto, un aumento de Gastos Gengrales, trae aparejado, aunque no en forma absoluta y en todos los casos, un aumento en el porcentaje de incidencia a determinarse, en la misma proporción en que se traduce ese aumento del gasto en su relación con la inversión base.— Tal sucede, por ejemplo: cuando se producen mayores erogaciones en concepto de luz, fuerza motriz, calefacción alquileres, etc.—

No se elevará en la misma forma el porcentaje en los casos en que el aumento registrado en Gastos Generales es debido, por e jemplo: a apropiación de mano de obra con cargo a gastos, de parte de los jornales que habían sido invertidos con anterioridad en forma direta en la ejecución. En ese caso, a un aumento de Gastos Generales por mano de obra, corresponde una correlativa de minución de la inversión base.

En cambio, en lo que respecta a Régimen de Trabajo" un aumento en el gasto, trae siempre ap rejado una disminución en la base, y viceversa, toda vez que gasto y base están constituídos por un sólo elemento: la mano de obra, que resulta aprovenhado (invención base)

o malograda o no aprovechada (Régimen de Trabajo) .-

Aumenta o disminuye la mano de obra aprovechada, correlativamente disminuye o aumenta la mano de obra no aprovechada.-

Luego entonces, si en un período determinado rige un porcentaje de incidencia en concepto de
"Régimen de Trabajo" del cincuenta por ciento (50%) resul
tante de : \$50.-- de gastos y \$100.-- de inversión base
y para un período futuro se calcula que el gasto por Régi
men de Trabajo ascenderá a \$70.--, el porcentaje no sólo
deberá llevarse a setenta por ciento (70%) sino a la rel
ción 70/80, toda vez que correlativamente la base habrá
disminuído de \$100.-- a \$80.--

#### 4) REGISTRACION

Los cargos que se devenguen por este concepto, se afectarán a la cuenta "Régimen de Trabajo". La distribución de los gastos de Régimen de Trabajo con cargo a las cuentas que deban absorberlos se hará con crédito a la cuenta "Descargo de Régimen de Trabajo", cue ta que sirva de comentario a la primera. De la comparaci de es as cuentas pueden obtenerse las mismas conclusiones apuntadas al tratar las cuentas de "Gastos Generales", "Descargo de Gastos Generales".

## X-8

#### 5) EJEMPLO

#### O3 REGIMEN DE TRABAJO

#### Análisis de la Inversión

72	Días Domingos y Festivos	<b>\$</b>	2.200
73	Sábado Inglés	tf	1.500
74	Licencias Ordinarias	11	415
75	Licencias por enfermedad y otras	17	50
77	Días de lluvia	15	30
	COSTO TOTAL	11	4.195

#### Descargo con débito a:

Obras y Servicios \$ 3.481.--

Explotaciones y Ser

cicios Auxiliares " <u>658.08</u> \$ 4.139.08

Déficit " <u>55.92</u>

TOTAL \$ 4.195.--

Porcentaje aplicado 30 %

Porcentaje real 30.4 %

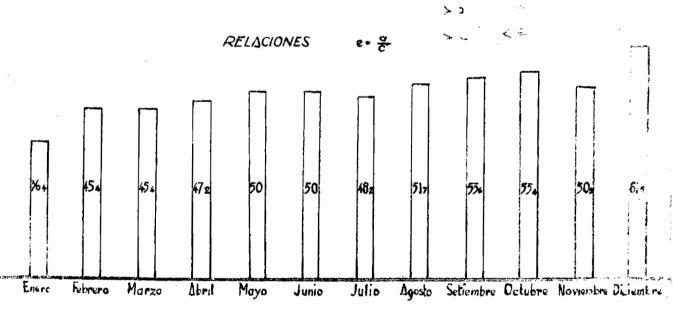
,<u>---00</u>0---.

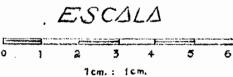
Meses	Costo de Régimen de Trabajo (a)	Mano de Obra Cargada a Obras y Servicios y Ex plotaciones y Se <u>r</u> vicios Auxiliares (b)	Total de Inversión de Mano de Obra (c = a+ b)	Relaciones $d = \frac{a}{b} \qquad e = \frac{a}{c}$	
Febrero	2.500 _i	3.000	5.500	83.3	45.4
Marzo	2.500	3.000	5.500	83.3	45.4
Abril	2.600	2.900	5.500	89.6	47.2
Мауо	2.800	2.800	5.600	100.0	50.0
Junio	2.800	2.800	5.600,	100.0	50.0
Julio	2.700	2.900	5.600	93.1	48.2
Agosto	2.900	2.700	5.600	107.4	51.7
Septiembre	3.000	2.600	5.600	115.3	53.6
Octubre	3.100	3.500	5.600	124.0	55.4
Noviembre	3.100	2.300	5.300	140.9	50.5
Diciembre	3.200 <b></b>	2.000	5.200	160.0	61.5

a) Costo Régimen Trabajo

**\$**C-7

5500





#### CONCLUSIONES

En la planilla adjunta puede verse un cuadro estadístico referente a relaciones entre el gasto habido en distintos meses y el monto de la mano de obra aprovechada (cargada a obras y servicios y Explotaciones y Servicios Auxiliares) y el total (la anterior más la mano de obra no aprovechada).-

La simple lectura informa sobre la marcha de este factor de recargo.-

Interesa especialmente la relación entre el gasto y el total de mano de obra invertida, da do que si ella aumenta, es de necesidad determinar cuál ha sido la causa primordial de ese aumento, esto es, si hay un aumento en el gasto manteniéndose el monto de la inversión base o disminuyendo, o si el gasto se mantiene más o menos constante, disminuyendo la inversión base.

En cualquiera de los dos casos es necesario dictar las normas tendientes a ajustar la relación para alcanzar los límites normales.-

. ___000----

# VII.- CARGAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA ADOPCIONIDE PREVISIONES INDUSTRIALES Y REGIMEN DE AMOR TIZACIONES.-

#### 1) PREVISIONES INDUSTRIALES

Para cubrir los riesgos a que eventualmente se hallan expuestos en una hacienda fabril los elementos materiales o humanos, es de sana política industrial, la contratación de seguros o la formación de fondos auto-asegurantes, para hacer frente a aquellas eventualidades, constituyándose la empresa, en este último caso, en aseguradora de sus propios riesgos.-

Tales fondos de seguros pueder referirse a: a) Responsabilidad Civil; b) Accidentes del Trabajo; c) Incendio Inmuebles e Instalaciones; d) Incendio Muchles y Utiles; e) Incendio Equipo Industrial; f) Indemnización Ley de Despido, etc., cuya enunciación da la idea del riesgo que cubren.-

Los importes con que tales fondos se constituyen, significan erogaciones que de otra manera habrían de efectuarse, en carácter de primas, debiendo integrar el costo de ejecución. - (or a cur)

#### a) FORMA DE CONSTITUCION

Constituyendo un elemento que concurre a integrar el costo de producción, los porcentajes ---- correspondientes a las previsiones constituídas, deben cargarse a los respectivos rubros signifi

cativos de gastos indirectos, formándose con estos cargos el crédito de los fondos correspondientes cuya denc
minación será conforme a la naturaleza del riesgo a cubrirse.-

#### b) FORMA DE AFECTACION

Acaecido el riesgo, por el valor del mismo se afectará el fondo respectivo. La registra ción podrá hacerse contra una cuenta de "Cargos contra Fondos tal ", cuenta que se cancelará al final del ejer cicio con la del respectivo "Fondo tal", pasando el sal do acreedor a engrosar las previsiones que se constituyan para el período futuro.

·<u>---0))0((o---</u>.

#### 2) AMORTIZACIONES

#### a) CONSIDERACIONES GENERALES

LAS amortizaciones se constituyen con el objeto de mantener en su valor originario el "quantum" del capital invertido. Son pues, las amortiza ciones valores que se detraen de las utilidades o que se cargan a costo de producción para cubrir con ellos los des gastes que por acción del hombre o del tiempo, o ambas combinadas, sufren las cosas, sobre todo cuando ellas forman parte de inversiones fijas. Si esas amortizaciones periódicas se tradujeran en valores disponibles podría constituirse una caja de reposición cuya existencia en un momento dado puede ser tal, que puesta a reédituar

(1) con el ob, ito de caigue a la producción son la parte que le consessorale / or el uso ale los seienes que formon la capaci inece de producción de le cuerca el nocuerción

Siguiendo esa premisa, las amortizaciones deberían constituirse en la justa proporción en que el capital invertido -se entiende las inversiones que son objeto de amortización- va perdiendo su valor de origen, pero determinar con justeza esa proporción es una tarea que escapa a una interpretación humana, pues, es difícil determinar científicamente el desgaste que una cosa sufre, o la desvalorización que debe soportar en atención a los múltiples factores que concurren a producir esa pérdida de valor.-

Es por ello que las amortizaciones que en principio deberían ser solamente objetivas, se hacen objetivo-subjetivas, o lo que es lo mismo se da lugar a la influencia del criterio humano para llegar a determinarlas.

Ese criterio humano puede ser tan variable cuanto es variable la constitución física de los elementos, la utilización de esos elementos por el hombre, el beneficio que puedan dar esos elementos, etc. En otras palabras, el factor humano asocia su idea de conservación de la cosa al concepto puro de las amortizaciones para man tener invariable el capital en una hacienda cualquiera. Cuando esa idea de conservación de la cosa sustentada por el factor humano llega a ser excesiva, se incurrirá enton ces en la creación de lo que se llaman (reservas ocultas). También se incurre con ello cuando se siguen constituyendo amortizaciones a pesar de que la cosa, por todas las amortizaciones ya aplicadas se encuentra estimada en el Activo dentro de su justo valor.

factor humano indispensable en la conducción de los nego cios o administración de riquezas restringiera las amortizaciones o,aún, las suprimiera ?.- Se produciría sola-un mente/trastocamiento de propósitos, vale decir, que el principal o sea el aportador del capital recibiría en concepto de utilidades, lo que por amortización no fué considerado pero en estas utilidades que el recibe como tales, hay que tener presente que le va siendo reintegra do parte del capital aportado, y si este hombre posee el espíritu de conservación de la cosa tendrá el que constituirse aparte de la administración aplicada a su hacienda una caja de reposición para cubrir el deficit que fatalmente, por concepto de realización de las inversiones fijes, ha de soportar en la liquidación de la hacienda.-

Esa caja de reposición podría dejar de incrementarse cuando el fondo existente -entiéndese el valor activo disponible- fuera tal que puesto a reedituar, ese rédito fuera suficiente para cubrir la cuota de depreciación periódica que sea del caso fijar. Recién entonces, podría disponer a su albedrío o gastar todo aquello que en concepto de utilidad, en su acepción primaria, recibió como resultado de la explotación de su hacienda.

## b) FORMA DE CONSTITUIRSE Y COMPUTACION DE LAS AMORTIZAJIONES

Las amortizaciones pueden hacerse por via directa e indirectamente.-

En el primer caso, en oportunidad del Balance se formulan quitas al valor de origen de los bienes del activo fijo, conforme a las cuotas de amortización establecidas.-

Por el método indirecto, no se estiman los bienes en su valor de uso en oportunidad del balance, ni se formulan rebajas a su valor de origen, sino que, cargándose a los respectivos rubros significativos de gastos indirectos, que concurren a la formación del costo integral de ejecución, porcentajes estimativos de depreciación de conjunto para los bienes de una misma indole, se forma con el valor de esos cargos el crédito de la cuenta de regularización del Activo, "Amortizaciones"- que es la expresión contable de lo que debe deducirse "in totum" al conjunto de bienes respectivos, para lograr el valor de expldiación asignado en cada ejercicio.-

Las bases que deben considerarse para la constitución de las distintas amortizaciones, son los valores de los respectivos bienes del activo fijo.-

En cuanto a los sistemas para determinar las sumas a amortizar periódicamente; emortización
creciente, amortización constante, amortización decreciente, etc., con sus variantes, su explicación suficien
temente detallada en numerosos textos, oscapa a los lími
tes de este capítulo, cuya finalidad es la de considerar
a las amortizaciones constituídas sobre los bienes afectados a la fabricación, cualquiera que sea el sistema,
como elemento integrante del costo de producción.-

En los ejemplos consignados en esta

tesis ya de Emplotaciones y Servicios Auxiliares, ya de Gastos Generales, se ha incluído, pues, como rubro de cos tos, los conceptos de amortizaciones de bienes del activo representativos del porcentaje de depreciación estimativo, calculado sobre el valor de los bienes afectados a cada servicio o Emplotación Auxiliar o a la fábrica o taller propiamente dicho.

#### c) FORMA DE AFECTAR LAS AMORTIZACIONES

Producidada baja de un bien del activo fijo, deben afectarse las amortizaciones constituídas para todos los bienes de la misma índole, por el valor con que figura el bien en el Inventario, que es el valor de origen, que pudo ser aumentado por altas parciales por revalorización, ampliación o mejoras; en los casos en que ellos justifiquen un aumento de valor: aumento de productividad, disminución del consumo (combustible o empleo de la mano de obra) o aumento de duración en la vida calculada.etc.-

La afectación de las amortizaciones puede realizarse calgando a una cuenta de "Cargo contra amortizaciones" la baja del bien del activo fijo, cuenta que se cancelará al final del ejercicio con la de "Amortizaciones", pasando el saldo acreedor a engrosar el monto de las amortizaciones que se constituirán para cada tipo de bienes del Activo fijo, en el práximo ejercicio.

No revistiendo el carácter de particular para un bien físico determinado, las amortizacione constituídas, no deben ser aplicadas a disminución alguna del valor de Triventario de elementos en uso y tampo-

co deberán bajo un punto de vista práctico de la técnica soportar centidad alguna en concepto de reparación.-

Pero si en alguna occasión la reparación no ha sido solamente para cubrir la finalidad de mantene el bien en condiciones de uso, sino que en ella ha exista do el propósito de restituirlo a las condiciones físicas que tenía en el momento de su incorporación, podría enton ces detraerse de las cantidades acumuladas en la cuenta "Amortizaciones", la parcela que resulta del cálculo por centual anual correspondiente al bien para aplicarlo a absorber el costo de la reparación o parte del costo de la misma, si es que el total acumulado es inferior al gasto efectuado, yendo en este caso la diferencia a tribu tar al rubro de gasto correspondiente.-

Ese sería un temperamento de excepción que no convendría aplicar sin meticuloso raciocinio porque en el concepto de amortizaciones va incluída la premisa de que debe cubrir el porciento de depreciación que afecta a aquellas partes vitales del bien que no pueden perdurar a pesar de las constantes reparaciones que se le efectúan, ya que nada escapa a la influencia destructora del tiempo; ello sin contar otros factores concomitantes como ser en algunas casos, la falta de capacidad productiva en comparación con otros elementos similares que han recibido la influencia del progreso, o que siguen adaptándose a las necesidades que deben cubrir, y que para aplicarlo a otra finalidad, el valor actual a ese entonces, se vería excesivamente disminuído en comparación con su valor intrínseco.

Para no salir, pues, de la estricta

térnica de las amortizaciones sería más prudente no aplicar la totalidad de la cantidad resultante, a cubrir un gasto de reparación efectuado, sino más bien la proporción que de la misma se establezca, dejando en el rubro de "Amortizaciones" el importe destinado a cubrir riesgos como los apuntados, importes éstos, que deben considerarse absolutamente intocables.-

Adoptar el procedimiento expuesto significa llevar para cada bien las registraciones particulares pertinentes que dieran cuenta de su estado de Inventario mostrando por una parte la formación del valor activo, y por la otra, la constitución de las amor tizaciones que le son propias; aplicación de las mismas y separación de aquellas partes de carácter absolutamente intocables hasta el momento de la baja del bien; asimismo habría que practicar para cada tipo de bien un estudi físico-estadístico para determinar el porcentaje de la propia amortización que debe dejarse acreditado en el rubro de Amortización", con el carácter de intocable.

Lograr eso, significaría una aterción administrativa anti-económica y a la vez demandaría un tiempo considerable poder llegar a obtener todos los indices necesarios.

Es, pues, prácticamente innecesario y no beneficiaría una política industrial general, el querer alcanzar tan sutil finalidad.-

.<u>---0))000((0---</u>.

#### CUADRO RESUMEN DE INCIDENCIA DE GASTOS. - X

Este cuadro tiene por finalidad dar a conocer periódicamente la relación habida entre las in versiones directas y los gastos, a efectos de ajustar los porcentajes a aplicarse para la liquidación de obras por otra parte, en 'el se relacionan el porcentaje de gatos aplicado en el período y el real de ese período, dar do a conocer por lo tanto, el déficit ó superávit registrado en cada gasto.

En ol ejemplo que consignamos hemos considerado los gastos enunciados al tratar la incidencia y absorción de los elementos indirectos del costo de producción, distribuyéndolos sobre las inversiones bases que en el cuadro/indican, sin que ello signifique el criterio que ha de seguirse absolutamente, en la distribución de cada tipo de gastos generales, como se puso de manifiesto al comentarlos separadamente.

Tampoco quiere significar ello que los gastos generales de fábrica propiamente dichos, los de dirección y control de fábrica y los de administración de fábrica, deban incidir en una única forma y en conjunto sobre la producción.

Cada una de estas categorías de gas tos generales de ejecución puede tener una incidencia par ticular sobre el costo de producción.-

La finalidad que se ha perseguido al consignar el cuadro, es la de indicar una forma de presentación de "Incidencia de Gastos", de donde surja cla-

ramente el déficit o superávit acusado por la aplicación de porcentajes de absorción en comparación con los resepectivos valores de gastos reales.

Se dan también, a vía de ejemplo, algunas estadísticas comparativas de gastos e inversiones bases.-

· ---------



GASTOS GENERA LES DE EJECUCION  O FABRICACION  Distribuídos sobre el total de Mano de Obra invertida en Obras y Servicios y Explotaciones y Servicios Auxiliares  Gastos Generales de Fabricación propiamente dichos Gastos Generales de Dirección y Control de Fábrica Gastos Generales de Administración de Fábrica  Gastos Generales de Administración de Fábrica  Gastos ALMACENES  Distribuídos sobre el total de inversión de materiales e Obras y Servicios Auxiliares, a excepción de la inversión en el Servicio Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO  Distribuídos sobre mano de obra en Obras y Servicios  GASTOS DE MAQUINAS MENORES  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  GASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuídos sobre materiales trans portados  RECIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en		Inversión
Distribuídos sobre el total de Mano de Obra invertida en Obras y Servicios y Ex plotaciones y Servicios Auxiliares  Gastos Generales de Fabri cación propiamente dichos Gastos Generales de Direc ción y Cont rol de Fábrica Gastos Generales de Admi- nistración de Fábrica  Gastos Generales de Admi- nistración de Fábrica  GASTOS ALMACENES  Distri buídos sobre el total de in versión de materiales e Obras y Servicios y Explotaciones y Ser- vicios Auxiliares, a excepción de la inversión en el Servicio Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO  Distribuídos sobre mano de obra en Obras y Ser vicios  GASTOS DE MAQUINAS MENORES  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  GASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuídos sobre materiales trans portados  9.650.20  REGIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	Concepto	Base
Cación propiamente dichos  Gastos Generales de Direc ción y Cont rol de Fábrica  Gastos Generales de Admi- nistración de Fábrica  GASTOS ALMACENES  Distri buídos sobre el total de in versión de materiales e Obras y Servicios y Explotaciones y Ser- vicios Auxiliares, a excepción de la inversión en el Servicio Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO  Distribuídos sobre mano de obra en Obras y Ser vicios  GASTOS DE MAQUINAS MENORES  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  GASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuído sobre materiales trans portados  9.650.20  REGIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	O FABRICACION  Distribuídos sobre el total de Mano de Obra invertida en Obras y Servicios y Ex plotaciones y Servicios Auxiliares	12.796.94
Distribuídos sobre el total de inversión de materiales e Obras y Servicios y Explotaciones y Servicios Auxiliares, a excepción de la inversión en el Servicio Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO  Distribuídos sobre mano de obra en Obras y Ser vicios  CASTOS DE MAQUINAS MENORES  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  CASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuído sobre materiales trans portados  PASTOS DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	cación propiamente dichos  Gastos Generales de Direc  ción y Cont rol de Fábrica  Gastos Generales de Admi-	
Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO  Distribuídos sobre mano de obra en Obras y Ser vicios  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  AASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuído sobre materiales trans portados  POSTABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en  OBREGIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	Distri buídos sobre el total de in versión de materiales e Obras y Servicios y Explotaciones y Ser- vicios Auxiliares, a excepción	
Obras y Ser vicios  CASTOS DE MAQUINAS MENORES  Distribuídos sobre mano de Obra en Obras y Servicios  CASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuído sobre materiales trans portados  POSTABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	Auxiliar de Almacene s  GASTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO	13.289.18
Obras y Servicios  GASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)  Distribuído sobre materiales trans portados  PEGIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	Obras y Ser vicios GASTOS DE MAQUINAS MENORES	10.140.50
portados 9.650.20  REGIMEN DE TRABAJO  Destribuídos sobre mano de Obra en	Obras y Servicios GASTOS DE TRANSPORTE (no tarifado)	10.140.50
CIMPAGN PR MANAGEM AS ARE BY MINICE LABORATION AND AND AND	portados REGIMEN DE TRABAJO	9.650.20

W/

# Delica's

#### RESUMEN DE INCIDENCIA DE GASTOS

Gasto re	a1_	Gasto apli	.cado	Diferencia			
Importe	%	Impor te	%	Déficit	Superávit		
		·					
		•					
,550	18.0	2• <b>3</b> 45• 48	17	204.52			
.540							
860					,		
150							
.678.90	12.6	1.594.75	12	84.15			
•							
456.32	4•5	304.21	3	152.11			
470172	1.0	J041.02					
				y			
882.22	8.7	1.014.05	10	:	131.83		
				;			
386.01	4.0	482.51	5		96.50		
				; ;			
				), 2			
•195•	30.4	4.139.08	30	55.92			
148.45		9.880.08	Ann	268.37			

#### ESTADISTICA

Meses	Materiales	Mano de Obra	Total	Gastos Reales	76
Enero	10.500	20.500	31.000	10.000,	32.2
Febrero	10.800	20,000	30.800,	12.000	38.9
Marzo	11.000	21.000	32,000	13.000	40.6
Abril	12.000	22.000	34.000	15.000	44.1
Мауо	13.000	25.000	38.000	18,000	47.3
Junio	12.500	24.500	37,000	19.000	51.5
Julio	14.000	25,000	39.000,	25.000,	64.1
Agosto	14.000,	26,000	40.000	25.000	62.5
Septiembre	13.500	26.5000	40.000	26.000	65.0
Octubre	15.000	27.000	42.000	27.000	64.2
Noviembre	17.000	27.500	44.500	30.000	67.4
Diciembre	17.500	28,000,	45.500	32.000	70.3
の 記 記 記	16.7 %	13.7 %	14.7 %	32.0 g	

#### #STADISTICA

d) Gastos Reales
10 000 12 000 13 000 15 000 18 000 19 000 25 000 26 000 27 000 30 600 32 000
c) Total

39000

48000

40000

42000

Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre

44000

45500

37 000

31,000

30800

Febrero

The o

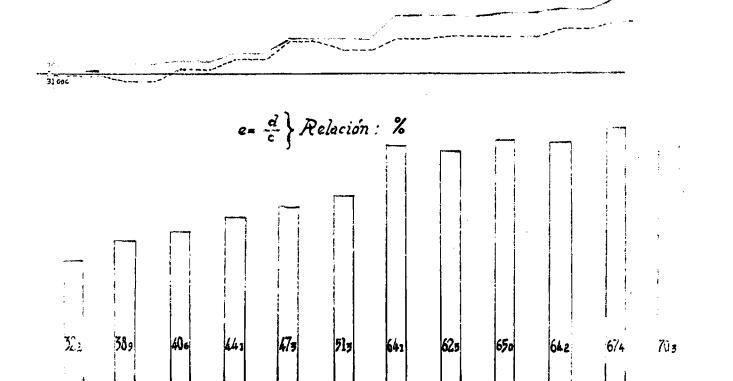
32000

34 000

**∆bril** 

Marzo

Mayo



ESCALA

km.: Jem.

Junio

Julio

#### CONCLUSIONES

Del análisis del cuadro esta distico que antecede surge que, mientas la inver sión de Materiales y Mano de Obra aumenta en un 16.7 % y 13.7 % respectivamente, los gastos indirectos suben en un 32 %; lo que indica que la mar cha del negocio no sigue un ritmo conveniente.

Por el contrario, es imprescin dible proceder al ajuste de los gastos, y aumentar, en lo posible, la producción, para la consecución de los fines perseguidos.-

.____))((o----

#### PARTE TERCERA

·<u>---00</u>

# DETERMINACION E INFLUENCIA INCIDENTAL DE SOBRE CARCAS QUE AUNQUE NO PROPIAMENTE INDUSTRIA LES AUMENTAN EL COSTO DE PRODUCCION.-

· ----



#### PARTE TERCERA

DETERMINACION E INFLUENCIA INCIDENTAL DE SO BRECARGAS QUE AUNQUE NO PROPIAMENTE IN-DUSTRIALES, AUMENTAN EL COSTO DE PRO DUCCION.-

En algunos casos, existen haciendas en las que es menester sutilizar en costos para que cuando se tiene anexada una industria a una explotación comercial, el tratamiento de costo integral comercial, sea equivalente para las mercaderías adquiridas a terceros con ánimo de revenderlas en el mismo estado y par aquéllas que hayan sido fabricadas, o unidades de obras producidas y con las cuales también se lucra y cuyos márgenes de explotación habrán de tenerse siempre separa dos para no icurrir en errores económico:financieros que malogren la realización de utilidades premeditadas.

Bajo ese punto de vista se analizarán en seguida esos elementos que podríamos llamar supraindirectos, de un costo integral de producción com parativo frente al costo de adquisición a terceros.-

Y ADMINISTRACION SUPERIOR. -

### 1) CONCEPTO.-

Cabe considerar este elemento cuando existen una o más partes fabriles y una o más secciones comerciales.-

Significa decir que no se trata solamente de una explotación fabril destinada a producir para que otras instituciones, filiales o no, se ocupen del esparcimiento de la producción. En este sentido, claro está que la dirección y administración de la hacienda en gen ral, principalmente la comercial, ya que la parte fabritendría su dirección y administración propia, no puede desentenderse totalmente de la obsorvancia, fiscalización cuerción superior y control también superior de la planta, dirección y administración fabril ejercida por la faz directiva administrativo-comercial.

Siempre han de existir de parte del personal superior y algún otro personal funciones accesorias que constituyen el nexo entre una y otra actividad, nexo necesario para alcanzar aquella finalidad.-

Lógico es, entonces, detraer de los gasto comerciales la parte de ellos que debe afectar al costo de producción para dejarlos así puramente comerciales.—
No hacerlo significaría sobrecargar el costo comercial perjudicando a la generalidad de los renglones y hacerlo es situarse en las reglas de economía industrial precisas, sobre las cuales podría basarse una eficiente política industrial-comercial.—

# 2) INCIDENCIA

Respecto de como habrán de incidir estos elementos sobre la producción para que el costo integral de la misma resulte racionalmente integral; es menester entrar al análisis económico y objetivo de la producción.—Económico por cuanto habrá de verse cual es el factor indirecto que debe primar en la consideración

de la medida que se adopte para la absorción del gasto, y objetivo porque habrá de oponerse el valor e importancia del producto obtenido al de los demás renglones que se adquieran a terceros.-

# 3) ABSORCION

Ya determinada la incidencia, la absorción de estos gastos podrá efectuarse de dos mane ras: sea afectando toda la producción liquidada y en curso o bien haciéndolo solamente sobre aquella producción que ya ingresó al stock.— Del análisis que se ha ya efectuado para determinar la incidencia también surgirá la prémisa de absorción que sea del caso adoptar.—

terminado la incidencia expuesta, será cargado a una cuenta simbólica de los mismos, y el descargo que lo será a porcentaje calculado sobre la producción, sería acreditado a otra cuenta simbólica que serviría de comentario a la primera, ya que la primera significa siem pre un valor cierto, mientras que la segunda ofrecerá un resultado variable según varie la producción.

De la oposición de ésta a aquélla se verá si las premisas pre0establecidas en este a specto han sido cumplidas o no.-

# II. - INTERES FINANCIERO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA EJECUCION DE DETERMINADOS TRABAJOS O DE TO DA LA PRODUCCION HAGAN NECESARIA LA SO LICITUD DE PRESTAMOS AD-HOC O DIS TRAIGAN EONDOS DE LA FAZ COMER CIAL QUE LA OBLIGUEN A SU FRIR CARGAS FINANCIERAS

#### 1) CONCEPTO .-

Hay casos en que el logro de una producción lleva aparejado una inversión transitoria de dinero durante un cierto lapso sin que se pue dan percibir sumas a cuenta de esa producción ya que la unidad de ejecución es condición indispensable para obtenerse la efectividad de la misma.~

cho de tener que producir gran cantidad de cosas con un fin determinado o para esperar el momento propicio para lanzar al mercado el producto obtenido; también puede ocu rrir que el desarrollo fabril adquiera gran desenvolvimiento o considerable envergadura y distraiga fondos que preventivamente o usualmente se hayan destinado al desenvolvimiento de la faz comercial.

Esas situaciones pueden llegar a influir de tal modo en las finanzas de la empresa
que ésta se vea obligada a recurrir a la obtención de ca
pitales y por ende al pago de los servicios financieros.
Vemos así que el interés financiero que prima facie pare
cería apartado totalmente de la consideración de un costo integral de ejecución tiene, según se ha visto una in-

fluencia positiva ya que excluirlo significaría afectar arbitrariamente al costo comercial de los demás renglon no fabricados. Podría arguirse que este interés finance ro sería una carga que debería oponerse al margen neto de la explotación integral pero ello no es así ya que de no existir aquellos casos de producción, los capitales no se hubieran distraído a esos fines y el interés financiero pagado no se habría producido.

Y podemos decir también que aún sin necesidad de que el interés financiero fuera pagado, éste debería llegar a calcularse ya que si hubo exceso de dinero en la hacienda en general, ese dinero pudo haberse impuesto de cualquier forma y dado un rédito cualquiera y por haberse aplicado a aquellas actividades ha dejado de producirlo.-

# 2) INCIDENCIA

Demás está decir que el interés financiero tendrá que incidir sobre aquella producción afectada, debiendo determinarse con precisión esa producción para no incurrir en errores que desvirtuarían otros costos industriales perjudicando los fines de la competer cia.-

# 3) ABSORCION

Dado el carácter de esta sobrecar ga basta decir que <u>la absorción de la misma será hecha en proporción al valor total de ejecución de la producción</u> interesada.-

Cabe sólo destacar que las cuenta:

de cargo y descargo han de presentar siempre la particularidad de tener valores reciprocos y equivalentes.-

·---0))0((0----

# III. - PREVISIONES DESTINADAS A ESTABLECER UNA RELATIVA INVARIABILIDAD DE PRECIOS DE COSTO EN PRODUC CIONES STAILARES CONTINUADAS QUE EVENTUAL MENTE PUEDAN SER AFECTADAS POR UNA ME NOR CANTIDAD DE OBRA HECHA. -

#### 1) CONCEPTO

Muchas explotaciones tiener la particularidad de producir a ritmo acelerado durante un cierto lapso, notándose, en otros, una decadencia de producción en ciertos renglones mientras que la producción en otros renglones suele ser continuada. Es eviden te que en estos casos, en el período de mayor actividad, los gastos fijos de la explotación industrial son prorrateados en un mayor volumen de obras; por tanto, la incidencia relativa es menor y también menor el costo resultante, mientras que esos gastos fijos en los tiempos de menor producción aumentarán notablemente la incidencia relativa de los mismos sobre el costo de producción y por tanto haría que una producción estandardizada" sufra alteraciones en su costo de producción en forma reñida con una sana política industrial-comercial.

Para evitar tal desequilibrio en los costos industriales, debe recurrirse a la creación de una reserva destinada a cubrir las diferencias de gastos fijos no absorbidos en los momentos referidos y crearlas a expensas de toda aquella producción que afecte esa particularidad.-

# 2) INCIDENCIA

Visto el concepto de esta sobreca ga se advierte enseguida que ella ha de incidir en el c to de ejecución de aquella producción comprendida en la modalidad reseñada, y está determinada por un porcentaj establecido estadísticamente y en base a experiencias positivas.-

# 3) ABSORCION

Siendo la incidencia determinada esa forma estadística y afectando el gasto a cada unida de producción, la reserva sería creada cargando a cada unidad, una parte alícuota.-

Es evidente, entonces, que no exis tirfa cuenta de gastos; simplemente se engrosará por s cesivas constituciones la reserva creada, la que será cargada en aquellos casos en que se menester cubrir los referidos gastos fijos no absorbidos por la producción ordinaria.-

._____.

# DAD FABRIL A LA ALTURA DE LA CONSTANTE MODER NIZACION DE LOS ELEMENTOS O A PREVENIRLA CONTRA EFENTUALES DIFERENCIAS NEGA TIVAS DE EJECUCION

#### 1) CONCEPTO.-

Entran aquí en discusión los más altos fines de política industrial en su tangen cia con una efectiva y eficaz política comercial.— El i dustrial no debe contentarse con llegar a determinar su costos mediante la influencia de todos los elementos ya estudiados.— Debe ir un poco más allá.— Debe mirar siempre hacia lo futuro y cuidar que la capacidad productiv de sus elementos esté siempre a la altura de poder competir con producciones similares que podrían ser hechas con elementos modernos, de major producción o de mejor roducción.—

En otro orden de cosas deb también prevenirse para que, en los momentos, de para é "colapsos industriales" pueda seguir produciendo en meno cantidad pero con precios más o menos estandardizados.— Debe, pues, crear previsiones especiales contra las que cargaría gastos no absorbidos en los momentos en que su industria pasa por períodos de depresión y crear tambié otras previsiones destinadas a reponer o modernizar sus elementos de producción.—

# 2) INCIDENCIA

Desde luego que siendo las cargas expuestas meramente subjetivas, solamente el análisis personal y particular de la témica industrial habrá de nerse en cuenta para determinar como debe considerarse el factor incidental en esta cuestión. Podría ser un porcentaje sobre el valor de determinada producción, una parte alícuota sobre cada unidad de producción, una parte variable según sean las unidades producidas, toma da on relación al transcurso del tiempo, e to.

# 3) ABSORCION

Significado ya el carácter de la incidencia es obvio referirse a la forma de absorción, ya que ésta seguirá forzosamente aquellos principios siendo de hacer notar que tendría la misma característica contable que la expuesta en el punto anterior.-

#### · <u>--0))0((o--</u>.

Habiendo interpretado así un costo de producción con la concurrencia de todos los elementos a que se ha hecho referencia, se estará en condiciones de parangonarlo con iguales elementos que podrían ser adquiridos en el mercado y ver entonces si se encuentran en condiciones de competir sin el peligro de un ruinoso experimento.

### ._--0))0((0---.

#### OPTENCION FINAL DEL COSTO

Establecidos los elementos de costo comentados, diremos en forma sucinta y a grandes rasgo como se llega a su determinación final en una industrio que trabaja a órdenes.-

Solicitada la realización de un traba jo determinado, formulado o no, por la Oficina Técnica según las circunstancias, el presupuesto de costo, autorizada la ejecución de la obra, librada la correspondica te orden de ejecución, abiertas, en base a la misma, la cuentas en los respectivos mayores sub-auxiliares par cada uno de los elementos directos del costo; materialo mano de obra y otras inversiones directas, a sentadas en ellas los cargos provenientes de las inversiones comunicadas en los correspondientes formularios comentados, to minada la ejecución, debe procederse a la liquidación o la misma para establecer su costo integral.—

La Oficina correspondiente que en el curso de este trabajo, la hemos llamado "Contabilidad "Ejecución", procederá a aplicar sobre las inversiones ! ses correspondientes, los porcentajes de incidencia, p: establecidos por la Dirección de la Empresa, conforme : hemos expuesto en el capítulo respectivo, en concepto de distintos elementos de costo indirecto.-

Para ello, todes las inversiones distantes registradas diariamente en los mayores sub-auxilias respectivos, se transportarán mensualmente, o en el mo mento de conocerse la terminación de la obra, si ésta ocurre antes de finalizar el mes, a una ficha de costo de las características del formulario Nº 27, inversi.

nes sobre las cuales habrán de incidir los porcentajes de gastos aludidos.-

Liquidada la obra, la ficha de cos respectiva debe transcribirse en planillas de obras te: minadas, cuyo encasillado corresponde exactamente a lo rubros de costo contenidos en la ficha liquidada, y en ese momento está la obra en condiciones de ser facturac por el valor que se haya fijado en el presupuesto pertinente, si se ha formulado, o por el que se establezca por la Dirección.-

Las inversiones correspondientes a las obras cuya terminación no se ha operado serán transportados mensualmente a planillas de obras en curso, por concepto de inversiones directas, las que sumadas a las planillas de obras liquidadas, forman el total de inversiones bases correspondientes a los trabajos que la Empresa realiza.

. ---000---.

de las consideraciones expuestas en este trabajo refere tes a la determinación y control de los distintos elemetos concurrentes a la formación de un costo integral de ejecución, se ha formulado el gráfico adjunto, referido a la ejecución de un trabajo, en una industria cuyo sistema de contabilidad de costos está basado en órdenes de ejecución.— En él se compendia el proceso para la obter ción del costo desde el mismo instante en que es solicitada la ejecución, hasta su terminación y conformación, mostrándose los formularios a utilizarse, el rol de cac

Oficina interviniente, y la centralización de las regisciones y control en la Contabilidad Central, de los elementos que concurren a formar el costo, desde que la ol se inicia hasta su cobro al cliente.-

·<u>---00000---</u>.

	_											
Detalle de los trabajos	F	ICH	A DE	: C(	оѕто				techo Inicia	ción		Dbrq
									Fecho	nación		
Ubicación									Ento	fu'l		
Objervaciones									act. N	iero		1
Secciones de Costo									H NUN		,	
Elemento, que concurren a la tormoción	%		01+		Presul			Total		Techo Liquis		de ejeci
del costo	de Rec.		mport.		Vari	acione !/19		Presu	buerto	%		porte
Elemental Director												ĺ
Moteriale/	İ		***									
Mano de Obra						ł	İ					
Otras inversiones directos							;					-
												_
Elementos Indirecto/_ Gayto, de Almacenes	<u>.</u>											
Gostos Generales							- }					1
Gastos Herram. y Equipo							}					
Régines de Trabajo Sostos Transporte (no tampador)	-					1						
Gostos maquinas menores												1
Rec. SP. D.O. Hechas												
					1	ĺ						
							+					
Totales	<u> </u>			<u></u>		!			-			
Valor facturado  Costo resultante  Dit. Utiliadod %  Perdido												
Dit. Utilidad %					Con	t.d2 E	1.50	7º 13:	f	actur	ado	Contr

mund

F2 2

<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
De	talle							
	•					71	e de Obra	5. as C. o
					Ubicaci	رون		
065	erracion	000						
	-		Resumen	de m	ersione	es Menso	vales	
Meses	Rujerencias	T	Tarana de	Survicios	194	Referencios	otras inversional	Vari
194	-	MATERIALES	Obra	Tarifodos	D M.	- É.	Directas	V 4 7 /
				manda a a a managa da a a a a				
				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		engenhammen w at		
-		.						
,							No. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	
	PALES				.		•	
			cser	vicios Ta	rifacle	>5		
MESES		Servicios						
104	Referenc.	ius E						
		,						
	'							
			1				-	
					<u></u>			
					,			
	Tors					1		<del></del>
	107%	CES	J	'				

Se hacía presente en la Introducción que esta tesis no es un trabajo de gabinete.— Que el exponente luego de haber a dequirido los conocimientos que título a que pretende acredita, habíase interesado part: larmente en el problema de los costos, y aplicado en la práctica aquellos conocimientos, reforzándolos, ampliáno los o modificándolos.—

Siendo, pues, un trabajo fruto del acrisolamiento de aquellos conocimientos y de la experiçoia del trabajo cotidiano, el que suscribe, cree honestamente poder apartarse, en este caso, de la norma común o aportar un índice de la bibliografía que ha sido fuente de los principios o conceptos de la materia encarada, po es tal la amalgama de conocimientos teóricos unidos a la experiencia práctica que, determinar unos y otros sería caer en un acto meramente oficioso que no conduciría en absoluto al abono de esta tesis.

En efecto, desde su egreso como Condor Público Nacional, su actividad profesional hubo de orientarse, por imposición de læ circumstancias, hacia eta clase de disciplina, con la feliz contingencia de haber visto nacer y organizarse administrativa y contablemente, prestando en ello colaboración, un organismo esta dual de carácter esencialmente industrial.

Me refiero al Ente Autónomo de Industria Municipal, organismo público autárquico, con características de industrial, en donde bajo la dirección de técnicos contables consagrados, se ha implantado un sistema de contabilidad general e industrial, con tantas cont

8) 2 × 6) 2 × 6) × 6)

hilidades cuantas son las organizaciones diferentes que lo integran, con determinación de costos industriales establecimiento de balances de resultados y de situacion patrimonial de cada Sección Industrial y dentro de cada uno los que corresponden a cada fábrica, taller o servicios complementarios de la gran explotación.

Es, pues, la actuación en esa órbita profesional, ampliada con otras actividades colindante lo que ha motivado al suscripto a abordar como tema en la tesis de su doctorado el que ha desarrollado en est trabajo por considerar que con ello compendiaba conocimientos que además de poder llegar a ser útiles a la p fesión, mostraran la especialidad abrazada por el egre

do .- XGBP

--00))0((00--

Hanalacque

The assalacque

Wassalorgy